COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL

EVALUACIÓN DE CAPACIDADES DE LA MUNICIPALIDAD SIMÓN BOLÍVAR

AGOSTO-2009

PRESENTACIÓN

El desarrollo equilibrado del Ecuador demanda un Estado de competencias territoriales desconcentradas y descentralizadas, capaz de constituir un régimen equitativo en el que la organización del territorio se complemente con los procesos económicos, sociales y ambientales proyectados para un horizonte de largo plazo.

Este nuevo modelo de Estado se orienta al logro de resultados, al mejoramiento de la eficiencia y eficacia de las políticas públicas, a la simplificación de los procedimientos y al mejoramiento de los servicios públicos.

Para tal efecto, el Banco del Estado ha definido como política institucional la adopción de acciones estratégicas para promover el fortalecimiento institucional de sus clientes, mediante el desarrollo del programa de asistencia técnica a favor de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, considerando como uno de los objetivos principales, el fortalecimiento de las entidades para que puedan tener una mayor capacidad de gestión en la administración, operación y mantenimiento de los servicios en beneficio de la población.

Con este fin, el Banco del Estado está implementando el Sistema de Asistencia Técnica, con el cual se logra identificar los niveles de eficiencia y los procesos aplicados por las municipalidades en la prestación de los diferentes servicios. Este sistema está compuesto por tres fases: la Evaluación Básica Municipal, el Plan de Fortalecimiento Institucional y la Implementación y Seguimiento del Plan.

La Evaluación Básica Municipal, consiste en realizar un diagnóstico de la situación institucional de la Municipalidad, mediante el levantamiento de información básica, el análisis de la misma y la valoración a través de indicadores de gestión, obteniendo como resultado la caracterización institucional, la matriz de indicadores ponderada y los radares, en base a lo cual se formulará estrategias y planes de acción para su fortalecimiento.

En este contexto, el Banco del Estado hace la entrega del informe de la Evaluación Básica Municipal, con el propósito de contribuir al fortalecimiento institucional de todas y cada una de las municipalidades del país.

El Banco del Estado ratifica una vez más su compromiso de trabajar articuladamente con los diferentes niveles del Estado, a fin de que juntos logremos un nuevo país.

Econ. Diego Aulestia V.
GERENTE GENERAL

EVALUACIÓN BASICA MUNICIPAL

SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL

MUNICIPIO DE: SIMÓN BOLÍVAR

PROVINCIA: GUAYAS

FECHA DE ELABORACIÓN: del 04 al 18 de Agosto del 2009

EQUIPO DEL BANCO

NOMBRE DEL TÉCNICO	AREA DE INTERVENCIÓN
Ing. Carlos Ibujés Ordóñez	Saneamiento Ambiental-Equipamiento Urbano
Ing. José Cisneros Zambrano	Administrativa-Participación Ciudadana-Apoyo en Equipamiento Urbano
Sr. Boris Montoya Campoverde	Financiera – Comercial

INFORMES Y DOCUMENTOS ELABORADOS

1. Caracterización Institucional y de Servicios	X
2. Matrices de Indicadores	X
3. Radares	X
4. Formularios de levantamiento de información	X

OBSERVACIONES:

El presente trabajo fue elaborado mediante convenio institucional, suscrito el 31 de julio del 2009, entre el Banco del Estado y la Universidad de Guayaquil, bajo la responsabilidad técnica de la oficina de proyectos de la Universidad, dirigida por la Econ. Elisabeth Flores Abad, y con la asesoría del Banco del Estado.

Arq. Patricio Rivero
COORDINADOR ASISTENTE TECNICO GYE.
GUAYAQUIL

ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO 1
2. ASPECTOS FINANCIEROS 4
   2.1 Caracterización
   2.2 Matriz de Indicadores
   2.3 Radar
   2.4 Formularios para el levantamiento de información
3. AGUA POTABLE 24
   3.1 Caracterización
   3.2 Matriz de Indicadores
   3.3 Radar
   3.4 Formularios para el levantamiento de información
4. ALCANTARILLADO 37
   4.1 Caracterización
   4.2 Formularios para el levantamiento de información
5. DESECHOS SÓLIDOS 41
   5.1 Caracterización
   5.2 Matriz de Indicadores
   5.3 Radar
   5.4 Formularios para el levantamiento de información
6. MERCADO 52
   6.1 Caracterización
   6.2 Matriz de Indicadores
   6.3 Radar
   6.4 Formularios para el levantamiento de información
7. CEMENTERIO 58
   7.1 Caracterización
   7.2 Matriz de Indicadores
   7.3 Radar
   7.4 Formularios para el levantamiento de información
8. CAMAL 68
   8.1 Caracterización
   8.2 Matriz de Indicadores
   8.3 Radar
   8.4 Formularios para el levantamiento de información
9. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 80
   9.1 Caracterización
   9.2 Matriz de Indicadores
   9.3 Radar
   9.4 Formularios para el levantamiento de información
11. PARTICIPACIÓN CIUDADANA 90
   11.1 Caracterización

12. RESUMEN GLOBAL 94
13. RADAR GLOBAL 95

RESUMEN EJECUTIVO

ASPECTOS FINANCIEROS

- Los indicadores financieros de Autosuficiencia Mínima, y de Elegibilidad presentan el 47.95 % con fondos propios el pago de las remuneraciones. La entidad presenta una alta dependencia de las transferencias del Gobierno Central.
- La eficiencia en las recaudaciones promedio es del 78.91% de lo emitido. Falta gestión para el cobro.
- Elevada cartera vencida, US$ 580.276,88 de los cuales US$ 233.902,31corresponden a Predios urbanos y rurales.
- Tiene una alta dependencia de los recursos entregados por el Gobierno Central del 93.98%.
- La Municipalidad financió con el cobro de tasas y tarifas de los servicios, solo el 33.82 % de los gastos corrientes, lo cual denota el nivel de dependencia de las transferencias del Gobierno Central.
- Los catastros de contribuyentes y usuarios tienen una cobertura estimada del 90%.

ASPECTOS OPERATIVOS

AGUA POTABLE:

- **Subsidio 100.00%**
  - Ingresos 0
  - Gastos 6.556,13
- El municipio no cobra la operación ni el mantenimiento del servicio, ya que no existen tarifas establecidas para este servicio, ocasionando un subsidio del 100%.
- No cuenta con recaudación.
- No existe un Catastro de los usuarios.
- No dispone de planta de tratamiento
- Continuidad es de 14 horas al día y la cobertura es del 95%.
- No existe macro medición.

ALCANTARILLADO:

- No existe sistema de alcantarillado de aguas servidas, existe sistema de alcantarillado pluvial. El servicio de Alcantarillado está a cargo del Departamento de Saneamiento Ambiental del Municipio.
- En el centro de la Cabecera Cantonal existe sistema de alcantarillado pluvial el cual descarga al río Amarillos.

DESECHOS SÓLIDOS.

- **Subsidio 85.70%**
  - Ingresos 18.474,57
  - Gastos 129.201,38
- La municipalidad subsidia en un 85.70% el servicio de recolección de basura.
- La eficiencia en la recolección es del 95%
- Tasa categorizada de acuerdo al nivel de consumo de energía eléctrica, mediante la planilla emitida por la empresa eléctrica de Milagro (esta en tramite conocer el valor de la tasa que cobra la empresa eléctrica de milagro)
- Población recibe el servicio diario con 1 recolector para el área urbana, 15 empleados de los cuales todos son obreros.
- Cobertura de recolección de basura es del 95% en la zona urbana
- Cobertura de barrido en las vías tratadas es del 100%
- Se recogen 140 toneladas de basura a la semana, sin clasificación
- Disposición final es un botadero a cielo abierto y sin tratamiento

EQUIPAMIENTO URBANO

MERCADOS

- El Mercado Municipal comienza a funcionar en el año 2009 en la que pagan una tasa de $25 USD por concepto de ocupación de comedores y $ 20 USD por el alquiler de locales.
- Cuenta con 1 mercado cuya infraestructura está en buen estado por ser un mercado construido recientemente, cuenta con todos los servicios básicos.
- Falta control uso de suelo en las zonas circundantes al mercado.
- 20 usuarios ocupan la vía pública, no se lleva un registro actualizado de los comerciantes.
- La Comisaría Municipal es la encargada de la vigilancia y administración de las instalaciones del mercado y de la ocupación de la vía pública; cuyas oficinas están ubicadas en el municipio.

CEMENTERIOS

- **Subsidio 100.00%**
  - Ingresos 00.00
  - Gastos 6,544.80
- La municipalidad subsidia en un 100.00% el servicio de cementerio, que imposibilita el sostenimiento financiero del servicio a largo plazo.
- Las tasas por este servicio no están determinadas en la ordenanza sin embargo existe una tarifa por el cobro de este servicio.
- Existe 1 cementerio municipal dotado de agua potable y recolección de desechos sólidos, el anfiteatro municipal no cuenta con los equipos para realizar autopsias.
- No hay baterías sanitarias para uso del público.
- El 40% de terrenos municipales para construcción de bóvedas, están disponibles

CAMAL

- **Subsidio 97.43%**
  - Ingresos 247.00
  - Gastos 9.600,00
- La municipalidad subsidia en un 97.43% el servicio de camal, que imposibilita el sostenimiento financiero del servicio a largo plazo.
- Las tasas por este servicio están determinadas en la ordenanza sin embargo no se aplican y existe una tarifa muy baja por el cobro de este servicio.
- Existe 1 camal municipal dotado de agua potable y recolección de desechos sólidos, se faenan 26 reces a la semana.
- No hay baterías sanitarias.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Hasta el 2008 contaba con 197 funcionarios; la nómina está desactualizada, en algunos casos el nombramiento del personal no coincide con el cargo desempeñado.

- El orgánico funcional está en vigencia pero no es legal.

- No se cuenta con un plan anual de capacitación.

- El reglamento está desactualizado, en el tema salarios y moneda aplicada**.**

- No existen programas de incentivo o estímulo de mejoramiento laboral.

- La capacitación del personal municipal se ha dado de forma esporádica, no responden a un Plan de Capacitación estructurado.

PARTICIPACION CIUDADANA

- No Cuenta con el departamento de Desarrollo Comunitario.

- No existe ordenanza de participación ciudadana ni partida presupuestaria para el desarrollo de las actividades correspondientes.

- El Alcalde va a proponer al Concejo que exista una partida presupuestaria para el departamento de Desarrollo Comunitario.

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNÓSTICO: FINANCIERO INSTITUCIONAL **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

<table>
<tr><th>SITUACIÓN ACTUAL</th><th>IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA</th><th>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</th></tr>
<tr>
<td>Los flujos financieros de la Municipalidad de Simón Bolívar, correspondientes al año 2008, proyectan los siguientes indicadores:

<u>INDICADORES FINANCIEROS Y COMERCIALES:</u>

INSTITUCIONALES

Autosuficiencia Mínima:
Ingresos propios / Remuneraciones

<table>
<tr><td>Ingresos Propios</td><td>233.902.31</td></tr>
<tr><td>Remuneraciones</td><td>487.759.52</td></tr>
<tr><td>Índice</td><td>47.95%</td></tr>
</table>

El Municipio financia el 47.95 % con fondos propios el pago de las remuneraciones.

Autosuficiencia Corriente (Financiera):
Ingresos Propios / Gasto Corriente

<table>
<tr><td>Ingresos Propios</td><td>233.902.31</td></tr>
<tr><td>Gastos Corrientes</td><td>691.420.96</td></tr>
<tr><td>Índice</td><td>33.82%</td></tr>
</table>

El 33.82 % de los gastos corrientes se financia con recursos propios.
</td>
<td>La entidad presenta una dependencia del 52.05% de las transferencias del Gobierno Central para cubrir las remuneraciones.

El 66.18% de los gastos corrientes son financiados con las transferencias del Gobierno Central.

.</td>
<td>Incrementar los recursos propios mediante el cobro eficiente de los impuestos, tasas y tarifas de acuerdo a las ordenanzas, creándolas y actualizándolas si es necesario. Además aplicar lo señalado en las leyes de Régimen Municipal y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador; entre otras.

Planificar de manera efectiva el cobro de los ingresos propios, se deben considerar las disposiciones legales establecidas en el Código Tributario. Esto implica la emisión, actualización de catastros, crear, actualizar, y publicar las ordenanzas correspondientes, así como realizar las pertinentes campañas de difusión y concienciación para el pago de los tributos y</td>
</tr>
</table>

Eficiencia en la Recaudación: Promedio de los % individuales 	Recaudación	117.954.70
Emisión	55.873.63
Índice Recuperación	**43.66%** | En el 2008 la eficiencia en la recaudación fue del 43.66%**,** Sin embargo es pertinente reconocer que la entidad no lleva control de los usuarios de los servicios que adeudan valores a la municipalidad.	No se aplican las disposiciones legales vigentes para elevar la eficiencia en su recaudación. Falta de contribución de los usuarios de los servicios. Sin embargo la propia Municipalidad no maneja los valores correspondientes a los egresos y costos que implica mantener los servicios.	servicios. A través de la aplicación de las normas establecidas en el Código Tributario, elevar el porcentaje de recaudaciones; con lo cual se evitará la aplicación de sanciones previstas en este cuerpo legal. Intensificar campañas de difusión y concienciación ciudadana para incentivar el pago de los tributos.
Recuperación de CEM.: 	Ingresos por CEM	2.829,40
Ingresos Propios	233.902.31
Índice	**1.21%** | El Municipio recupera un bajo porcentaje de inversión por concepto de obras a través del cobro de contribución especial de mejoras.	Se está emitiendo en base a todas las inversiones realizadas, no existe un control real de la recuperación por este rubro. La falta de inventario de obras realizadas, liquidadas y recibidas impide establecer los montos y obras que deben ser recuperadas por este concepto.	La Dirección de OO.PP. junto con la Dirección Financiera deben realizar un inventario de las obras realizadas con sus tiempos de vida útil, sus respectivos montos y plazos de financiamiento de ser el caso. La recuperación de estas obras le permitirá a la Entidad contar con ingresos propios, tendientes a mejorar su situación financiera.
Incidencia de Cartera Vencida: Cartera vencida/ingresos propios*100 	Cartera Vencida	580.276.88
Ingresos Propios	233.902.31
Incidencia	**248.08%** | La cartera acumulada tiene un alto índice siendo	El mayor peso de la cartera vencida está en los predios urbanos $174.843.01 y rústicos con $405.433.87.No hay gestión de recuperación de cartera vencida. El no cobro de la cartera vencida desmejora la situación financiera municipal e	Depurar y clasificar la cartera vencida por año rubro y contribuyente; realizar notificaciones a los contribuyentes morosos para el cobro y de ser necesario iniciar juicios coactivos. Realizar campañas publicitarias tendientes a que los contribuyentes cumplan con el pago oportuno de los servicios a la Entidad.

el 248% de los ingresos. **Suficiencia Corriente (Ahorro Corriente):** Los ingresos corrientes son el 8.62 % superiores a los gastos corrientes. **Dependencia Gobierno Central:** Transferencias/Ingresos Totales (permanentes)*100 Las transferencias cubren el 93.98% de los ingresos totales. **Eficiencia en Gasto de Capital e Inversión:** Gastos de Capital y OO.PP. / Ingresos de Capital*100 Los gastos de capital e inversión son mayores a los ingresos de capital en un 17.36%.	incrementa la cultura de no pago de la ciudadanía a los servicios prestados, la recaudación municipal es ineficiente en lo relacionado a la carteras vencidas. La municipalidad tiene suficiencia en sus ingresos corrientes para cubrir sus gastos corrientes, e incluso hay un superávit de $59.575.96. La Municipalidad de Simón Bolívar tiene una alta dependencia de los recursos de las transferencias, el 93.98% de los ingresos permanentes. El municipio tiene como gasto causado un valor superior a los ingresos reales, se han ejecutado obras que equivalen al 117.36 % del total de recursos destinados para este propósito.	Se puede propender a establecer una reingeniería a un mejoramiento en la capacidad Administrativa de manera que los gastos corrientes sean utilizados racionalmente y así poder tener un ahorro mayor que puede ser utilizado en inversión para nuevos proyectos. La recuperación de los ingresos propios permitirá el incremento de su capacidad financiera y reducirá este nivel de dependencia que mantiene en la actualidad. Realizar los “Planes Anuales de Contratación” (PAC) para optimizar los recursos en obras públicas es obligatorio para todos las entidades públicas aplicando la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Ingresos Corrientes	750.996.92
Gastos Corrientes	691.420.96
Índice	**108.62 %**

Transferencias	3.654.628.47
Total Ingresos Perm.	3.888.530.78
Índice de Dependencia	**93.98 %**

Gastos Capital e Inversión Total	3.682.235.12
Ingresos de Capital	3.137.533.86
Índice de Ejecución	**117.36%**

Eficiencia de la Disponibilidad de Inversión
Gto. Inversión Total / (Ingreso total - Fuente Financiamiento – Gto. Corriente - Amortización)

Inversión Total	3.626.851.50
Ingreso Total disponible para Inversión	1.509.122,92
Grado de Ejecución	**240.33 %**

La inversión total e s el 240.33% en relación al Ingreso total disponible para inversión

Incidencia del Gasto Recurrente:
(Personal + B/S de Inversión) / Inversión Total

Personal y B/S para la Inversión	704.282.78
Inversión Total	3.626.851.50
Índice	**19.42 %**

Los gastos de personal y de bienes de consumo representan el 19.42% de la inversión total realizada por el municipio, esta dentro de los límites establecidos.

Peso del Servicio de la Deuda (Limite < 40%):
(Servicio de la Deuda + Deuda Flotante) / (Ingreso Total – Fuentes de Financiamiento)

Servicio de la Deuda + Deuda Flotante	1.642.646,35
Ingreso Total – Fuentes de Financiamiento	3.888.530,78
Peso Pasivo Circulante	**42.24 %**

El municipio ha realizado una inversión mayor a los ingresos disponibles para la misma. Por lo cual ha tenido que recurrir al endeudamiento.

Los gastos destinados para la inversión por parte del municipio deben ser utilizados racionalmente de manera que la entidad no tenga que recurrir al endeudamiento.

La municipalidad debe de racionalizar el gasto

El peso del pasivo circulante mas el servicio de la deuda es del 42.24% con respecto al ingreso total

Peso del Stock de la Deuda Total (Limite > 100%):
Pasivo Total / (Ingreso Total – Fuentes de Financiamiento)

Pasivo Total	1.607.545.92
Ingreso Total – Fuentes de Financiamiento	3.888.530.78
Peso del Pasivo Total	**41.34 %**

El peso del pasivo total representa el 41.34% del ingreso total, parámetro dentro de lo establecido

Saldo Final de Caja:
Saldo Final de Caja/Ingresos Totales (permanentes)

Saldo de Caja	627.391.41
Ingresos Totales Perm.	507.2791.79
Porcentaje No Utilizado	**12.37 %**

Al final del año 2008 se observa un saldo final de caja equivalente al 12.37%. Es un adecuado saldo de caja para la realización de las adquisiciones en el corto plazo.

SERVICIOS MUNICIPALES
Situación Comercial Promedio Total

Emisión	52.765.13
Gastos	151.902.31
Déficit	-99.137.18

La institución sobrepasa con 2.24% del límite definido que deberá ser inferior al 40% de acuerdo al Art. 7 de la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal (LOREYTF).

para estar dentro de los parámetros de la Ley.

Índice de Suficiencia | **34.74 %** La emisión tiene un nivel de suficiencia del 34.74% de los gastos esto denota las dificultades financieras del municipio en cuanto al mantenimiento de sus servicios. **Situación Financiera Promedio Total** Ingresos 52.765.13 Gastos 151.902.31 Subsidio -99.137.18 **Porcentaje** **65.26 %** Durante el año 2008, la municipalidad financió el 65.26 % de los gastos de administración, operación y mantenimiento de los servicios públicos a su cargo. **ADMINISTRATIVA FINANCIERA** **Sección de Rentas:** Este departamento no cuenta con persona fija, a veces está sin atención. **Tarjetas Auxiliares de Gastos por Servicio**: El Presupuesto no contiene información financiera que permita conocer los egresos ocasionados durante el ejercicio fiscal.	La emisión cubre el 34.74% de los gastos, pero esto no es real, existe emisión por concepto de ocupación de vías públicas, pero la recaudación no se ha efectivizado. El municipio realiza un subsidio alto correspondiente al 65.26% Los elevados subsidios desmejoran la situación financiera municipal y pone en peligro el mantenimiento de los diferentes servicios a largo plazo. Cuenta con una sola persona. No está definida en forma clara su función y a la vez realiza labores en el departamento de tesorería. Esta unidad realizar las actividades de determinación de impuestos de la entidad	Realizar los ajustes necesarios en cada servicio, en la base de los contribuyentes o en la tarifa y crear las ordenanzas respectivas. Reducir el déficit y/o subsidios de la Municipalidad, primero asegurando un equilibrio entre la emisión y los gastos, luego mejorando la eficiencia en la recaudación. Es necesario crear y actualizar las ordenanzas, publicarlas; y, finalmente lo principal, aplicarlas. Realizar campañas de concienciación tendientes a que los contribuyentes cumplan con el pago oportuno de los servicios a la Entidad. Incrementar el personal capacitado para la atención eficiente de este Departamento de acuerdo a los requerimientos. . Fortalecer la Sección de Rentas a través de seminarios y/o cursos de capacitación al personal en aspectos: tributarios, tasas y tarifas, ordenanzas, baja de títulos, registro de usuarios, etc.

	Si bien el presupuesto contiene programas; no se consideran subprogramas de los servicios; además, no existen tarjetas auxiliares para determinar los gastos por servicios públicos municipales.	Realizar la apertura de registros o tarjetas auxiliares de egresos por cada uno de los servicios.

FINANCIERO

FACTORES	INDICADOR	PUNTAJE	PUNTAJE PARCIAL MÁXIMO	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	PESO %
GESTIÓN FINANCIERA	**Autosuficiencia Mínima:** Ingresos propios/Remunerac.*100	36.00	4.00	47,95%	Ingresos propios financian el 100% los gastos de personal	-	Ingresos propios financian del 66 al 99% los gastos de personal	-	Ingresos propios financian menos del 66% los gastos de personal	1,92	**1,92**	**2,91**
	Autosuficiencia Financiera: Ingresos Propios/Gastos Corrientes * 100		4.00	33,82%	Ingresos propios financian más de 70% de los gastos corrientes	-	Ingresos propios financian del 44 al 70% los gastos corrientes	-	Ingresos propios financian menos del 44% los gastos corrientes	1,35	**1,35**	**3,08**
	Liquidez: Ingresos Corrientes / Gastos Corrientes * 100		4.00	108,62%	Ingresos corrientes financian el 100% de los gastos corrientes	4,00	Ingresos corrientes financian del 83 al 99% de los gastos corrientes	-	Ingresos corrientes financian menos del 83% de los gastos corrientes	-	**4,00**	**8,00**
	Dependencia: (Trans. Corriente + Trans Capital)/(Ingreso Total - Fuentes Financiamiento) * 100		4.00	93,98%	Si la dependencia es menor o igual al 85%	-	Si la dependencia esta entre el 86% y el 90%	-	Si la dependencia es mayor al 90%	0,24	**0,24**	**2,41**
	Incidencia Gasto Recurrente: Gasto recurrente / Gasto de inversión total * 100		4.00	19,42%	Si la incidencia de los gastos de personal y bienes y servicios para inversión es menor o igual al 27%	3,22	Si la incidencia de los gastos de personal y bienes y servicios para inversión esta entre 28%	-	Si la incidencia de los gastos de personal y bienes y servicios para inversión es mayor al 40%	-	**3,22**	**6,85**
	Apalancamiento: Gasto de inversión / (Ingreso total - Fuente Financiamiento - Gto corriente - Amortización) * 100		4.00	240,33%	Si el gasto de inversión es mayor al 86%	4,00	Si el gasto de inversión esta entre el 75% y el 86%	-	Si el gasto de inversión es menor al 75%	-	**4,00**	**8,00**
	Eficiencia en obras: Gasto de Capital / Ingreso de Capital * 100		4.00	117,36%	Invertido es mayor al 87%	4,00	Invertido esta entre el 80% y 87%	-	Invertido es menor al 80%	-	**4,00**	**8,00**
	Capacidad de pago: (Servicio de la deuda + Deuda flotante) / (Ingreso total - Fuente Financiamiento) * 100		4.00	42,24%	Si el servicio de la deuda es menor o igual al 20%	-	Si el servicio de la deuda esta entre el 21% y el 30%	-	Si el servicio de la deuda es mayor al 30%	2,31	**2,31**	**3,30**
	Stock de Deuda: Pasivo total / (Ingreso total - Fuente Financiamiento) * 100		4.00	41,34	Si el nivel de endeudamiento es menor o igual al 50%	2,35	Si el nivel de endeudamiento esta entre el 51% y 80%	-	Si el nivel de endeudamiento es mayor al 80%	-	**2,35**	**8.00**
NIVEL DE EFICIENCIA	**Eficiencia en la Recaudación:** Recaudación / Emisión * 100	14.00	4.00		Recuperado entre el 90 al 100%	-	Recuperado entre el 70 al 89%	-	Recuperado menos del 70%		**0.00**	**0.00**
	Incidencia de Cartera Vencida: Cartera vencida / ingresos propios * 100		4.00		Si la cartera vencida representa menos o igual del 20%	-	Si cartera vencida representa desde el 21% hasta el 50%	-	Si cartera vencida es mayor al 50%		**4.00**	**8.00**
	Estado de los catastros de contribuyentes (tributarios)		2.00		Si representa registro actualizado entre el 90 y 100%	-	Si representa registro actualizado entre el 70 y 89%	-	Su registro es menor del 70%		**0.00**	**0.00**
	Cuenta con **tarjetas auxiliares** de gastos por servicio.		2.00		Si dispone	-	Si dispone parcialmente	-	No dispone		**0.00**	**7.20**
	Recuperación de C.E.M.		2.00		Se recupera la C-E-M por todas las obras realizadas	-	Se recupera parcialmente la C-E-M	2,50	No cobra la C-E-M	-	**0.00**	**7.20**
TOTAL		**50,00**	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE FINANCIERO									**56.75**

FINANCIERO

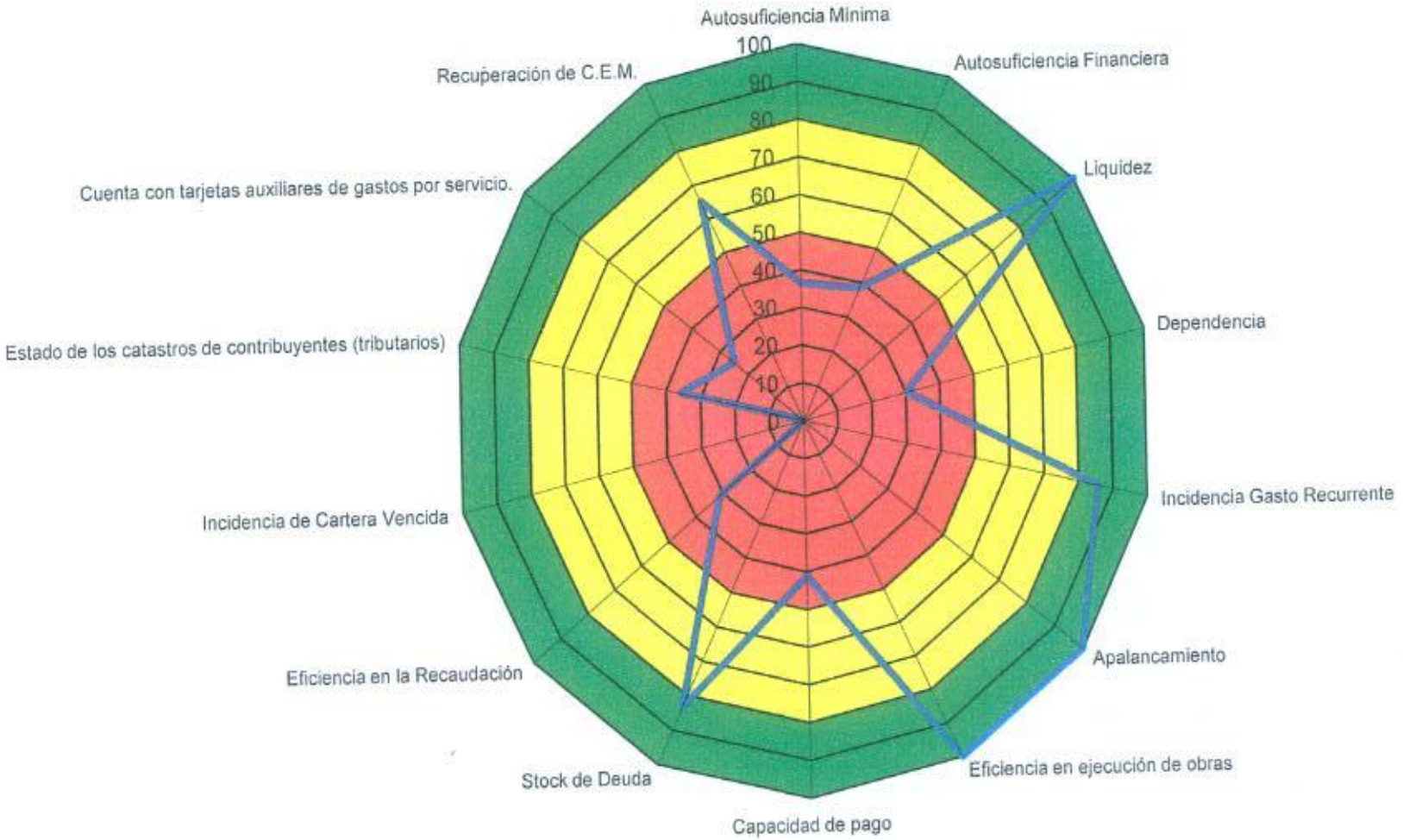
Autosuficiencia Mínima
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Autosuficiencia Financiera
Liquidez
Dependencia
Incidencia Gasto Recurrente
Apalancamiento
Eficiencia en ejecución de obras
Capacidad de pago
Stock de Deuda
Eficiencia en la Recaudación
Incidencia de Cartera Vencida
Estado de los catastros de contribuyentes (tributarios)
Cuenta con tarjetas auxiliares de gastos por servicio.
Recuperación de C.E.M.

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

Banco del Estado
ASISTENCIA TÉCNICA

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

SITUACIÓN FINANCIERA EN VALORES EFECTIVOS

			TASA DE CRECIMIENTO	
DENOMINACIÓN	**AÑO 2008**	**% '2008**	**1er. Periodo**	**2do. Periodo**
INGRESOS CORRIENTES	**750,996.92**	0.15	13.30	-10.03
INGRESOS PROPIOS	**233,902.31**	**4.61**	**12.03**	**-15.67**
INGRESOS TRIBUTARIOS	**88,712.07**	**1.75**	**56.47**	**-59.24**
IMP.UTILIDAD VENTA INMB. URBANOS	960.56	0.02		
MULTAS E INTERESES	-	0.00	12.60	-100.00
OTROS TRIBUTARIOS	-	0.00	-100.00	
CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS	2,829.40	0.06	1627.25	20.45
PAVIMENTACION	2,829.40	0.06	1627.25	20.45
ACERAS Y BORDILLOS	-	0.00		
AGUA POTABLE	-	0.00		
ALCANTARILLADO	-	0.00		
ADOQUINADO	-	0.00		
OTROS CEM	-	0.00		
A LOS PREDIOS URBANOS	19,108.74	0.38	9.21	-61.67
IMPUESTO A PREDIOS RURALES	33,935.49	0.67	3.85	-3.80
A LOS ACTIVOS TOTALES	-	0.00	69.32	-100.00
ALCABALAS	25,685.49	0.51	633.94	-53.71
REGISTRO (derogado)	-	0.00		
RODAJE	-	0.00	22.41	-100.00
ESPECTACULOS PUBLICOS		0.00		
PATENTES	6,192.39	0.12	29.94	-26.73
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	**145,190.24**	**2.86**	**-44.97**	**143.23**
ARRENDAMIENTOS	**38,505.85**	**0.76**	**0.04**	**161.23**
ARRENDAMIENTO TERRENOS, EDIF. Y LOC	4,426.29	0.09		
ARRENDAMIENTO MOBILIARIOS	-	0.00		
ARRENDAMIENTO VEHICULOS	-	0.00		
ARRENDAMIENTO HERRAMIENTAS	-	0.00		
ARRENDAMIENTO EQUIPOS, SISTEMAS Y P/	-	0.00		
ARRENDAMIENTO BIENES BIOLOGICOS	-	0.00		
OTROS ARRENDAMIENTOS	36.00	0.00		
ARREND. EN CEMENTERIOS	-	0.00		
ARREND. EQUIPOS VARIOS Y MAQUIN.	-	0.00		
ARREND. PUESTOS DE MERCADOS	-	0.00		
OCUPACION VIA PUBLICA	34,043.56	0.67	0.04	130.96
ARREND. ESTADIOS COLISEOS Y OTRO	-	0.00		
ARREND. EN TERMINALES TERRESTRES	-	0.00		
OCUPACION BALNEARIOS	-	0.00		
OCUPACION DE MUELLES Y ATRACADER	-	0.00		
ARRENDAMIENTO ESTADIOS COLISEOS Y C	-	0.00		
TASAS	**55,845.25**	**1.10**	**11.67**	**61.08**
MATANZA, FAENAMIENTO, ETC.	247.00	0.00	-9.73	-46.77
TASAS POR SERVICIOS DE SALUD	-	0.00		
PEAJE	-	0.00		
ASEO PUBLICO Y RECOLECCION BASUR	18,474.57	0.36		
AGUA POTABLE	-	0.00	4.08	-100.00
ALCANTARILLADO	-	0.00	-75.99	-100.00
SERVICIOS TECNICOS Y ADM.	22,834.20	0.45	93.79	94.49
PUERTOS	-	0.00		
OTRAS TASAS	13,562.08	0.27		
RODAJE	727.40	0.01		
RENTAS DE INVERSIONES FINANCIERA	**24.50**	**0.00**		
INTERESES, UTILIDADES Y DIV.	24.50	0.00		
DERECHOS POR INSCRIPCIONES Y REG	**1,136.30**	**0.02**		6.61
DERECHOS, INSCRIP. Y REGISTROS	1,136.30	0.02		6.61
MULTAS, INTERESES Y VARIOS	**33,891.60**	**0.67**	**-100.00**	
OTROS NO TRIBUTARIOS	**15,786.74**	**0.31**	**-84.80**	**71.30**
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**517,094.61**	**10.19**	**13.94**	**-7.23**
FODESEC RET. AUTOMATICA	129,144.74	2.55	-2.78	-50.92
LEY 15% - P.G.E. GOB. SECCIONALES	387,949.87	7.65	34.64	31.84
LEY 010 - ECODESARROLLO	-	0.00		
OTRAS	-	0.00		
DONACIONES CORRIENTES	-	0.00		
APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTE	-	0.00		
DE COMPENSACIÓN CONSEJOS PROVINCIA	-	0.00		
PARTIC. CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLIC	-	0.00		
TRANSF. CORRIENTES A FAVOR DE JUNTAS	-	0.00		
INGRESOS DE CAPITAL	**3,137,533.86**	**61.85**	**12.94**	**-10.55**
VENTA DE ACTIVOS	-	0.00	17.30	-100.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	**3,137,533.86**	**61.85**	**12.93**	**-10.32**
2% P.G.E. CAPITALES DE PROVINCIA	-	0.00	-100.00	
OTRAS	1,425,041.02	28.09		458.51
LEY 15% - P.G.E. GOB. SECCIONALE	1,712,492.84	33.76	34.64	-35.34
LEY 010 - ECODESARROLLO	-	0.00		
DONACION IMP.RENTA (DESDE 2006)	-	0.00	1320.51	-100.00
OBRAS DE INTERES PROVINCIAL	-	0.00		
5% VENTA DE ENERGIA ELECTRICA	-	0.00		
LEYES 040, 122, 18, 115 Y OTRAS	-	0.00		
FONDO DE DESARROLLO PROVINCIAL	-	0.00		
FIM	-	0.00		
SALVAMENTO PATRIMONIO CULTURAL		0.00		
10% LLAMADAS TELEFONICAS (AP)		0.00		-100.00
FODESEC INVERSIONES	-	0.00		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**1,184,261.01**	**23.35**	**28.01**	**397.95**
CREDITO PUBLICO	-	0.00	242.18	-100.00
SALDO DE CAJA	820,755.52	16.18	-47.20	1030.68
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	363,505.49	7.17		
TOTAL INGRESOS	**5,072,791.79**	**100.00**	**13.70**	**10.75**

			TASA DE CRECIMIENTO	
DENOMINACIÓN	**AÑO 2008**	**%**	**1er. Periodo**	**2do. Periodo**
GASTOS CORRIENTES	**691,420.96**	**15.55**	**15.67**	**-47.99**
REMUNERACIONES	487,759.52	10.97	32.52	-56.56
SERVICIOS	176,410.61	3.97	-50.65	56.41
SUMINISTROS Y MATERIALES	-	-	23.44	-100.00
TRANSF. SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	-	-	-15.89	-100.00
IMPREVISTOS	-	-		
INTERESES DE LA DEUDA	10,043.07	0.23		161.98
OTROS GASTOS CORRIENTES	17,207.76	0.39		
GASTOS DE CAPITAL	**55,383.62**	**1.25**	**334.55**	**-81.98**
BIENES MUEBLES	49,815.57	1.12	284.47	-81.69
INMUEBLES Y SEMOVIENTES	5,568.05	0.13		-84.28
INVERSIONES TOTALES	**3,626,851.50**	**81.59**	**20.10**	**32.12**
OBRA PUBLICA	**2,759,201.88**	**62.07**	**8.90**	**80.78**
AGUA POTABLE	-	-	-80.04	-100.00
ALCANTARILLADO	-	-	-49.54	-100.00
OTROS GASTOS DE INVERSION	-	-		
CEMENTERIO	-	-		
COMUNIDADES: APORTES Y OBRAS	-	-	-36.57	-100.00
DESECHOS SOLIDOS	-	-		
EDUCACION	-	-	81.44	-100.00
MERCADO	-	-	-100.00	
OTRAS OBRAS	-	-	31.14	-100.00
PLANES DE DES. Y CATASTRO URBANO	-	-		
RECREACION	-	-	1.69	-100.00
SALUD		-	-100.00	
OBRAS EN LINEA, REDES E IMST. ELECT. Y	-	-		
DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	-	-		
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-	-		
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	-		
VIAS	-	-	77.13	-100.00
PERSONAL PARA INVERSION	**377,828.90**	8.50	**-41.80**	**59.69**
BIENES Y SERVICIOS CONSUMO INVER	**326,453.88**	7.34	**105.60**	**-66.76**
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA I	**163,366.84**	3.67		
SERVICIOS DE LA DEUDA	**71,744.30**	**1.61**	#¡DIV/0!	**384.92**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	71,744.30	1.61		384.92
PAGO DE INVERSIONES FINANCIERAS	-	-		
GASTOS TOTALES	**4,445,400.38**	**100.00**	**25.41**	**1.11**

SALDO FINAL DE CAJA	627,391.41

Fuente: Banco del Estado (SIM)

DEUDA FLOTANTE	**1,560,858.98**
TOTAL PASIVOS	**1,607,545.92**

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADORES	**AÑO 2008**	**RELACIONES**
Autosuficiencia Mínima	47.95	Ingresos Propios/Remuneraciones
Autosuficiencia Corriente	33.83	Ingresos Propios/Gastos Corrientes
Incidencia de la Cartera Vencida	248.09	Cartera Vencida/Ingresos Propios
Suficiencia Corriente (Ahorro Corriente)	108.62	Ingresos Corrientes/Gastos Corrientes
Incidencia de las Remuneraciones	70.54	Remuneraciones/Gastos Corrrientes
Dependencia Financiera	93.98	Transferencias/Ingresos Totales
Eficiencia de la Disponibilidad de Inversión	240.33	Gto. Inversión Total / (Ingreso total - F. F. - Gto Cte - Gto Capital - Amortización - Pasivo CC)
Incidencia en Gasto Recurrente	19.42	Gto Cte. Capitalizable / Gto Inversión Total
Eficiencia del Gasto de Capital e Inversión	117.36	Gstos. de Capital y OO.PP/Ingresos de Capital
Límite de Servicio de la Deuda	42.24	(Servicio de la deuda + Deuda flotante) / (Ingreso total - Fuente Financiamiento)
Límite de Stock de la Deuda	41.34	Pasivo total / (Ingreso total - Fuente Financiamiento)
Autonomía	4.61	Ingresos Propios/Ingresos Totales
Autosuficiencia Financiera	31.15	Ingresos Propios/Ingresos Corrientes
Eficincia en la Ejecución del Gasto	81.59	(Inversion/Gasto Total)
Capacidad de Pago	9.74	(Ing. Total- (Gasto total - Serv Deuda)) / Serv. Deuda)
Incidencia del gasto recurrente capitalizable	19.42	Gto Recurrente Capitalizable / Gto Inversión Total*100

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

ASISTENCIA TÉCNICA

APLICACIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES (TASAS , TARIFAS Y OTROS)

DENOMINACIÓN	BASE LEGAL		FORMA DE COBRO	OBSERVACIONES
	R.O N.o	FECHA: Publicación o		
Tributos				
Predial Urbano			Se aplica la tarifa del uno punto dos por mil al valor de la s propiedades	
Predial Rústico			Se aplica la tarifa del uno punto dos por mil al valor de la s propiedades	
Contrib. Especial de Mejoras	116	24-Ene-97	Se establece el 100% de la tasa de alumbrado público mensual.	El agente de rentención de la contribución es la empresa eléctrica de milagro
Activos Totales	107	08-Jun-07	Se establece el pago del uno punto cinco por mil sobre los activos totales. Y será pagado hasta 30 días despues de la fecha límite establecida para la declaración del impuesto a la renta	
Patentes		27-Sep-04	La tarifa no podra ser menor a $10,00, ni mayor a $5000,00. Los vendedores informales y ambulantes pagaran una tasa anual de $15,00 hasta que se regularice su ubicación	No esta publicada en el registro oficial
Alcabalas				No hay ordenanzas
Aprobación de plano y servicios				
Rodaje				No hay ordenanzas
Telecomunicaciones			El permiso para la instalación y puesta en funcionamiento de telefonía movil tienen un valor de $1500 anuales por cada una	
Coactiva	170	21-Dic-05	Se fija el valor de $1,50 para todo el cantón excepto la cabecera cantonal, para la cual se fija el valor de $2,00 por citación	
SERVICIOS				
Agua Potable				No existe ordenanza
Alcantarillado				No existe ordenanza
Desechos Sólidos				La ordenanaza la tiene la empresa electrica de milagro
Mercado		17-Nov-00	El valor de permisos y multas es de $10,00. El pago oportuno debe ser realizado dentro de los 10 días primeros de enero	No esta publicada en el registro oficial, y hay ordenanza del 2009
Ocupación Vía Pública y Ferias Libres			Espacios ubicados en mercados del grupo A $7,00 ; en mercados del grupo B $5,00 ; en mercados del grupo C $3,00 ;por adicionales deberan pagar mensualmente $1,00 por m2 los comerciantes mayoristas $5,00 por cada introducción	No esta publicada en el registro oficial
Camal			a) Matanza ganado mayor $8,00 b) Matanza ganado menor $4,00 Para la introducción del ganado al camal los ususarios deberan pagar a) Por ganado mayor (vacuno) $2,00 b) Por ganado nemor (porcino, caprino y lanar) $ 1,00	No esta publicada en el registro oficial
Cementerio				Hay ordenanza no actualizada y sin tasa
Centro de Rehabilitación				No hay ordenanza
Infocentro				No hay ordenanza

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

REGISTRO DE CONTRIBUYENTES / USUARIOS

DENOMINACIÓN	AÑO 2008	% Cobertura	OBSERVACIONES
Tributarios			
Predial Urbano	6,535		Es el total de predios registrados, no todos ellos estan contruidos o habitados
Predial Rústico	16,238		
Contrib. Especial de Mejoras			
Activos Totales			
Patentes			
Alcabalas			
Agua Potable	1,389	95%	El resto de usuarios se sirven de tanqueros
Alcantarillado		0%	Solo cuenta con alcantarillado parte del centro de la ciudad
Desechos Sólidos	1,389	90%	No tiene registro de catastro de usuarios el municipio (Lo tiene la empresa electrica de milagro)
Mercado			No hay registros de usuarios permanentes, porque el mercado es nuevo
Ocupación Vía Pública			Incluido Cabecera Cantonal y Parroquias
Camal		100%	No existe un registro de introductores pero se faenan semanalmente 26 reses. Hay un convenio de faenamiento del municipio con los vendedores por o cual hay pocos ingresos de cada faenameinto
Cementerio (inhumaciones)	2,779		
Centro de Rehabilitación		0%	No existe
Infocentro		0%	No existe
Uso de Catastros			El municipio no tiene un registro de catastro de usuarios
Ttoal de Catastros			
Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL			

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN

DENOMINACIÓN	AÑO 2007		%	AÑO 2008		%	OBSERVACIONES
	EMISIÓN	RECAUDACIÓN		EMISIÓN	RECAUDACIÓN		
Tributos							
Predial Urbano				36,289.70	19,108.74	**52.66**	
Predial Rústico				72,732.65	33,935.49	**46.66**	
Contrib. Especial de Mejoras	-			8,932.35	2,829.40	**31.68**	
Activos Totales							
Patentes				6,192.39	6,192.39	**100.00**	
Alcabalas				25,685.49	25,685.49	**100.00**	
Catastro de Escrituras							No hay un registro de catrasto
ESPECIES							
Permisos de Construcción							
Servicios							
Agua Potable							El servicio es gratuito, por eso no hay emisión ni recaudación
Alcantarillado	-						No hay este servicio
Desechos Sólidos				18,474.57	18,474.57	**100.00**	La empresa eléctrica de milagro tiene el control del servicio
Mercado							El mercado es nuevo por eso solo hay registro del 2009
Ocupación Vía Pública	-			34,043.56	34,043.56	**100.00**	
Camal	-			247.00	247.00	**100.00**	
Cementerio				-			
Centro de Rehabilitación	-	-		-			
Infocentro	-	-		-			
TOTALES EMITIDOS Y RECAUDADOS	**-**	**-**		**117,954.70**	**55,873.63**	**43.66**	El % de eficiencia es el promedio de los %(para evitar la incidencia del peso de algunos), y se han considerado solo lo que tienen coherencia con la emisiòn

Fuente: Estados Financieros del Municipio
Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

ASISTENCIA TÉCNICA

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

CARTERA VENCIDA ACUMULADA

DENOMINACIÓN	AÑO 2007	%	AÑO 2008	%	OBSERVACIONES
Tributos					
Predial Urbano			174,843.01	**30.13**	
Predial Rústico			405,433.87	**69.87**	
Contrib. Especial de Mejoras	-			**-**	Al momento que se cobra el rubro, se emite
Activos Totales				**-**	Al momento que se cobra el rubro, se emite
Patentes				**-**	Al momento que se cobra el rubro, se emite
Servicios					
Agua Potable				**-**	No existe, ya que el servicio no se cobra
Alcantarillado	-		-	**-**	No existe este servicio
Desechos Sólidos				**-**	El registro de este servicio lo lleva la empresa electrica de milagro
Mercado					No existe ya que es nuevo
Ocupación Vía Pública (mens y anua	-		-	**-**	No hay
Camal	-		-	**-**	No hay cartera vencida
Cementerio	-		-	**-**	No hay cartera venida
Otros (Arriendos)	-		-	**-**	
TOTALES	**-**	**-**	**580,276.88**	**100.00**	

Fuente: Estados Financieros del Municipio
Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

RECURSOS HUMANOS (INSTITUCIONAL)

DENOMINACIÓN	AÑO 2007		AÑO 2008	
	No.	$	No.	$
Empleados Nombramiento			71	379,577.44
Empleados a Contrato			74	281,522.40
Trabajadores Permanentes			-	-
Trabajadores Eventuales			3	1,830.00
Profesores Bonificados			42	51,510.00
Concejales			7	8,820.00
TOTALES	**-**	**-**	**197**	**723,259.84**

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

RECURSOS HUMANOS POR SERVICIOS (AÑO 2008)

SERVICIOS	EMPLEADOS NOMBREMIENTO	EMPLEADOS A CONTRATO	TRABAJADORES PERMANENTES	TRABAJADORES EVENTUALES	TOTALES	GASTOS EFECTIVOS
Agua Potable		2			**2**	**5,344.80**
Alcantarillado					**-**	
Desechos Sólidos	19	7			**26**	**85,266.72**
Mercado					**-**	
Ocupación Vía Pública					**-**	**-**
Camal	1	1			**2**	**9,600.00**
Cementerio		2			**2**	**6,544.80**
Centro de Rehabilitación					**-**	
Infocentro		4			**4**	**34,440.00**
					-	
					-	
TOTALES	**20**	**16**	**-**	**-**	**36.00**	**141,196.32**

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

ASISTENCIA TÉCNICA

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

	AÑO 2008			
DENOMINACIÓN	**GASTOS DE PERSONAL**	**BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO**	**TOTALES**	**OBSERVACIONES**
Agua Potable	5,344.80	1,211.33	**6,556.13**	
Alcantarillado	-	-	**-**	No hay el servicio por tanto no hay personal
Desechos Sólidos	85,266.72	43,934.66	**129,201.38**	
Mercado	-		**-**	No hay personal destinado para este ya que es nuevo
Ocupación de vía pública	-		**-**	
Camal	9,600.00		**9,600.00**	No hay gastos de limpieza debido a que los comerciantes se encargan de esta labor.
Cementerio	6,544.80		**6,544.80**	
Centro de Rehabilitación	-		**-**	No hay
Infocentro			**-**	No hay
TOTALES	**106,756.32**	**45,145.99**	**151,902.31**	

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (PROMADEC)
PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Elaboración: Grupo de Asistencia Técncia BEDE

SITUACION COMERCIAL DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES
EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN

AÑO 2008 (en dólares)					
SERVICIO	**EMISIÓN**	**RECAUDACIÓN**	**% EFICIENCIA RECAUDACIÓN**	**CARTERA VENCIDA ACUMULADA**	**OBSERVACIONES**
	-	-			
Agua Potable	-	-			No se cobra por el servicio
Alcantarillado	-	-			La cartera vencida la debe de llevar registrada la empresa electrica de m,ilagro
Desechos Sólidos	18,474.57	18,474.57	100.00%	-	
Mercado	-	-			Es mercado nuevo, y hay registro del 2009
Camal	247.00	247.00	100.00%	-	
Cementerio	-	-			
Centro de Rehabilitación	-	-			
Infocentro	-	-			
Ocupación Vía Pública	-	-			No hay registro por policia municipal y/o recaudador debido a que el mercado entro en funcionamiento en el 2009
TOTAL	**18,721.57**	**18,721.57**	**100.00%**	**-**	

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO
PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (PROMADEC)
PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

ASISTENCIA TÉCNICA

SITUACION COMERCIAL DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES
SUFICIENCIA EN LA EMISIÓN

AÑO 2008 (en dólares)					
SERVICIO	**EMISIÓN**	**GASTOS**	**SUPERAVIT/ DÉFICIT**	**% SUFICIENCIA**	**OBSERVACIONES**
Agua Potable	-	6,556.13	-6,556.13	0.00%	
Alcantarillado	-	-	-		
Desechos Sólidos	18,474.57	129,201.38	-110,726.81	14.30%	
Mercado	-	-	-		
Ocupación Vía Pública	34,043.56	-	34,043.56		No hay gastos de personal por concepto de vías puiblicas
Camal	247.00	9,600.00	-9,353.00	2.57%	
Cementerio	-	6,544.80	-6,544.80	0.00%	
Centro de Rehabilitación	-	-	-		
Infocentro	-	-	-		
TOTAL	**52,765.13**	**151,902.31**	**-99,137.18**	**34.74%**	

BANCO DEL ESTADO
COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

MUNICIPIO DE: SIMON BOLIVAR

SITUACION FINANCIERA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES
AÑO 2008 (en dólares)

SERVICIO	INGRESOS	GASTOS	SUBSIDIO	%	CARTERA VENCIDA
Agua Potable	-	6,556.13	**-6,556.13**	**- 100.00**	-
Alcantarillado	-	-	**-**	**-**	-
Desechos Sólidos	18,474.57	129,201.38	**-110,726.81**	**- 85.70**	-
Mercado	-	-	**-**	**-**	-
Camal	247.00	9,600.00	**-9,353.00**	**- 97.43**	-
Cementerio	-	6,544.80	**-6,544.80**	**- 100.00**	-
Centro de Rehabilitación	-	-	**-**	**-**	-
Infocentro	-	-	**-**	**-**	
Ocupación de vía pública	34,043.56	-	**34,043.56**	**-**	
			-		
TOTAL	**52,765.13**	**151,902.31**	**-99,137.18**	**-65.26**	-

Elaboración: Grupo No. 4 UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: AGUA POTABLE **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA: El servicio de Agua Potable está administrado por el Departamento de Saneamiento Ambiental del municipio, y ha designado el personal para dicho servicio. Según lo manifestado por los miembros del departamento a cargo de los servicios, el personal esta integrado por 1 empleado a nombramiento técnico, 2 empleados a contrato, 2 trabajadores permanentes, y 2 trabajadores eventuales. **GESTIÓN OPERATIVA:** **Generalidades:** La Cabecera Cantonal de Simón Bolívar, tiene una población de 6.535 habitantes (Proyección al 2009 del INEC), dispone de un sistema de abastecimiento de agua entubada mediante pozos profundos, no cuenta con planta de tratamiento, la desinfección se la realiza con cloro. EL sistema cuenta con redes de distribución nuevas, y presta servicio al 95% de la población urbana por 14 horas diarias.		

La población rural de Simón Bolívar tiene una población de 16.238 habitantes (Proyección al 2009 del INEC), se abastece de agua por medio de pozos someros.

Características técnicas del servicio

<u>Fuentes de abastecimiento:</u>

La fuente de abastecimiento de agua para Simón Bolívar, proviene de 5 pozos de agua subterránea, de los cuales al momento solo están habilitados 3 **Pozos.**

El **Pozo 1**, ubicado en el sector de La Primavera, tiene una profundidad de 60 a 70 metros y por medio de una bomba sumergible de 15 KW bombea un caudal de 20 a 25 l/s por 14 horas diariamente a la red de distribución.

El **Pozo 2**, ubicado en el sector de Bellavista, tiene 60 a 70 metros de profundidad, que mediante una bomba de 15 KW se obtienen 20 a 25 l/s y un tanque de presión presurizado de 100 Galones, por 16 horas al día, se conecta directamente a la red de distribución.

POZO	Q (L/S)	t (h)	Q (m3/día)	Q (m3/año)
1	23	14	1.159.2	423.108
2	23	16	1.324.8	483.552
3	23	12	993.6	362.664
TOTAL	**69**	**-**	**3.477.6**	**1.269.324**

El **Pozo 3** está ubicado en Las Malvinas, tiene una profundidad de 80 metros, en este sector existe una reserva baja de 150 m3 y una reserva alta de 60 m3 con una torre de 30 m de altura, se bombean 20 a 25 l/s aproximadamente durante 12 horas diarias con una bomba sumergible de 15 KW. Esta agua pasa a una reserva baja de ahí al tanque elevado y luego a la red de distribución.

  Cantidad y dotación: El sistema de abastecimiento de agua para Simón Bolívar cuenta con una capacidad de producción de 3.477.6 m3/día. Con estos caudales, la dotación diaria por habitante/día es de 532 litros, considerando una población de 6.535 hab. El sistema de agua cuenta con una reserva baja de 150 m3 y una reserva alta de 60 m3 dando una capacidad de almacenamiento de 210 m3. **Tratamiento:** No cuenta con una planta de tratamiento Simón Bolívar.	Las normas INEN indican que la dotación de agua para este tipo de poblaciones es de 200 lt/hab./día. Lo que indica que hay una sobreproducción.	Gestionar la implementación de macromedidores y medidores domiciliarios, para de esta manera determinar en que punto de la red se producen las pérdidas, y así determinar el volumen de consumo real de los habitantes.

Cobertura: Según datos proporcionados por el Jefe de Saneamiento Ambiental en Simón Bolívar se tiene una cobertura del 95%, sirviendo a una población de 6208 habitantes, que darían un total de 1.389 usuarios. **Medidores:** En Simón Bolívar fueron instalados cerca de 1000 medidores, pero aún no entran en funcionamiento. Además, se dejó de instalar porque se habían detectado robos de los elementos metálicos que los componen.	El agua en Simón Bolívar no es potable.	Realizar las gestiones para que se realice un estudio para la construcción de una Planta de tratamiento.
El sistema no tiene macromedidor para medir el caudal de agua que se reparte a la población. **Continuidad:** Los usuarios del servicio en la Cabecera Cantonal cuentan con 14 horas/día promedio de agua potable, en todos los sectores conectados a la red principal. El sistema de Simón Bolívar cuenta con manuales para la operación y mantenimiento del sistema de Agua Potable.	El 5% de la población no tiene agua, por lo que se sirven de tanqueros, o se conectan con mangueras a las redes cercanas. No existe control de pérdidas por fugas y por instalaciones clandestinas.	Completar el déficit de la cobertura y evitar conexiones clandestinas. Se debe buscar alternativas de seguridad para los medidores junto con los usuarios del sistema. Se debe realizar la colocación de medidores, y la utilización de los mismos, de manera que se pueda controlar las pérdidas y las instalaciones clandestinas.
Calidad: El agua que se consume en Simón Bolívar no es potable, va directamente del pozo a la red de distribución.	El sistema de Simón Bolívar no tiene un macromedidor.	Municipio debe gestionar la colocación de un macromedidor para la Medición del agua que se reparte a la ciudadanía.

GESTION FINANCIERA:
Ingresos.-
El consumo de agua es gratis

Ingresos	0

Egresos.-

Gastos	**2008**
Personal (2 empleados)	5.344.80
Bienes y Servicios	1.211.33
TOTAL	**6.556.13**

La entidad registra los gastos dentro de programas generales, que no se detallan

Situación Financiera.-

Se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos	**Gastos**	**Superávit / Déficit**	**Porcentaje Subsidio**
0	6.556.13	- 6.556.13	100 %

No existe ingresos por el servicio de agua potable por ende no cubren los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio. Esto implica que la municipalidad asume el déficit, y subsidió en el año 2008, alcanzó la cifra de US

No tienen las 24 horas de servicio de agua.

No se los aplican los manuales de operación y mantenimiento en el sistema de Simón Bolívar.

En Simón Bolívar no se realizan análisis de agua.

No se maneja un auxiliar contable que permita registrar claramente los ingresos, ya que el servicio es gratuito y los gastos específicos de este servicio.

Dotar a la población de agua potable por las 24 horas al día.

Se debe capacitar a los empleados municipales para la aplicación de los manuales de operación y mantenimiento.

Gestionar que se realicen los respectivos análisis de agua.

Instrumentar auxiliares contables específicos para este servicio, de manera que se registren clara y oportunamente los ingresos y egresos existentes.

$6.556.13. **GESTIÓN COMERCIAL:** La atención al usuario en cuanto al mantenimiento del servicio y ampliación de la cobertura, la realiza el Departamento de Saneamiento Ambiental; lo que corresponde a emisión de los títulos lo debería realizar el departamento de Rentas cada .mes, y los que corresponde a recaudación lo realizaría el departamento de Tesorería, cuando el consumo del agua comience a cobrarse. **Catastro usuarios** Para el año 2008, Rentas en el catastro de cobro no registró ningún valor del servicio de agua potable, debido a que este servicio es gratuito. **Tarifas** No existe un pliego tarifario para este servicio **Autosuficiencia Básica.-** **Emisión** | **Gastos** | **Superávit - Déficit** | **Porcentaje Suficiencia** 0 | 6.556.13 | **-6.556.13** | 0 %	El municipio subsidia el 100% de los gastos por el servicio. En el año 2008 no se cobro el servicio de agua No tiene un catastro de usuarios.	Crear la ordenanza para el cobro del servicio de agua y de esta manera poder obtener beneficios para cubrir los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio. Crear la ordenanza para la emisión y recaudación efectiva por el cobro del servicio de agua. Crear la ordenanza que permita elaborar el catastro de los usuarios y el pliego tarifario, para que haya emisión y supere con cierto porcentaje el punto de equilibrio, a fin de dar un margen de eficiencia en la gestión, o quede un superávit

No hay emisión y no es posible determinar si estas cubren los gastos

Eficiencia en la Recaudación.-

Emisión	Recaudación	Porcentaje de Eficiencia	Cartera vencida acumulada
0	0	0	0

A falta de emisión no es posible recaudar.

GESTIÓN LEGAL:

El Municipio no cobra por el servicio de agua.

GESTIÓN SOCIAL:

La población de Simón Bolívar está acostumbrada a sacar la basura a cualquier hora y tampoco a pagar por este servicio

No se cobra por costo del consumo de agua

No hay emisión por este servicio y ocasiona un déficit al municipio. El subsidio es total y a largo plazo conlleva un eminente cierre de operaciones de este servicio con el deterioro de la imagen de la institución.

.

No existe cartera vencida acumulada porque el servicio de agua es gratuito.

para inversiones, de esta manera superar el elevado déficit operativo

Crear la ordenanza en la cual se debe indicar el pliego tarifario, a fin de asegurar un nivel de ingresos acorde a los gastos totales; además optimizar la eficiencia de los recursos y por ende del gasto.

Elaborar la emisión mensual y se notifique a los usuarios del servicio, sin embargo previo a esto se debe actualizar la tarifa y crear la ordenanza, para que el costo de la emisión y notificación mensual de los valores adeudados por consumo, se justifique.

Crear la ordenanza para elaborar la emisión y con ello los elementos para la recaudación.

El Concejo Cantonal debe crear la ordenanza

	No cuenta con una Ordenanza publica que regule la administración y cobro de las tarifas de agua.	para el cobro del servicio de agua y de esta manera cubrir los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio.
	La comunidad no colabora con el cuidado y pago del servicio No existe un plan de difusión y concienciación del servicio.	Ejecutar el plan de acción, tendiente a la difusión y concienciación del buen uso y pago del servicio; además notificar oportunamente a los usuarios de los valores del servicio.

AGUA POTABLE

FACTORES (FOSCAL)	INDICADOR	PUNTAJE	PUNTAJE MÁX.. PARCIAL	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	PESO %
GESTIÓN FINANCIERA	Autosuficiencia mínima (tarifa), Ingresos Propios/Gastos A,	**2.00**	2.00	0,00%	Cubre del 80 al 100%	-	Cubre del 60 al 79%		Menos del 60%	0,00	**0.00**	**0.01**
GESTIÓN OPERATIVA	Calidad de agua apta para consumo humano	**2.00**	0.50	NO	Tratamiento con desinfección diaria	-	Tratamiento con desinfección semanal		No tiene tratamiento	0,13	**0.00**	**12.86**
	Cantidad: Dotación diaria l/hab/d		0.50	266,00%	Entre el 80% al 130% de la norma	-	Entre el 60% al 79% de la norma		Mayor al 130% y menor al 60% de la norma	0,00	**0.00**	**0.01**
	Continuidad: No. de horas servicio /24 horas		0.50	12 a 18	De 19 a 24 horas diarias	-	De 12 a 18 horas diarias	0,25	Menos de 12 horas diarias	-	**0.00**	**12.86**
	Cobertura: Población Servida / Población total * 100		0.50	95,00%	Entre el 80% al 100%	0,48	Entre el 60% al 79%	-	Menor al 60%	-	**0.00**	**0.01**
GESTIÓN SOCIAL	Capacidad instalada y de gestión	**0.50**	0.50	NO	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión, y los aplica	-	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión y los aplica parcialmente	-	No cuenta con Planes de Promoción y Difusión	0,13	**0.00**	**12.86**
GESTIÓN COMERCIAL	Eficiencia en la Recaudación: Recaudación/Emisión *100	**1.00**	0.50	0,00%	Entre el 80% al 100%	-	Entre el 60% al 79%	-	Menos del 60%	0,00	**0.00**	**0.01**
	Catastro de usuarios		0.30	NO TIENE	Catastro actualizado	-	Catastro desactualizado	-	No tienen catastro	0,07	**0.00**	**7.71**
	Pliegos tarifarios		0.20	TARIFAS SIN EST. TEC.	Las tarifas por el servicio responden a criterios técnicos.	-			Las tarifas por el servicio no responden a criterios técnicos.	0,10	**0.00**	**3.29**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Rendimiento de recursos Humanos: Nº empleados /mil usuarios (conexiones	**1.00**	1.00	5 a 7	De 5 a 7 empleados por cada 1.000 usuarios	1,00	De 8 a 10 empleados por cada 1.000 usuarios	-	Más de 10 o menos de 5 empleados por cada 1.000 usuarios	-	**0.00**	**25.71**
GESTIÓN LEGAL	Documentos Legales / utilización	**0.50**	0.50	NO TIENE	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	0,13	**0.00**	**12.86**
TOTAL		7,00	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE AGUA POTABLE									**31,48**

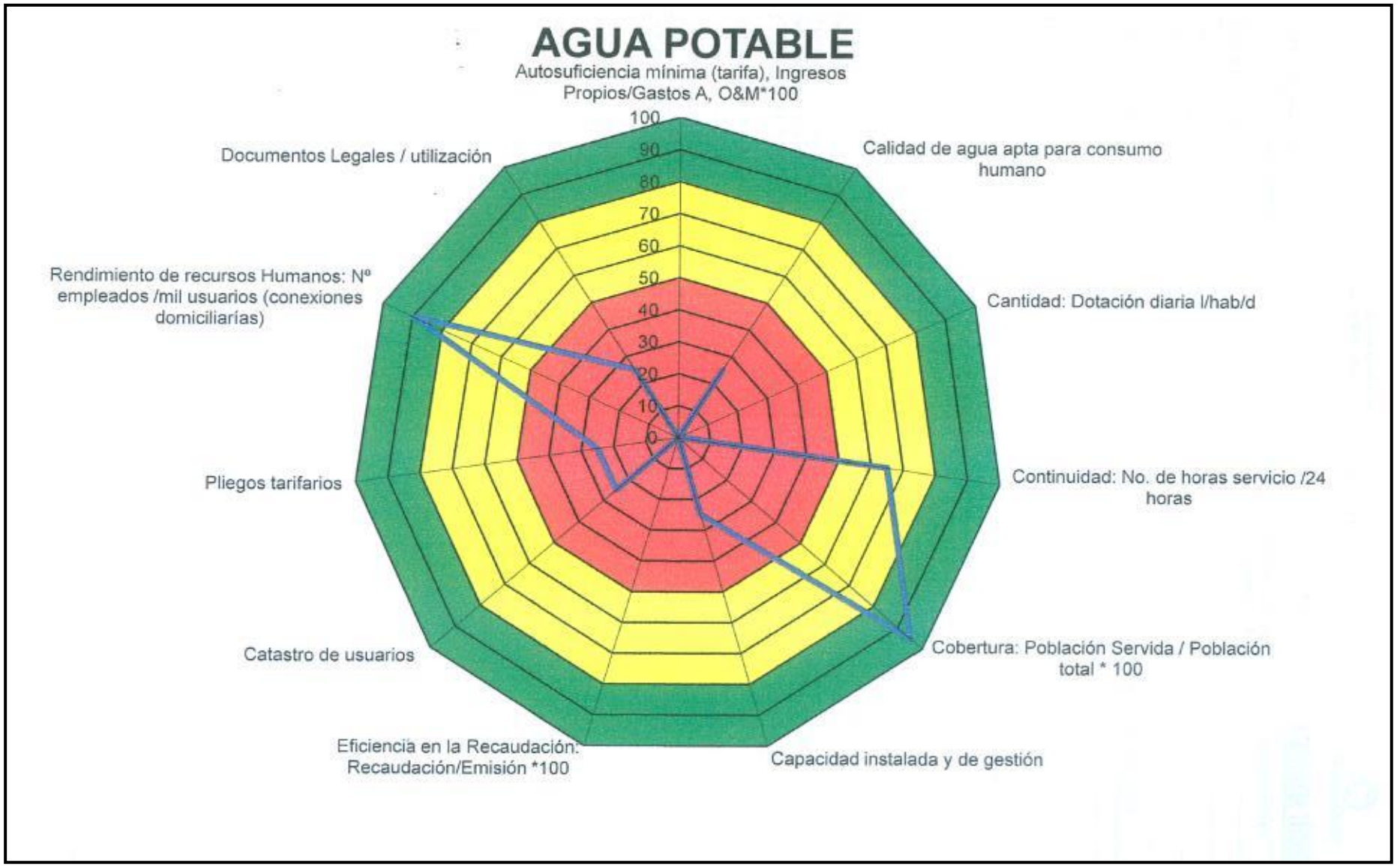
AGUA POTABLE
Autosuficiencia mínima (tarifa), Ingresos Propios/Gastos A, O&M*100
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Calidad de agua apta para consumo humano
Cantidad: Dotación diaria l/hab/d
Continuidad: No. de horas servicio /24 horas
Cobertura: Población Servida / Población total * 100
Capacidad instalada y de gestión
Eficiencia en la Recaudación: Recaudación/Emisión *100
Catastro de usuarios
Pliegos tarifarios
Rendimiento de recursos Humanos: Nº empleados /mil usuarios (conexiones domiciliarías)
Documentos Legales / utilización

EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

FORMULARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

Banco del Estado

ASISTENCIA TÉCNICA

SUCURSAL REGIONAL:	**GUAYAQUIL**	
NOMBRE DEL MUNICIPIO:	**SIMON BOLIVAR**	**FECHA. 07/08/09**
SERVICIO: AGUA POTABLE		

COD.	DESCRIPCION	UNIDAD-OPCIONES	INFORMACIÒN DE SIMON BOLIVAR	OBSERVACIONES
1	EXISTE EL SERVICIO	SI / NO	SI	
2	AÑO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA ORIGINAL	AÑO	1994	
3	TIPO DE FUENTE DE ABASTECIMIENTO	SUPERFICIALES / SUBTERRANEAS	SUBTERRANEA	
4	NOMBRE DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO	(SUP) RIO / QUEBRADA ; SUB (VERTIENTE / POZOS)	3 POZOS	SIMON BOLIVAR TIENE 5 POZOS. DE LOS CUALES SOLO FUNCIONAN 3 POZOS
5	PROTECCION DE LA FUENTE DE ABASTECIMIENTO	SI / NO	SI	
6	VOLUMEN CAPTADO	M3 / AÑO	1269324 M3/AÑO	
7	CALIDAD DEL AGUA CAPTADA	BUENA / MALA	SE DESCONOCE	NO HAY ANALISIS DE AGUA
8	ESTADO Y TIPO DE LAS OBRAS DE CAPTACION	BUENA / REGULAR / MALA	BUENA	
9	DISTANCIA DESDE LA CAPTACION A LA PLANTA DE TRATAMIENTO	KMS	6 METROS	
10	EXISTE FUGAS EN LA TUBERÍA DE CONDUCCION DESDE LA CAPTACION A LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	SI / NO	NO	
11	PERDIDA PRODUCIDA DESDE LA CAPTACION A LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	LTS/SEG	-	
12	NUMERO DE CONEXIONES ILICITAS DESDE LA CAPTACION A LA PLANTA DE TRATAMIENTO.	# CONEXIONES	-	
13	EXISTE PLANTA DE TRATAMIENTO	SI / NO	NO	
14	ESTADO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO	BUENO / MALO	-	
15	VOLUMEN TRATADO	M3 / AÑO	-	
16	CALIDAD DE AGUA TRATADA	BUENA / MALA	-	
17	VOLUMEN DISTRIBUIDO A LA POBLACION	M3/AÑO	-	
18	DISTANCIA DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO AL INICIO DE LA RED DE DISTRIBUCION (KM)	# KMS	-	
19	EXISTE FUGAS EN LA TUBERÍA CONDUCCION DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO HASTA EL INICIO DE LA RED DE DISTRIBUCION.	SI / NO	-	
20	PERDIDA PRODUCIDA DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO HASTA EL INICIO DE LA RED DE DISTRIBUCION.	LTS/SEG	-	
21	NUMERO DE CONEXIONES ILICITAS DESDE LA PLANTA DE TRATAMIENTO HASTA EL INICIO DE LA RED DE DISTRIBUCION.	# DE CONEXIONES	-	
22	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA RESERVA - INFRAESTRUCTURA	# M3	210 M3	SIMON BOLIVAR TIENE UNA RESERVA BAJA DE 150 M3 Y UNA RESERVA ALTA DE 60 M3
23	NUMERO DE HABITANTES POR VIVIENDA	HABITANTES/VIVIENDA	4.7	6535 HABT / 1389 VIV
24	POBLACION URBANA - INEC	# HABITANTES	6535	
25	POBLACION SERVIDA	# HABITANTES CON SERVICIO DE AP	6208	
26	COBERTURA DEL SERVICIO	%	95%	APROXIMADAMENTE
27	DOTACION	LIT / HAB / DÍA	532,15 LIT/HAB/DÍA	CALCULADA SEGÚN LA CAPTACIÓN DE CADA UNO DE LOS POZOS

28	VOLUMEN CONTABILIZADO - FACTURADO	M3 / AÑO	-	NO FACUTRAN EL SERVICIO
29	PERDIDAS PRODUCIDAS EN LA RED DE DISTRIBUCION.	%	-	TIENEN MEDIDORES PARA CONTABILIZAR, PERO NO FACTURAN EL SERVICIO
30	FRECUENCIA DEL SERVICIO	HORAS / DÍA - PROMEDIO	14 H/DÍA	PROMEDIANDO EL NÚMERO DE HORAS DE BOMBEO DE LOS POZOS, EN CADA SECTOR.
31	FRECUENCIA DEL SERVICIO EN ESTIAJE	HORAS / DÍA - PROMEDIO	-	
32	NUMERO DE MACROMEDIDORES	# MACROMEDIDORES	-	
33	EXISTE REGISTRO DE USUARIOS DE AP.	SI / NO	NO	
34	NUMERO DE USUARIOS CON ACCESO AP.	# USUARIOS	-	
35	USUARIOS CON MEDIDOR	# USUARIOS CON MEDIDOR	-	NO TIENEN UN REGISTRO
36	USUARIOS CON MEDIDOR FUNCIONANDO	#	0	
37	USUARIOS CON MEDIDOR DAÑADO	#	-	
38	USUARIOS SIN MEDIDOR	#	-	
39	USUARIOS ILICITOS	#	-	
40	NUMERO DE VEHICULOS PEQUEÑOS	#	-	
41	ADMINISTRACION DEL SERVICIO	EMP.REGIONAL, EMP.MIXTA, UNIDAD MUNICIPAL, CONT.PRIVADA	UNIDAD MUNICIPAL-	
42	MANUAL DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIEMTO	SI / NO	NO	
43	MANUAL DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIEMTO AÑO APROBACION	AÑO	-	
44	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE APLICA	SI / NO	NO	
45	OPERACION Y MANTENIMIENTO	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
46	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO	#	-	
47	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO TECNICOS	#	1	ING. ZUMBA
48	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVOS	#	-	
49	EMPLEADOS A CONTRATO	#	2	
50	EMPLEADOS A CONTRATO TECNICOS	#	-	
51	EMPLEADOS A CONTRATO ADMINISTRATIVOS	#	-	
52	TRABAJADORES PERMANENTES	#	2	LOS MISMOS QUE SON POR CONTRATO
53	TRABAJADORES EVENTUALES	#	2	

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: ALCANTARILLADO **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

SITUACION ACTUAL	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA: No existe sistema de alcantarillado de aguas servidas, existe sistema de alcantarillado pluvial. El servicio de Alcantarillado está a cargo del Departamento de Saneamiento Ambiental del municipio **GESTIÓN OPERATIVA:** En el centro de la Cabecera Cantonal existe sistema de alcantarillado pluvial el cual descarga al río Amarillos. **GESTION FINANCIERA Y COMERCIAL:** No hay actividad	La población de Simón Bolívar utiliza pozos sépticos los cuales ocasionan la contaminación del medio ambiente.	Gestionar la realización de un estudio de alcantarillado sanitario y pluvial con su respectivo tratamiento.

ALCANTARILLADO													
FACTORES (FOSCAL)	**INDICADOR**	**PUNTAJE**	**PUNTAJE MAX. PARCIAL**	**VALORACIÓN**	**ALTO**		**MEDIO**		**BAJO**		**TOTAL**	**PESO %**
GESTIÓN FINANCIERA	Autosuficiencia mínima (tarifa) Ingresos propios/Gastos A, O&M*100	**2,00**	2,00	0.00%	Cubre del 80 al 100%	-	Cubre del 60 al 79%	-	Menos del 60%	0,00	**0,00**	**0,01**
GESTIÓN OPERATIVA	Cobertura: Nº conexiones/Nº predios	**2,00**	1,00	0.00%	Entre el 71% al 100%	-	Entre el 40% al 70%	-	Menos del 40%	0,00	0,00	0,02
	Planta de tratamiento/utilización.		0,50	NO CUENTA CON PLANTA TRATAMIENTO	Cuenta con planta de tratamiento en funcionamiento	-	En construcción o sub utilizada planta de tratamiento	-	No cuenta con planta de tratamiento	0,13	0,13	1,79
	Estado de redes		0,50	MALO	Buen estado y funcionando	-	Funcionamiento regular requiere reparaciones periódicas	-	Mal estado y requiere reparaciones permanentes	0,13	0,13	1,79
GESTIÓN SOCIAL	Capacidad instalada y de gestión	**0,50**	0,50	NO CUENTA CON PLANTA DE DIFUSIÓN	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión, y los aplica	-	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión y los aplica parcialmente	-	No cuenta con Planes de Promoción y Difusión	0,13	0,13	1,79
GESTIÓN COMERCIAL	Eficiencia en la Recaudación: Recaudación/Emisión *100	**1,00**	0,50	0.00%	Entre el 80% al 100%	-	Entre el 60% al 79%	-	Menos del 60%	0,00	0,00	0,01
	Catastro de usuarios		0,30	NO DISPONEN DE CATRASTO	Catastro actualizado	-	Catastro desactualizado	-	No tiene catastro	0,07	0,07	1,07
	Pliegos tarifarios		0,20	TASAS SIN EST. TEC.	Las tasas por el servicio responden a un criterio técnico.	-			Las tasas por el servicio no responden a un criterio técnico.	0,10	0,10	0,71
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Rendimiento de Recursos Humanos: Nº empleados/1000 Usuarios (conexiones domiciliarias)	**1,00**	1,00		De 5 a 7 empleados por cada 1.000 usuarios	-	De 8 a 10 empleados por cada 1.000 usuarios	-	Más de 10 o menos de 5 empleados por cada 1.000 usuarios	0,25	0,25	3,57
GESTIÓN LEGAL	Documentos/utilización	**0,50**	0,50	NO TIENE	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	0,13	0,13	1,79
TOTAL		**7,00**	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE ALCANTARILLADO									**12,54**

ALCANTARILLADO

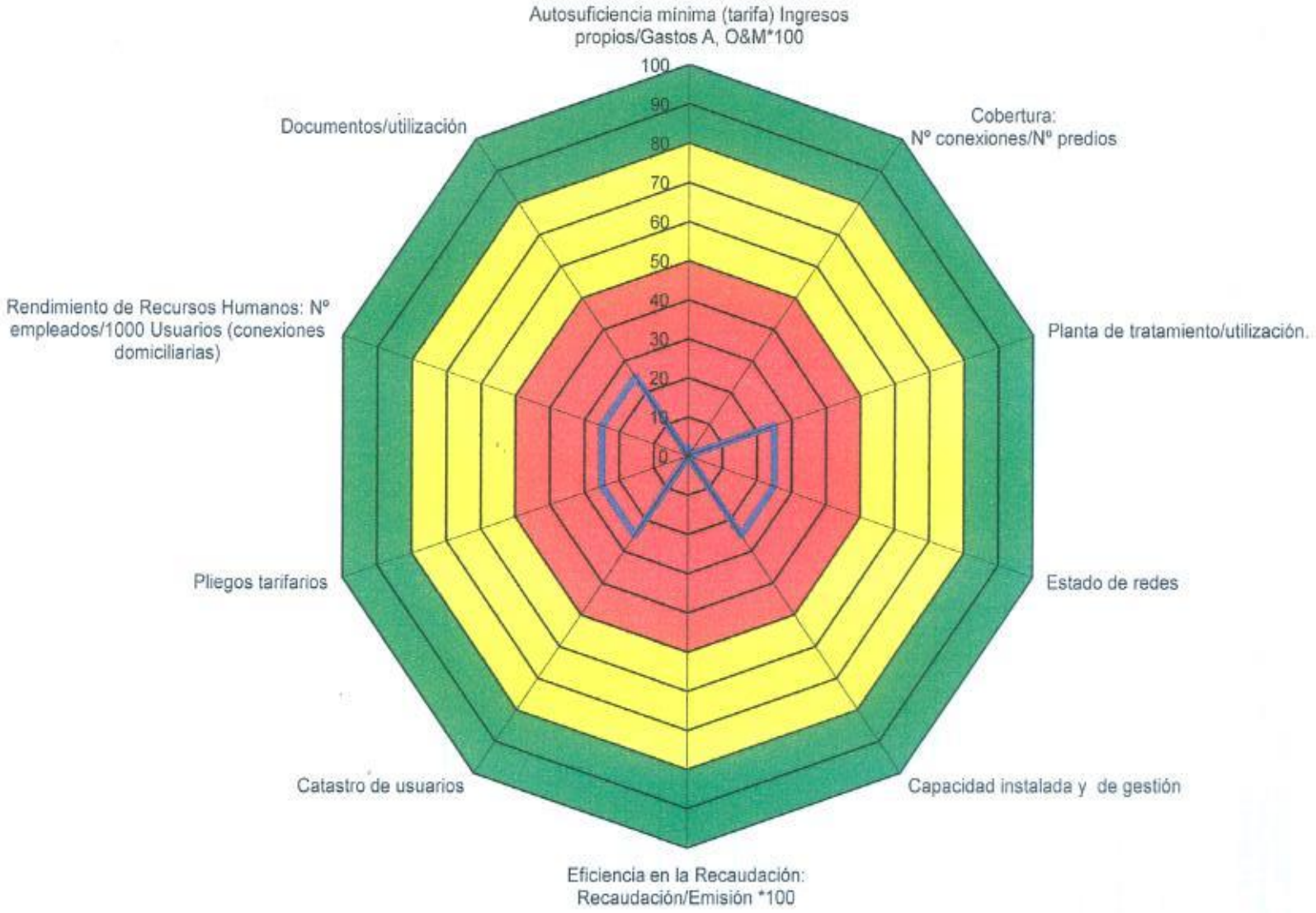

EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

FORMULARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

Banco del Estado

ASISTENCIA TÉCNICA

	SUCURSAL REGIONAL:	**GUAYAQUIL**		
	NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA:	**SIMON BOLIVAR**		**FECHA: 07/08/09**
	SERVICIO: ALCANTARILLADO			

COD.	DESCRIPCION	UNIDAD-OPCIONES	INFORMACIÒN DE SIMON BOLIVAR	OBSERVACIONES
1	EXISTE EL SERVICIO	SI / NO	NO	LAS VIVIENDAS DE SIMON BOLIVAR, SUS AGUAS SERVIDAS LAS DESCARGAN A POZOS CIEGOS
2	AÑO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA	AÑO	-	
3	TIPO DE ALCANTARILLADO	SANITARIO / PLUVIAL / COMBINADO	PLUVIAL	SOLO EN EL CENTRO DE LA CABECERA CANTONAL EXISTE ALCANTARILLADO PLUVIAL EL CUAL DESCARG AL RIO LOS AMARILLOS
4	TIPO DE DESCARGA	DIRECTA / TRATAMIENTO		
5	CAUDAL DE BOMBEO DE AGUAS SERVIDAS	M3 / AÑO	-	
6	TIPO DE TRATAMIENTO	LAGUNA / FOSA SEPTICA / LODOS ACTIVADOS.	-	
7	CAUDAL DE TRATAMIENTO	M3 / AÑO	-	
8	AREA DE TRATAMIENTO	# HETÁREAS	-	
9	CUERPO RECEPTOR	RÍOS / QUEBRADAS / ESTEROS	-	
10	NUMERO DE HABITANTES POR VIVIENDA	#	-	
11	POBLACION URBANA INEC	#	-	
12	POBLACION SERVIDA	#	-	
13	COBERTURA POBLACIONAL DEL SERVICIO	%	-	
14	NUMERO DE HECTAREAS DEL AREA URBANA	#	-	
15	NUMERO DE HECTAREAS CON SERVICIO DE ALCANTARILLADO	#	-	
16	COBERTURA FISICA DEL SERVICIO	%	-	
17	EXISTE REGISTRO USUARIOS DE ALCANTARILLADO	SI / NO	-	
	NUMERO DE USUARIOS CON ACCESO A ALC.	# USUARIOS	-	
19	CONEXIONES ILICITAS	#	-	
20	NUMERO DE HIDROSUCCIONADORES	#	-	
21	HIDROSUCCIONADORES BUENOS	#	-	
22	HIDROSUCCIONADORES REGULARES	#	-	
23	HIDROSUCCIONADORES MALOS	#	-	
24	ADMINISTRACION DEL SERVICIO	EMP.REGIONAL / EMP.MIXTA / UNIDAD MUNICIPAL /	-	
25	MANUAL DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, SE DISPONE	SI / NO	-	
26	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., AÑO DE APROBACION	AÑO	-	
27	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE APLICA	SI / NO	-	
28	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO	BUENO / REGULAR / MALO	-	
29	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO	#	-	
30	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO TECNICOS	#	-	
31	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVOS	#	-	
32	EMPLEADOS A CONTRATO	#	-	
33	EMPLEADOS A CONTRATO TECNICOS	#	-	
34	EMPLEADOS A CONTRATO ADMINISTRATIVOS	#	-	
35	TRABAJADORES PERMANENTES	#	-	
36	TRABAJADORES EVENTUALES	#	-	

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: DESECHOS SÓLIDOS **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA: El proceso de recolección, manejo y disposición de los residuos sólidos de la Cabecera Cantonal, Parroquia, Comunas y Recintos de Simón Bolívar, está a cargo del Departamento de Saneamiento Ambiental, cuyas oficinas están ubicadas en la planta baja del edificio Municipal. El personal que contempla este servicio es de 15 empleados, de los cuales 1 tiene nombramiento, 4 son trabajadores permanentes y el resto son trabajadores a contrato. **GESTIÓN OPERATIVA:** **Generalidades:** Tanto en la Cabecera Cantonal, Parroquia, Comunas y Recintos de Simón Bolívar, se tiene el servicio de recolección y disposición de los residuos sólidos con dos jornadas de trabajo durante el día de lunes a sábado y una sola jornada el día domingo. En 9 recintos los más alejados del cantón la recolección y disposición de los residuos sólidos se hace 2 veces a la semana.		

Existe un botadero a cielo abierto ubicado a 1.04 Km de Simón Bolívar, por la vía asfaltada Simón Bolívar – Mariscal Sucre - Milagro, y de ahí por una vía lastrada de 2.16 Km, donde se realiza la disposición final de aproximadamente 140 toneladas semanales de los residuos sólidos así como los hospitalarios. Todos los desechos que se generan tanto en la Cabecera Cantonal, Parroquia, Comunas, Recintos y los 9 Recintos mas alejados del Cantón son conducidos al botadero. **Catastro del servicio de desechos sólidos** No tiene registro de catastro de usuarios de este servicio, pero según cálculos se estima que 1.389 predios tienen el servicio de recolección en todo el cantón.	El Municipio de Simón Bolívar no tiene un catastro del servicio de desechos sólidos.	Realizar un catastro del servicio de desechos sólidos con la ayuda de La Empresa Eléctrica de Milagro en la Cabecera Cantonal, Parroquia, Comunas y Recintos de Simón Bolívar, debido a que esta empresa es la que está cobrando una tasa por este servicio.

Descripción del servicio actual **Procesos:** Estos procesos se realizan en la Cabecera Cantonal de Simón Bolívar. 1. **Generación, separación y Almacenamiento**: A nivel de domicilio, no se separan los residuos sólidos; la producción de basura 20 ton/día. El almacenamiento no es el más adecuado 2. **Barrido y recolección**: El barrido se realiza de manera manual. Se realiza el barrido en las vías asfaltadas, pavimentadas en aproximadamente 11,00 km., que representan un 30% de vías existentes. La recolección tiene una cobertura del 90%. El personal dispone de horarios y recorridos rutinarios. 3. **Transporte**: El vehículo recolector de la Cabecera Cantonal, Parroquia, Comunas y Recintos está en buenas condiciones. En los 9 Recintos mas alejados del Cantón se utiliza un camión 350 que se encuentra en buenas condiciones. El recolector y el camión hacen 4 viajes al día para arrojar los desechos sólidos al botadero. 4. **Tratamiento y transformación**: No existe ningún tipo de tratamiento de los desechos sólidos ni lixiviados.	No se realiza ningún tipo de tratamiento de los desechos sólidos, y además los residuos hospitalarios, no reciben trato diferenciado y se mezclan en el sitio de disposición final.	Realizar un estudio para el Plan de mejoramiento de la gestión y manejo integral de residuos sólidos.

5. **Disposición final**: Se lo realiza en el sector del Arenal, el vertido de los residuos sólidos es directo en un 100% en el botadero municipal a cielo abierto en un área de 0.734 Ha ubicado a 3.21 Km. de la ciudad. Existe alta emisión de gases por basura quemada y putrefacción, presencia de especies no deseadas como moscas, ratas, etc. **Equipos** Para la recolección de los desechos sólidos se dispone de un carro recolector y de un camión 350, que se encuentran en buen estado. Además de guantes de cuero, botas de caucho, mascarillas desechables, rastrillos, lampillas, palas y escobas de cerda y bejuco.	El sitio de la disposición final no cuenta con tratamiento y no cumplen con la normativa ambiental.	Elaborar un estudio técnico para determinar el sitio de la disposición final.

GESTION FINANCIERA:
Ingresos.-

Ingresos	**18.474.57**

La recaudación la realiza la empresa Eléctrica de Milagro mediante una tasa en la planilla que emite mensualmente.

Egresos.-

Gastos	2008
Personal (26 empleados y trabajadores)	85.266.72
Bienes y Servicios de Consumo	43.934.66
TOTAL	**129.201.38**

Los gastos por personal y bienes de consumo son de $129.201.38.

Situación Financiera.-

Se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos	Gastos	Superávit / Déficit	Porcentaje Suficiencia
18.474.57	**129.201.38**	**-110.726.81**	**14.30 %**

El ingreso cubre el 14.30% de los gastos por este servicio

No se conoce la tasa que cobra por el servicio de desechos sólidos , La Empresa Eléctrica de Milagro se encarga del cobro de este servicio

No se realiza un registro contable claro y específico de todos los ingresos y gastos que genera este servicio.

La entidad subsidia el 85.70% de los gastos en el largo plazo no se podrá brindar el servicio que desmejorará la imagen de la administración municipal.

El Alcalde debe realizar la gestión ante La Empresa Eléctrica de Milagro para conocer la tasa que cobra esa institución a la población de Simón Bolívar y si es deficitaria debe actualizarse la ordenanza para que posea el municipio ingresos propios que permitan cubrir los gastos operativos.

Crear las cuentas y subcuentas que se requieran para el fiel cumplimiento de las normas contables.

Solicitar y revisar el convenio existente entre la municipalidad y la Empresa Eléctrica de Milagro para saber cual es el pliego tarifario, y el ingreso generado para cubrir los gastos.

GESTIÓN COMERCIAL: La encargada de brindar directamente el servicio es el Departamento de Saneamiento Ambiental del Municipio de Simón Bolívar. Las áreas encargadas de supervisar esta actividad son las Comisarías: Cantonal y Parroquiales los cuales atienden directamente las necesidades de los usuarios en aspectos como ampliación de la cobertura y calidad del servicio. El cobro por el servicio brindado lo realiza la Empresa Eléctrica de Milagro. **Registro de Usuarios.-** No existe un registro de usuarios en el Municipio. La cobertura del servicio es del 95 % para la población urbana y del 70 % para la población rural según el Departamento de Saneamiento Ambiental Municipal. **Tarifa.** La Empresa Eléctrica de Milagro es la que en la emisión de la planilla cobra una tasa por este servicio.	No se conoce el convenio existente entre la Municipalidad y La Empresa Eléctrica de Milagro por estar recién posesionadas las nuevas autoridades municipales. No tiene un catastro propio del servicio, aunque puede ser bastante aproximado al de los predios urbanos. El Municipio de Simón Bolívar desconoce la tarifa de recolección desechos sólidos, por estar posesionados poco tiempo	Solicitar el convenio para conocer cuál es el alcance del mismo. Crear un registro propio de los usuarios, o en su defecto mantener permanente actualizado el catastro de los predios urbanos, y de las cabeceras parroquiales donde se brinda el servicio. Solicitar a la Empresa Eléctrica de Milagro la tarifa que aplican y el catastro de los usuarios de Simón Bolívar que recaudan por este servicio. En caso de ser deficitario como indican las cifras actualizarse la ordenanza previo estudio del Departamento técnico y el financiero.

Suficiencia Básica.-

Emisión	Gastos	Porcentaje Suficiencia	Superávit - Déficit
18.474.57	129.201.38	**14.30 %**	- 110.726.81

Aunque se recaudara todo lo que se emite, apenas se cubriría, el 14.30 % de los gastos

El nivel de emisión es totalmente insuficiente frente a los gastos que se tienen que solventar. Esto significa que la tarifa o el catastro de usuarios, o ambos, están desactualizados. Es deficitario en el 85.7%
.

Actualizar la ordenanza que en base a la tarifa real y el catastro de usuarios, asegure que la emisión cubra los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio.

Eficiencia en la Recaudación.-

Emisión	Recaudación	Porcentaje de Eficiencia	Cartera vencida acumulada
18.474.57	**18.474.57**	**100 %**	**0**

De acuerdo a los datos entregados por el Municipio la recaudación es igual a la emisión

La emisión y recaudación de este servicio lo realiza la Empresa Eléctrica de Milagro.

Ejecutar un plan de de acción, para conocer la tasa que está cobrando la empresa eléctrica de milagro al Cantón de Simón Bolívar.

GESTIÓN LEGAL:

Desconocen la ordenanza para la recolección de desechos sólidos.

Desconocen la ordenanza en cuanto a la tarifa y la forma de cobro de este servicio.

Solicitar a la Empresa Eléctrica de Milagro el convenio que ampara la cobranza de este servicio e igualmente el catastro de usuarios, en caso de ser deficitaria la emisión frente a los gastos operativos, revisar la ordenanza, definiendo una tarifa que cubra los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio; La ordenanza debe publicarla inmediatamente en el registro oficial y aplicarla

GESTIÓN PARTICIPACIÓN SOCIAL:

El servicio se realiza diariamente al 95% de los sectores de la ciudad.

La municipalidad no cuenta con un plan de difusión o campaña sobre concienciación del medio ambiente y el manejo adecuado del servicio de desechos sólidos.

Se debe realizar campañas de difusión para que la población cumpla con los horarios de recolección.

DESECHOS SÓLIDOS

FACTORES (FOSCAL)	INDICADOR	PUNTAJE	PUNTAJE PARCIAL MÁXIMO	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	PESO %
GESTIÓN FINANCIERA	**Autosuficiencia mínima (tarifa)** Ingresos propios/Gastos A, O&M*100	**2.00**	2.00	14,30%	Cubre del 80 al 100%	-	Cubre del 60 al 79%	-	Menos 60%	0,29	**0,29**	**3,41**
GESTIÓN OPERATIVA	**Cobertura** Población atendida/Población total *100	**2.00**	0.50	95,00%	Entre el 71% al 100%	0,48	Entre el 40% al 70%	-	Menos del 40%	-	**0,48**	**6,90**
	Equipos: cantidad, estado y funcionamiento 1 recolector por cada 5000 habitantes		0.40	NO CUMPLE	Cumple	-			Incumple en más o en menos	0,20	**0,20**	**1,43**
	Recolección: No. de días de recolección / 7 días		0.40	NO CUMPLE	3 veces por semana	-	4 veces por semana	-	Diaria	0,10	**0,10**	**1,43**
	Disposición final: Relleno sanitario/servicio		0.40	NO CUMPLE	Relleno Sanitario en operación	-	Botadero controlado.	-	Se realiza con otros métodos sin control y producen contaminación	0,10	**0,10**	**1,43**
	Procesos de reciclaje		0.30	NO CUMPLE	Con clasificación domiciliaria en toda la zona urbana (orgánicos e inorgánicos)	-	Con clasificación domiciliaria parcialmente en la zona urbana (orgánicos e inorgánicos)	-	Sin clasificación	0,07	**0,07**	**1,07**
GESTIÓN SOCIAL	Capacidad Instalada y de gestión	**0.50**	0.50	NO CUMPLE	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión, y los aplica	-	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión y los aplica parcialmente	-	No cuenta con Planes de Promoción y Difusión	0,13	**0,13**	**1,79**
GESTIÓN COMERCIAL	**Eficiencia en la Recaudación:** Recaudación/Emisión*100	**1.00**	0.50	100,00%	Entre el 80% al 100%	0,50	Entre el 60% al 79%	-	Menos del 60%	-	**0,50**	**7,14**
	Catastro de usuarios		0.30	NO DISPONEN DE CATASTRO	Catastro actualizado	-	Catastro desactualizado	-	No tienen catastro	0,13	**0,13**	**1,07**
	Pliegos tarifarios		0.20	TASAS SIN EST. TEC.	Las tasas por el servicio responden a un criterio técnico.	-			Las tasas por el servicio no responden a un criterio técnico.	0,10	**0,10**	**0,71**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	**Rendimiento de recursos Humanos:** Nº empleados /mil usuarios (habitantes por predio)	**1.00**	1.00	'+ de 10 o de 5	De 5 a 7 empleados por cada 1.000 usuarios	-	De 8 a 10 empleados por cada 1.000 usuarios	-	Más de 10 o menos de 5 empleados por cada 1.000 usuarios	0,25	**0,25**	**3,57**
GESTIÓN LEGAL	Documentos/ utilización	**0.50**	0.50	NO TIENE	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	0,13	**0,13**	**1,79**
TOTAL		**7,00**	**CARACTERIZACIÓN LINEA BASE DESECHOS SÓLIDOS**									**31,74**

DESECHOS SÓLIDOS

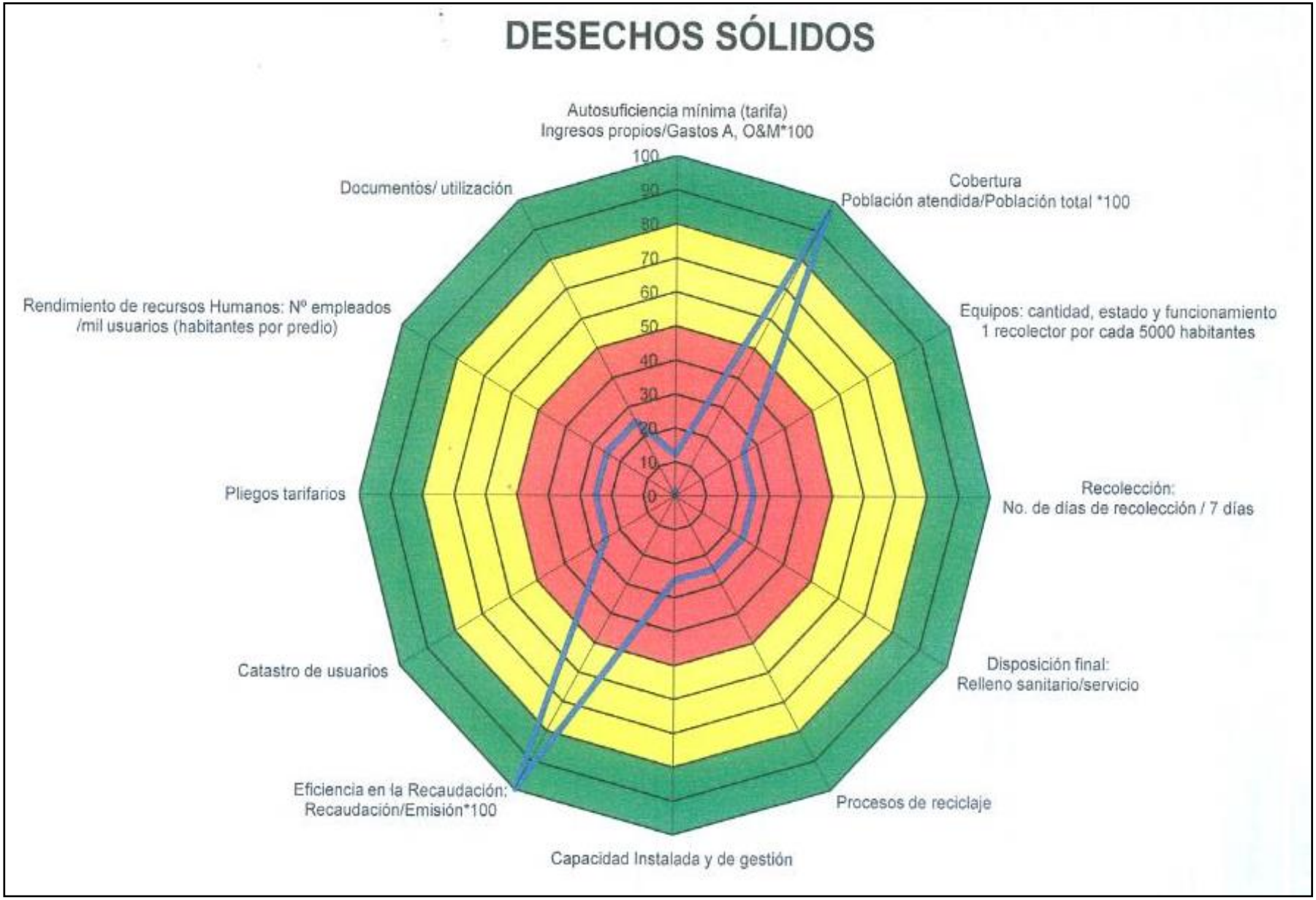

EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

FORMULARIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

SUCURSAL REGIONAL:	**GUAYAQUIL**		
NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA:	**SIMON BOLIVAR**		**FECHA. 07/08/09**
SERVICIO : DESECHOS SOLIDOS			

Banco del Estado

ASISTENCIA TÉCNICA

COD.	DESCRIPCION	UNIDAD-OPCIONES	INFORMACIÒN DE SIMON BOLIVAR	OBSERVACIONES
1	EXISTE EL SERVICIO (BARRIDO, RECOLECCION, DISPOSICION FINAL)	SI/NO	SI	
2	POBLACION URBANA	# DE HABITANTES	6535	
3	POBLACION SERVIDA	# DE HABITANTES CON SERVICIO	6208	
4	COBERTURA POBLACIONAL DEL SERVICIO DE DS.	%	95%	
5	EXISTE REGISTRO DE USUARIOS	SI/NO	NO	
6	NUMERO DE USUARIOS CON ACCESO AL SERVICIO DE DESECHOS SOLIDOS	#	1389	
7	VOLUMEN PRODUCIDO DE DESECHOS SOLIDOS	# TN/AÑO	7298 TN/AÑO	6578 TN/AÑO AREA URBANA. 728 TN/AÑO AREA RURAL
8	EXISTE SEGREGACION DE LOS DESECHOS SOLIDOS EN LAS VIVIENDAS.	SI/NO	NO	
9	EXISTEN CONTENEDORES O DEPOSITOS DE ALMACENAMIENTO COLECTIVO DE DS.	SI/NO	NO	
10	AREA URBANA	# HECTAREAS	436.44	
11	AREA DE RECOLECCION	# HECTAREAS	392.80	
12	COBERTURA FISICA DEL SERVICIO DE RECOLECCION	%	90%	
13	RECOLECCION Y TRANSPORTE	MANUAL/MECANICA/ MIXTO	MIXTO	
14	VOLUMEN RECOLECTADO DE DESECHOS SOLIDOS	# TN/AÑO	7298 TN / AÑO	
15	RUTAS DE RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	SI / NO	SI	
16	FRECUENCIA DE RECOLECCION	DIARIA - INTERDIARIA, 1 O 2 VECES/SEMANA	DIARIA	EN EL AREA RURAL 2 VECES POR SEMANA SOLO 9 RECINTOS
17	CALIDAD DEL SERVICIO RECOLECCION	BUENO, REGULAR,MALO	BUENO	
18	BARRIDO DE VIAS -TIPO	MANUAL-MECANICO-MIXTO	MANUAL	
19	LONGITUD DE VIAS URBANAS	# KMS	37	
20	LONGITUD DE VIAS BARRIDAS	# KMS	11	
21	COBERTURA DE BARRIDO	%	30%	
22	RUTAS DE BARRIDO	SI / NO	SI	
23	FRECUENCIA DE BARRIDO	DIARIA - INTERDIARIA, 1 O 2 VECES/SEMANA	DIARIA	EN EL AREA RURAL 2 VECES POR SEMANA SOLO 9 RECINTOS
24	RENDIMIENTO EN EL BARRIDO MANUAL	# KM/DIA/HOMBRE	1	
25	RENDIMIENTO EN EL BARRIDO MECANICO	# KM/DIA/MAQUINA	-	
26	CALIDAD DEL SERVICIO DE BARRIDO	BUENO, REGULAR,MALO	BUENO	
27	TIPO DE DISPOSICION FINAL	CIELO ABIERTO/RELLENO SANIT.	CIELO ABIERTO	
28	VOLUMEN DE DESECHOS SOLIDOS DISPUESTOS ADECUADAMENTE	# TN/AÑO	7298 TN / AÑO	
29	UBICACION GEOGRAFICA DE LA DISPOSICION FINAL	NOMBRE DEL SECTOR	SECTOR EL ARENAL	
30	AREA DEL BOTADERO (CIELO ABIERTO-RELLENO)	# HAS.	0,734 HA	
31	DISTANCIA A LA DISPOSICION FINAL	# KMS.	3.21	1,04 KM DE VIA ASFALTADA + 2,16 KM DE VIA LASTRADA
32	VOLQUETES	#	-	CONTRATAN UN CAMION 350, QUE SE ENCARGA DE LOS RECINTOS
33	VOLQUETES BUENOS	#	-	

34	VOLQUETES REGULARES	#	-	
35	VOLQUETES MALOS	#	-	
36	RECOLECTORES	#	1	
37	RECOLECTORES BUENOS	#	1	
38	RECOLECTORES REGULARES	#	0	
39	RECOLECTORES MALOS	#	0	
40	CAPACIDAD PROMEDIO DE RECOLECTORES	# TON.	8 TON	
41	NUMERO DE VIAJES DIARIOS AL BOTADERO	#	4	
42	TRACTORES	#	-	ALQUILAN UNA RETROEXCAVADORA, QUE LA UTILIZAN EN EL BOTADERO
43	TRACTORES BUENOS	#	-	
44	TRACTORES REGULARES	#	-	
45	TRACTORES MALOS	#	-	
46	BARREDORAS	#	-	
47	BARREDORAS BUENAS	#	-	
48	BARREDORAS REGULARES	#	-	
49	BARREDORAS MALAS	#	-	
50	ADMINISTRACION DEL SERVICIO	EMP.REGIONAL / EMP.MUNICIP./ UNIDAD MUNICIPAL / CONT.PRIVADA/JUNTA ADMINIS	EMPRESA MUNICIPAL	
51	MANUAL DE ADMINISTRACION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, SE DISPONE	SI / NO	NO	
52	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., AÑO DE APROBACION	AÑO	-	
53	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE APLICA	SI / NO	NO	
54	OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO	BUENO / REGULAR / MALO	BUENO	
55	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO	#		
56	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO TECNICOS	#	1	
57	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVOS	#	-	
58	EMPLEADOS A CONTRATO	#	-	
59	EMPLEADOS A CONTRATO TECNICOS	#	-	
60	EMPLEADOS A CONTRATO ADMINISTRATIVOS	#	-	
61	TRABAJADORES PERMANENTES	#	4	
62	TRABAJADORES EVENTUALES	#	-	
63	TRABAJADORES A CONTRATO	#	10	

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: MERCADO **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Generalidades: Simón Bolívar cuenta con un mercado municipal construido recientemente el cual comenzó a funcionar en el 2009. Se encuentra ubicado en la Calle 28 de Noviembre. Los comerciantes de alimentos se encuentran bien organizados dentro del mercado. 		

GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

La Comisaría Municipal es la encargada de la vigilancia y administración de las instalaciones del mercado y de la ocupación de la vía pública; cuyas oficinas están ubicadas en el municipio.

El personal a cargo de la vigilancia y mantenimiento del servicio del mercado y ocupación de vía pública consta de 5 empleados: 1 con nombramiento, 4 empleados a contrato.

GESTIÓN OPERATIVA:

La población se sirve de los negocios que están dentro del mercado municipal. Fuera del mercado ocupando la vía pública se ubican alrededor de 20 comerciantes pero solo los días sábados que es la feria libre.

En el mercado existen 48 puestos de los cuales solo están ocupados 20 puestos.

GESTION FINANCIERA: **Ingresos.-** No existe, el mercado funciona a partir del año 2009, es nuevo. **GESTIÓN LEGAL:** No existe ordenanza pública para la ocupación del mercado en el año 2008. En el año 2009 se ha creado la ordenanza para el Mercado Municipal, aun no publicada en el Registro Oficial. **GESTIÓN SOCIAL:** Se expenden los productos en la vía pública solo los días sábados que hay feria libre.	No existe ordenanza pública en el año 2008. No existe un plan para que los comerciantes puedan aceptar ingresar al mercado.	Gestionar la publicación de la ordenanza en el Registro Oficial para que este dentro de los términos legales. Elaborar un plan de atracción y traslado para que los comerciantes entren al nuevo mercado en el 2009. Ejecutar un método de acción, tendiente a la difusión y concienciación del buen uso y pago del servicio; además notificar oportunamente a los usuarios de los valores del servicio.

MERCADO

FACTORES (FOSCAL)	INDICADOR	PUNTAJE	PUNTAJE PARCIAL MÁXIMO	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	PESO %
GESTIÓN FINANCIERA	**Autosuficiencia mínima** Ingresos propios/Gastos A, O&M*100	**0,50**	0,50	0,00%	Cubre del 90 al 100%	-	Cubre del 80 al 89%	-	Menos del 80%	0,00	**0,00**	**0,03**
GESTIÓN OPERATIVA	Estado de infraestructura disponible	**0,60**	0,20	DISPONE INST. FÍSICAS	Infraestructura y equipo en condiciones buenas para la prestación del servicio	0,20	Infraestructura y equipo en condiciones regulares, requiere mantenimiento para la prestación del servicio	-	Infraestructura y equipo requiere reparación total o no cuenta con mercado	-	**0,20**	**9,00**
	Capacidad de operación del servicio disponible		0,10	100,00%	Infraestructura cubre del 90% al 100% de la demanda de vendedores	0,10	Infraestructura cubre del 60% al 89% de la demanda de vendedores	-	Infraestructura cubre por debajo del 60% de la demanda de vendedores	-	**0,10**	**5,00**
	Control ambiental		0,10	OPORTUNA	Servicio de recolección y limpieza adecuada y oportuna	0,10	Servicio de recolección y limpieza eventual	-	No existe servicio de recolección y limpieza a	-	**0,10**	**4,50**
	Servicios Básicos		0,10	PERMANENTE	Dispone de los servicios básicos en buen estado y de manera permanente	0,10	Dispone de los servicios básicos, se encuentran en estado regular (requieren reparación) y existe racionamiento	-	Existe racionamiento de los servicios básicos, se encuentran en mal estado, (requieren reposición)	-	**0,10**	**4,50**
	Ocupación de vía pública		0,10	LOS DÍAS DE FERIA	No existe ocupación de vía pública	-	Existe ocupación de vía pública, los días de feria	0,05	Existe sub-utilización o saturación de mercados con ocupación de vía pública todos los días	-	**0,05**	**3,25**
GESTIÓN SOCIAL	Capacidad Instalada y de gestión	**0,10**	0,10	NO CUENTAN CON PLANES DE DIFUSIÓN	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión, y los aplica	-	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión y los aplica parcialmente	-	No cuenta con Planes de Promoción y Difusión	0,02	**0,02**	**1,25**
GESTIÓN COMERCIAL	Eficiencia en la Recaudación: Recaudación/Emisión*100	**0,50**	0,25	0,00%	Entre el 80% al 100%	-	Entre el 60% al 79%	-	Menos del 60%	0,00	**0,00**	**0,04**
	Pliegos tarifarios		0,25	COSTOS SIN EST. TEC.	Las tasas por el servicio responden a un criterio técnico.	-			Las tasas por el servicio no responden a un criterio técnico.	0,13	**0,13**	**3,13**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Rendimiento de Recursos Humanos	**0,20**	0,20	MENOS 3 X C/100/COMERC.	De 4 empleados por cada 100 comerciantes	-			Menos de 3 empleados por cada 100 comerciantes	0,10	**0,10**	**2,50**
GESTIÓN LEGAL	**Documentos Legales** para la gestión del servicio	**0,10**	0,10	NO TIENE	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	0,02	**0,02**	**1,25**
TOTAL		**2,00**	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE MERCADO									**34,45**

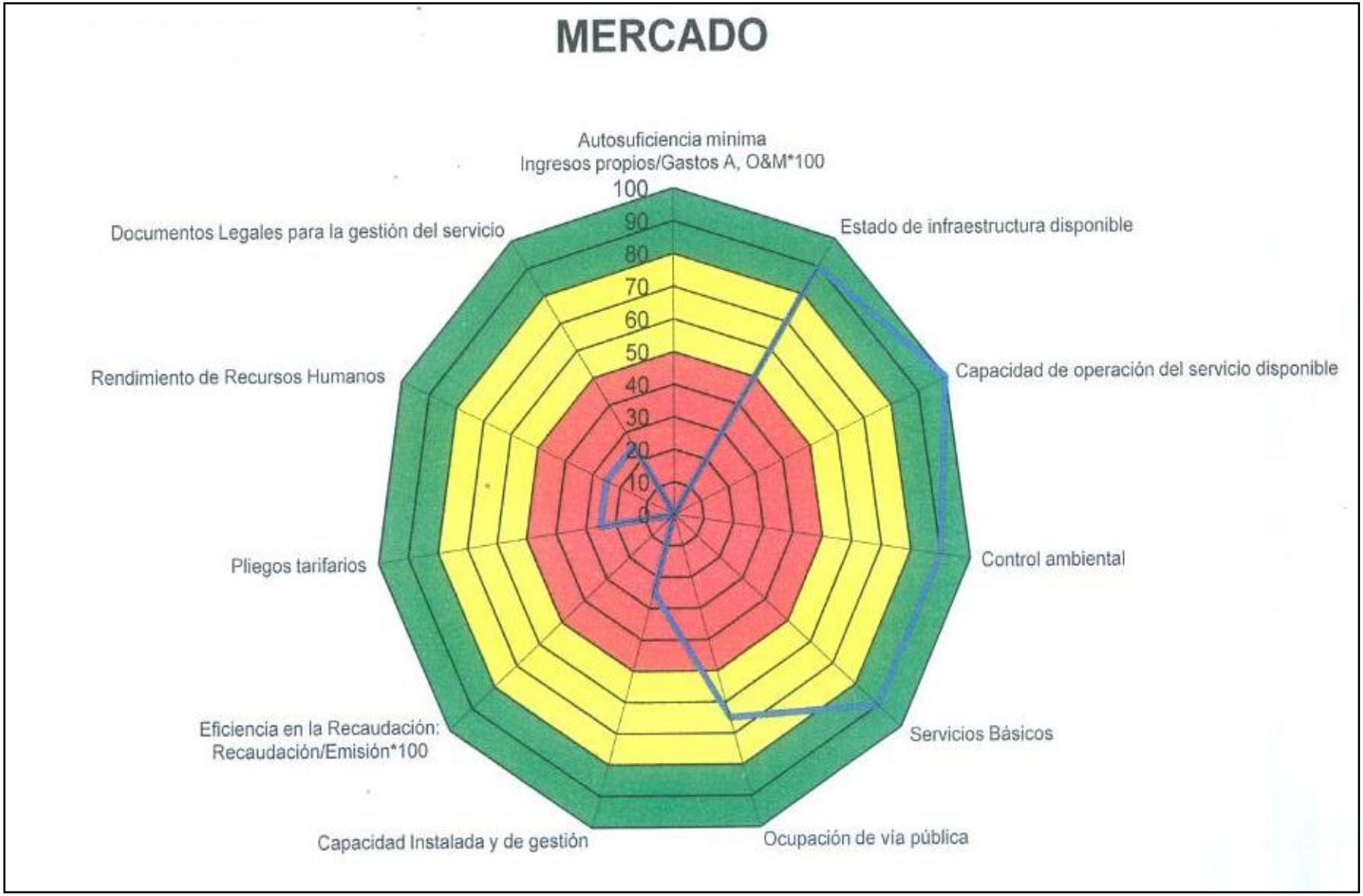
MERCADO
Autosuficiencia minima
Ingresos propios/Gastos A, O&M*100
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Estado de infraestructura disponible
Capacidad de operación del servicio disponible
Control ambiental
Servicios Básicos
Ocupación de vía pública
Capacidad Instalada y de gestión
Eficiencia en la Recaudación:
Recaudación/Emisión*100
Pliegos tarifarios
Rendimiento de Recursos Humanos
Documentos Legales para la gestión del servicio

EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

FORMULARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

Banco del Estado
ASISTENCIA TÉCNICA

	SUCURSAL REGIONAL:	**GUAYAQUIL**	
	NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA:	**SIMON BOLIVAR**	**FECHA 07/08/09**
	SERVICIO: MERCADOS		

COD	DESCRIPCION	UNIDAD-OPCIONES	INFORMACION SIMON BOLIVAR	OBSERVACIONES
1	EXISTE EL SERVICIO	SI/NO	SI	
2	POBLACION URBANA	# HABITANTES	6535	
3	POBLACION SERVIDA	# HABITANTES CON SERVICIO	6535	TODA LA POBLACIÓN SE SIRVE DEL MERCADO
4	COBERTURA DEL SERVICIO	%	100.00%	
5	NUMERO DE MERCADOS MAYORISTAS	#	0	
6	NUMERO DE MERCADOS MINORISTAS	#	1	
7	NUMERO DE FERIAS	#	1	
8	NUMERO DE TERCENAS EXISTENTES	#	12	
9	AREA TOTAL DEL TERRENO UTILIZADO EN MERCADOS	M2	1300,09 M2	
10	AREA TOTAL CONSTRUIDA EN MERCADOS	M2	820,75 M2	
11	NOMBRE DEL MERCADO		**MUNICIPAL**	
12	TIPOLOGIA	PLAZA/CERRADO/PLATAFORMA	CERRADO	
13	UBICACIÓN	ZONA CENTRAL/ZONA	ZONA CENTRAL	
14	NUMERO DE DIAS POR SEMANA QUE EXISTE FERIA EN EL MERCADO	#	1	LOS DIAS SABADOS
15	AREA TOTAL DEL TERRENO	M2	1300,09 m2	
16	AREA TOTAL CONSTRUIDA	M2	820,75 M2	
17	EXISTE REGISTRO ACTUALIZADO DE USUARIOS	SI/NO	SI	
18	AÑO ULTIMA ACTUALIZACION DE USUARIOS	AÑO	2008	
19	NUMERO DE USUARIOS	#	-	
20	NUMERO DE L.COMERCIALES EXISTENTES	#	-	
21	NUMERO DE L.COMERCIALES OCUPADOS	#	-	
22	NUMERO DE L.COMERCIALES DESOCUPADOS	#	-	
23	NUMERO DE PUESTOS EXISTENTES	#	48	
24	NUMERO DE PUESTOS OCUPADOS	#	20	
25	NUMERO DE PUESTOS DESOCUPADOS	#	28	
26	EXISTE OCUPACION DE VIA PUBLICA	SI/NO	NO	SOLO LOS SABADOS OCUPAN LA VIA PUBLICA FUERA DEL MERCADO, ALREDEDOR DE 20 COMERCIANTES
27	NUMERO PUESTOS FIJOS EN VIA PUBLICA	#	0	
28	NUMERO PUESTOS EVENTUALES EN VIA PUBLICA	#	20	SOLO LOS SABADOS OCUPAN LA VIA PUBLICA FUERA DEL MERCADO, ALREDEDOR DE 20 COMERCIANTES
29	ESTADO INSTALACIONES DE AGUA POTABLE	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
30	ESTADO INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	POZO SEPTICO DE DOBLE CAMARA, CON POZOS DE INFILTRACION
31	ESTADO RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	TODOS LOS DIAS
32	ESTADO INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA.	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
33	ESTADO BATERIAS SANITARIAS	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
34	ADMINISTRACION DEL SERVICIO	EMP.REGIONAL / EMP.MIXTA / UNIDAD MUNICIPAL / CONT.PRIVADA	MUNICIPAL	
35	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE DISPONE	SI/NO	-	
36	MANUAL ADM,OPERACION Y MANT., AÑO DE APROBACION	AÑO	-	
37	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE APLICA	SI/NO	-	
38	OPERACION Y MANTENIMIENTO	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	-	
39	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO	#	-	
40	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO TECNICOS	#	-	
41	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVO	#	-	
42	EMPLEADOS A CONTRATO	#	-	
43	EMPLEADOS A CONTRATO TECNICOS	#	-	
44	EMPLEADOS A CONTRATO ADMINISTRATIVOS	#	-	
45	TRABAJADORES PERMANENTES	#	-	
46	TRABAJADORES EVENTUALES	#	-	

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: CEMENTERIO **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA: Simón Bolívar tiene un Cementerio que brinda el servicio a todo el Cantón ubicado en la Avenida Monseñor Carlos Bravo y Calle H. El servicio está a cargo de la Comisaría Municipal y del encargado del cementerio Sr. Adolfo Ayala. El personal que conforma el servicio en la Cantón es: 1 encargado del cementerio, 1 Comisario, y 1 panteonero. **GESTION OPERATIVA:** **Simón Bolívar.-** 		

El Cementerio Municipal dispone de una superficie de 14.514 m^2.

La vía de acceso es pavimentada, y cuenta con cerramiento perimetral de paredes de bloques enlucidos y pintados, y rejas de hierro pintadas, este cerramiento cubre aproximadamente un 95% del mismo.

El cementerio tiene dos áreas definidas una para sepultura en bóvedas, nichos y mausoleos y otra área para sepultura en tierra.

Existe un anfiteatro de 6 m^2 que está ubicado dentro del cementerio.

  Existen contabilizadas; 821 fosas ocupadas, 111 nichos ocupados y 1847 bóvedas ocupadas. También, existen 1 mausoleo, el mismo que ya tiene sus cuerpos de bóvedas construidos y parcialmente ocupados. Todos los espacios disponibles son de propiedad municipal, terrenos que pueden ser comprados o alquilados en el municipio. Según datos proporcionados por el encargado del cementerio, aproximadamente, en el año 2008 se registraron 58 inhumaciones y no hay exhumaciones. El horario de atención es de lunes a domingo desde las 7:00 hasta las 18:00.	No tienen un registro claro de nichos, bóvedas y fosas del cementerio.	Realizar un catastro de nichos, bóvedas y fosas del cementerio.

Cuenta con los servicios de agua, energía eléctrica, alumbrado público y recolección de basura. 		
No tiene baterías sanitarias el cementerio Se realiza mantenimiento general 1 vez al mes.	No cuenta con baterías sanitarias.	Gestionar la construcción de baterías sanitarias con pozos de infiltración.
GESTION FINANCIERA: **Ingresos.-** **Ingresos** 0		
No hay ningún registro de ingresos por este servicio.	Existe una ordenanza que no especifica el pliego tarifario y no esta publicada en el Registro Oficial.	Actualizar y revisar la ordenanza que incluye el pliego tarifario y publicarla en el Registro Oficial

Egresos.-

Gastos de Vía Pública	2008
Personal (3 trabajadores)	6.544.80
Bienes y Servicios de Consumo	0
TOTAL	**6.544.80**

No se realiza un registro contable claro y específico de todos los ingresos y gastos que genera este servicio. El valor de personal se calcula de acuerdo a los datos especificados en la nómina entregada por Recursos humanos.

Situación Financiera.-
Se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos	Gastos	Superávit / Déficit	Porcentaje Subsidio
-	6.544.80	-6.544.80	100 **%**

La municipalidad asume el déficit y subsidió US $ 6.544.80 que corresponde a gastos de personal.

GESTIÓN COMERCIAL:

La encargada de brindar directamente el servicio es la Municipalidad del Cantón. Las áreas encargadas de supervisar esta actividad son la comisaría de la cabecera cantonal, la cual se encarga de coordinar el servicio.
La recaudación por mantenimiento es muy irregular, y básicamente ha dependido de la venta de lotes y permisos de construcción.

Contablemente no se registra los egresos de bienes y servicios de consumo.

El subsidio es del 100% para gastos de personal. En el largo plazo este servicio no será sostenible

El cementerio cuenta con ingresos permanentes y la fuente de los mayores ingresos depende de la venta de lotes y permisos de construcción, sin embargo no tienen un auxiliar contable específico por este servicio.

Instrumentar auxiliares contable específico para cada rubro de este servicio, de manera que se contabilicen clara y oportunamente movimientos financieros de este servicio.

Actualizar y legalizar la ordenanza que indique el pliego tarifario para tener un sustento en los ingresos.

Instrumentar los auxiliares contables para cada rubro y rrealizar una emisión periódica de los valores fijos por mantenimiento del servicio y enviársela a los propietarios del mismo, para generar un mayor compromiso de los usuarios.

Catastro de Usuarios.-

El encargado del cementerio tiene el siguiente registro: 821 fosas ocupadas, 111 nichos ocupados y 1847 bóvedas ocupadas

No hay un catastro de todas las tumbas, solo de lo que lleva registrado el encargado del cementerio, sin embargo esto no permite llevar un control adecuado de la situación administrativa y financiera del servicio.

Realizar un catastro detallado de los lotes y las tumbas existentes en el cementerio, con la finalidad de planificar un mejor manejo administrativo y financiero.

Tarifa.-

El encargado del cementerio nos indico que se cobra los siguientes valores:

Permiso construcción US $ 5 por c/m2

Para la venta de terrenos:
Sector 1: área de 1x3 se cobra un valor de $ 195,40
Sector 2: área de 1x3 se cobra un valor de $ 128.11
Sector 3: área de 1x3 se cobra un valor de $ 65.25

Existe una ordenanza no indica tarifa alguna por: la venta, alquiler o arrendamientos para este servicio. No esta publicado en el registro Oficial.

Revisar y legalizar la ordenanza en que indique la tarifa por el uso de este servicio, que cubra los gastos de operación, mantenimiento y administración del cementerio.

Autosuficiencia Básica.-

Emisión	Gastos	Superávit - Déficit	Porcentaje Suficiencia
-	6544.80	**-6.544.80**	0%

La relación de gastos con la emisión es del 0%.

No se puede determinar la emisión, y por ende no se puede calcular el índice de suficiencia.
La ordenanza no especifica la tasa de cobro para la emisión por el servicio.

Implementar controles más rigurosos en los ingresos, por concepto de venta de bóvedas y de los terrenos. La ordenanza debe indicar una tarifa para emitir de acuerdo a los requerimientos de los costos operativos..

Eficiencia en la Recaudación.- **Emisión** | **Recaudación** | **Porcentaje de Eficiencia** | **Cartera vencida acumulada** - | - | - | - No se puede verificar la eficiencia de la recaudación, puesto que no determinó la emisión, y no hay un registro exacto de las bóvedas, tumbas y terrenos, además, no se cobra la respectiva tasa de mantenimiento que permita calcular el monto correspondiente a emitir.	No se puede hacer un cálculo para determinar los valores fijos a cobrar por este servicio, de manera que permita medir el nivel de eficiencia en la recaudación, y la cartera vencida de pagos, lo cual incide en el alto nivel de déficit corriente.	La sección de rentas en conjunto con el departamento técnico debe dirigir una actualización de los catastros y realizar los cálculos de los recursos fijos a recabar cada año, y así poder calcular el índice de eficiencia en la recaudación de los valores fijos.
GESTIÓN LEGAL: Existe una ordenanza pero está no indica tarifa alguna y no esta publicada en el Registro Oficial.	Cuentan con una ordenanza la misma que no indica el cobro por mantenimiento del servicio ni el precio de los lotes que están a la venta.	Actualizar la ordenanza, estableciendo los costos reales del servicio y elaborando una fórmula tarifaria que se actualice permanentemente de acuerdo al catastro actualizado de usuarios para la recuperación de los gastos del mismo.
GESTIÓN SOCIAL: El cementerio cuenta con un servicio aceptable posee espacios disponibles de propiedad municipal.		

CEMENTERIO

FACTORES (FOSCAL)	INDICADOR	PUNTAJE	PESO PARCIAL MÁXIMO	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		PESO TOTAL	PESO %
GESTIÓN FINANCIERA	Autosuficiencia mínima Ingresos propios/Gastos A, O&M*100	**0,50**	0,50	15.22%	Cubre del 90 al 100%	-	Cubre del 80 al 89%	-	Menos 80%	0,00	**0,03**	**0,03**
GESTIÓN OPERATIVA	Estado de infraestructura disponible	**0,70**	0,10	PERMANENTE	Infraestructura tiene mantenimiento permanente	0,10	Infraestructura en condiciones regulares, tiene mantenimiento eventual	-	Infraestructura requiere reparación total o no cuenta con cementerio	-	**0,10**	**4,50**
	Capacidad de operación del servicio disponible		0,40	3,59%	Los espacios disponibles están sobre el 100% de la demanda	-			Los espacios disponibles están bajo el 100% de la demanda	0,014	**0,01**	**0,36**
	Control Ambiental		0,10	SI EXISTE	Existe infraestructura adecuada para almacenamiento temporal de los desechos sólidos y limpieza	0,10	Existe infraestructura adecuada para almacenamiento temporal de los desechos sólidos y requiere limpieza	-	No existe infraestructura adecuada para almacenamiento temporal de los desechos sólidos y requiere limpieza	-	**0,10**	**4,50**
	Servicios Básicos		0,10	REGULAR	Dispone de los servicios básicos en buen estado	-	Dispone de los servicios básicos en regular estado (requieren reparación)	0,05	Los servicios básicos se encuentran en mal estado (requieren reposición) o no existen	-	**0,05**	**3,25**
GESTIÓN SOCIAL	Capacidad Instalada y de gestión	**0,10**	0,10	NO CUENTAN CON PLANES DE DIFUSIÓN	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión, y los aplica	-	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión y los aplica parcialmente	-	No cuenta con Planes de Promoción y Difusión	0,02	**0,02**	**1,25**
GESTIÓN COMERCIAL	Pliegos tarifarios	**0,30**	0,30	TASAS SIN EST. TEC.	Las tasas por el servicio responden a un criterio técnico.	-			Las tasas por el servicio no responden a un criterio técnico.	0,15	**0,15**	**3,75**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Rendimiento de Recursos Humanos por municipio: Pequeño 3 empleados; Mediano 5 empleados; y; Grande 8 empleados.	**0,20**	0,20	NO CUMPLE	Cumple parámetro	-			No cumple parámetro	0,10	**0,10**	**2,50**
GESTIÓN LEGAL	Documentos Legales para la gestión del servicio	**0,20**	0,20	NO TIENE	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	0,05	**0,05**	**2,50**
TOTAL		**2,00**	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE CEMENTERIO									**22,64**

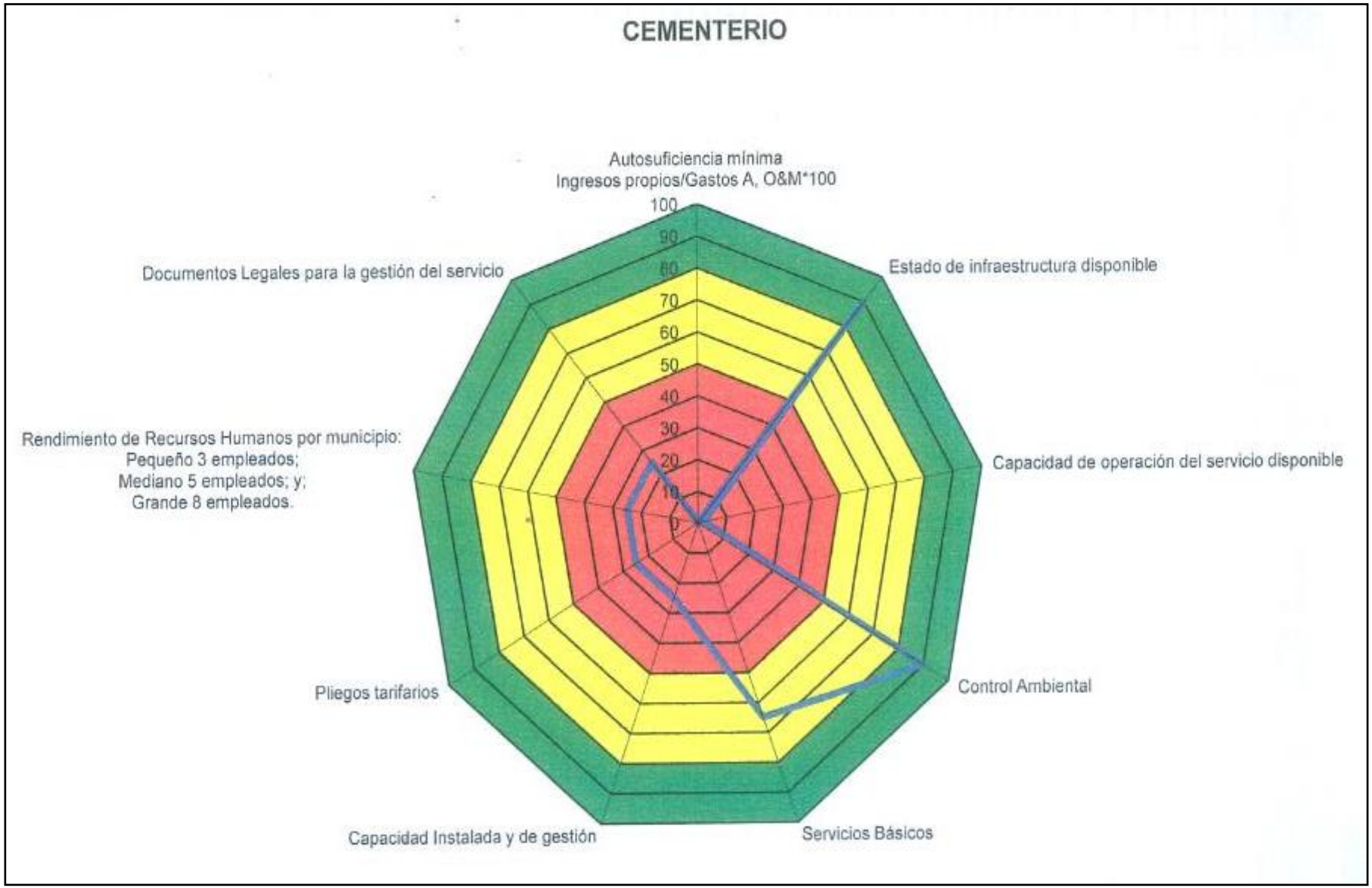
CEMENTERIO
Autosuficiencia mínima
Ingresos propios/Gastos A, O&M*100
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Estado de infraestructura disponible
Capacidad de operación del servicio disponible
Control Ambiental
Servicios Básicos
Capacidad Instalada y de gestión
Pliegos tarifarios
Rendimiento de Recursos Humanos por municipio:
Pequeño 3 empleados;
Mediano 5 empleados; y;
Grande 8 empleados.
Documentos Legales para la gestión del servicio

EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

FORMULARIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

SUCURSAL REGIONAL: GUAYAQUIL

NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA: SIMON BOLIVAR **FECHA: 07/08/09**

SERVICIO: CEMENTERIO

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD -OPCIONES	INFORMACION SIMON BOLIVAR	OBSERVACIONES
1	EXISTE EL SERVICIO	SI/NO	SI	
2	NUMERO DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	#	1	
3	NUMERO DE CEMENTERIOS PRIVADOS	#	0	
4	ÁREA DE CEMENTERIOS	HA	1.45	
5	TASA DE MORTALIDAD	%	0.9%	SEGÚN EL ENCARGADO DEL CEMENTERIO SE MUEREN APROXIMADAMENTE 5 PERSONAS AL MES
6	NUMERO DE MUERTOS POR AÑO	#	58	
7	INHUMACIONES POR AÑO	#	58	
8	EXHUMACIONES POR AÑO	#	0	
9	CREMACIONES POR AÑO	#	0	
10	EXISTE REGISTRO ACTUALIZADO DE USUARIOS	SI/NO	SI	
11	AÑO ULTIMA ACTUALIZACION DE USUARIOS	AÑO	2008	
12	NUMERO DE FOSAS EXISTENTES	#	1925	
13	NUMERO DE FOSAS OCUPADOS	#	821	
14	NUMERO DE NICHOS EXISTENTES	#	235	
15	NUMERO DE NICHOS OCUPADOS	#	111	
16	NUMERO DE BOVEDAS EXISTENTES	#	**2244**	
17	NUMERO DE BOVEDAS OCUPADOS	#	1847	
18	NUMERO DE MAUSOLEOS EXISTENTES	#	1	
19	NUMERO DE MAUSOLEOS OCUPADOS	#	1	
20	ESTADO INSTALACIONES DE AGUA POTABLE	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
21	ESTADO INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	NO EXISTE	
22	ESTADO RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
23	ESTADO BATERIAS SANITARIAS	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	NO EXISTE	
24	ESTADO CERRAMIENTO	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	REGULAR	CERRAMIENTO PARCIAL
25	ESTADO DE JARDINES	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	REGULAR	
26	ESTADO CAMINERIA	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
27	ESTADO DE MORGUE	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	**NO EXISTE**	
28	ESTADO SALA DE VELACIONES	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	NO EXISTE	
29	ESTADO INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA.	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	ALUMBRADO PUBLICO
30	ADMINISTRACION DEL SERVICIO		MUNICIPAL	
31	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE DISPONE	SI/NO	SI	
32	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., AÑO DE APROBACION	AÑO		
33	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE APLICA	SI/NO	SI	
34	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO	(#)	0	
35	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO TECNICOS	(#)	0	
36	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVO	(#)	0	
37	EMPLEADOS A CONTRATO	(#)	1	
38	EMPLEADOS A CONTRATO TECNICOS	(#)	0	
39	EMPLEADOS A CONTRATO ADMINISTRATIVOS	(#)	0	
40	TRABAJADORES PERMANENTES	(#)	0	
41	TRABAJADORES EVENTUALES	(#)	3	

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: CAMAL **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMÓN BOLÍVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA: El cantón de Simón Bolívar tiene un camal municipal que brinda el servicio de faenamiento, a la Cabecera Cantonal. El servicio está a cargo de la Comisaría Municipal del Cantón. El personal que conforma el servicio en la Cabecera Cantonal es: 1 Comisario, 1 veterinario, y 1 trabajador que se encarga de la limpieza del lugar. 	No tiene área de administración el camal municipal	Crear un área de administración en el camal municipal.

GESTIÓN OPERATIVA: **<u>Simón Bolívar.-</u>** El Camal está ubicado en la calle 24 de Mayo y Fidelino del Valle al lado del Estadio Municipal, con una vía de acceso lastrada. El área del terreno es de 390 m^2, de la cual 80 m^2 es el área de construcción. Cuenta con un área de corral de 200 m^2. El camal es de hormigón armado con cubierta de zinc y el piso de cemento alisado, en mal estado de conservación. Se cuenta con el servicio de agua potable y de energía eléctrica en buenas condiciones; la descarga de las aguas servidas la realizan a un pozo ciego el mismo que se encuentra en malas condiciones	No cuenta con el equipamiento necesario para el correcto faenamiento. No existe tratamiento de los desechos sólidos y líquidos. No tienen un área de cuarto frío en el camal.	La Municipalidad deberá gestionar la elaboración de un Estudio para la remodelación de las instalaciones y/o construcción de otro camal para brindar este servicio. Se debe adecuar un lugar para el cuarto frío y gestionar la adquisición del equipo para su funcionamiento.

No cuenta con tecles, razón por la cual el faenamiento y matanza se efectúa en el piso, y sin ninguna técnica. Los desechos sólidos son recolectados y transportados al botadero de basura; y los desechos líquidos son conducidos por tuberías hasta descargarlos en un pozo ciego el cual esta colapsado. Semanalmente se faenan 10 reses de ganado mayor, y 16 de ganado menor. No existe un registro de introductores que llevan sus ganados a faenarlos en estas instalaciones; los comerciantes llevan sus propios faenadores. No cuentan con vehículo para transportar la carne faenada a los sitios de expendio, los mismos comerciantes realizan la repartición de la carne a los sitios de consumo.	El sistema de aguas servidas esta colapsado	Gestionar un diseño de alcantarillado sanitario para el camal

GESTION FINANCIERA:

Ingresos.-
Han ingresado los siguientes valores:

Ingresos	247.00

Egresos.-

Gastos	2008
Personal	9.600.00
Bienes y Servicios de Consumo	0
TOTAL	**9.600.00**

El 100% de los gastos totales del camal son de personal.
El encargado del mercado indicó que en la administración anterior el alcalde acordó verbalmente con los comerciantes lo siguiente: los comerciantes se encargarían del mantenimiento y faenamiento del camal.

Por la descripción técnica los despostes de ganado presumimos que los ingresos deben ser superiores

Implementar controles más rigurosos en los ingresos, por condiciones de la gestión operativa no se puede emitir pero controlar se puede realizar.

Instrumentar un auxiliar contable específico para este servicio, de manera que se

Situación Financiera.-

Se resume en el siguiente cuadro:

Ingresos	Gastos	Porcentaje Subsidio	Superávit / Déficit
247.00	9.600.00	97.43%	-9.353.00

El subsidio de los gastos en relación a los ingresos es de 97.43%

GESTIÓN COMERCIAL:

La encargada de brindar directamente el servicio es la Municipalidad del Cantón. Las áreas encargadas de supervisar esta actividad es la Comisaría de la cabecera cantonal, de atender y coordinar el servicio.

Registro de Usuarios y de Faenamiento.-

No existe un registro de introductores total en el camal municipal, y según los datos recogidos se faenan unas 520 cabezas de ganado mayor al año.

No existe registros contables que permita registrar claramente los ingresos y gastos específicos de este servicio; La información la proporcionó la veterinaria del camal.

Los ingresos por el servicio de desechos cubren el 2.57 % de los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio. Esto implica que la municipalidad asume el déficit y subsidió en el año 2008 la cifra de US $ 9.353.00, en el largo plazo no permite amortizar los costos de la inversión y no podrá brindarse este servicio con graves consecuencias sanitarias para la ciudad.

registren clara y oportunamente los ingresos y egresos existentes.

Es importante que se separaren adecuadamente los gastos corrientes de los de inversión.

Tarifa.-

Se están aplicando los siguientes valores en el camal municipal:

Ganado mayor: $ 1.50 c/u
Ganado menor: $ 0.50 c/u

Estos valores fueron proporcionados por el encargado del camal, en la ordenanza señala otros valores que no esta publicada en el Registro Oficial.

Suficiencia Básica.-

Emisión	Gastos	Índice de Suficiencia	Superávit - Déficit
-	9.600.00	0%	-9.600.00

La relación de gastos con la emisión es del 0%.

No cuentan con un registro de todos los animales faenados durante el año, que permita establecer un control de las actividades administrativas y financieras de este servicio.

No se cobra lo indicado en la ordenanza, la ordenanza no está publicada en el Registro Oficial,

No se puede determinar la emisión, y por ende no se puede calcular el índice de

El médico veterinario debe entregar un reporte diario del ganado a la comisaría faenado, y a su vez reportarlo a tesorería y rentas para poder establecer el control pertinente de la situación y de la emisión y recaudación correspondiente.

Se debe legalizar la ordenanza de este servicio y revisar el pliego tarifario, el catastro de usuarios, y la eficiencia en la recaudación del servicio, a fin de asegurar un nivel de ingresos acorde a los respectivos gastos de administración, operación y mantenimiento; sin embargo de manera complementaria se debe hacer un estudio de todo el servicio para optimizar los componentes del gasto de los dos servicios.

Implementar controles más rigurosos en los ingresos, por condiciones de la gestión operativa no se puede emitir pero el control se puede realizar.

Eficiencia en la Recaudación.-

Emisión	Recaudación	Porcentaje de Eficiencia	Cartera vencida acumulada
-	247.00	-	-

No se pudo verificar la eficiencia de la recaudación, puesto que no se pudo determinar la emisión, porque no hay un registro exacto del número de animales faenados por cada especie, que permita calcular de acuerdo con la tarifa correspondiente, el monto que se debió emitir.

Sin embargo en un cálculo estimativo de los datos que nos dio la encargada del camal del ganado que se faena por la tarifa que se cobra podemos determinar que lo emitido es superior a los US $ 1.196.00

GESTIÓN LEGAL:

Existe una ordenanza, la misma que no esta publicada en el Registro Oficial.
El encargado del mercado indicó que en la administración anterior el alcalde acordó verbalmente con los comerciantes lo siguiente: los comerciantes se encargarían del mantenimiento y faenamiento del camal.

suficiencia porque no existe emisión.

Aunque no hay un registro exacto del ganado faenado, según la estimación realizada se pudo determinar que hay un monto inferior al 21 % de recaudación, lo cual incide directamente en el elevado déficit del servicio y que subsidia el Municipio.

Se debe implementar urgentemente el reporte del médico veterinario o de cualquier otro funcionario municipal, que permita registrar y controlar los faenamientos realizados y su respectivo pago del servicio.

GESTIÓN SOCIAL: Los usuarios disponen diariamente del servicio.	La ordenanza de este servicio no esta publicada en el Registro Oficial.	Actualizar la ordenanza, que aplique una tarifa real a fin de que la recaudación, cubra los gastos de administración, operación y mantenimiento del servicio e inmediatamente publicarla en el registro oficial y aplicarla.
	No existe un Plan de Promoción y Difusión del camal	Crear planes de difusión y promoción para el buen uso de este servicio.

CAMAL													
FACTORES (FOSCAL)	**INDICADOR**	**PUNTAJE**	**PESO PARCIAL MÁXIMO**	**VALORACIÓN**	**ALTO**		**MEDIO**		**BAJO**		**TOTAL**	**PESO %**
GESTIÓN FINANCIERA	Autosuficiencia mínima Ingresos propios/Gastos A, O&M*100	**1.00**	1.00	2,57%	Cubre del 90 al 100%	-	Cubre del 80 al 89%	-	Menos 80%	0,03	**0,03**	**0,54**
GESTIÓN OPERATIVA	Estado de la infraestructura disponible	**1.00**	0.30	INST. FÍSICAS REGULAR	Infraestructura y equipo en condiciones buenas para la prestación del servicio	-	Infraestructura y equipo en condiciones regulares, requiere mantenimiento para la prestación del servicio	0,15	Infraestructura y equipo requiere reparación total o no cuenta con camal	-	**0,15**	**6,50**
	Capacidad de operación del servicio disponible		0.30	OPERACIÓN MEDIANAMENTE EFICIENTE	Operación eficiente: existe control veterinario, faenamiento en línea elevado y niveles de aseo adecuados	-	Operación medianamente eficiente: existe control veterinario y niveles de aseo adecuados	0,15	Operación ineficiente	-	**0,15**	**6,50**
	Control ambiental		0.20	SIN TRATAMIENTO	Existe tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	-	Se realiza parcialmente tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	-	No se realiza tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	0,05	**0,05**	**1,67**
	Servicios básicos		0.20	PARCIAL	Dispone de servicios básicos en buen estado y de manera permanente	-	Dispone de servicios básicos en estado regular (requiere reparación) y existe racionamiento	0,10	Existe racionamiento de los servicios básicos, se encuentran en mal estado, (requieren reposición)	-	**0,10**	**4,33**
GESTIÓN SOCIAL	Capacidad Instalada y de gestión	**0.20**	0.20	NO CUENTAN CON PLANES DE DIFUSIÓN	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión, y los aplica	-	Cuenta con Planes de Promoción y Difusión y los aplica parcialmente	-	No cuenta con Planes de Promoción y Difusión	0,05	**0,05**	**1,67**
GESTIÓN COMERCIAL	Pliegos tarifarios	**0.30**	0.30	TASAS SIN EST. TEC.	Las tasas por el servicio responden a un criterio técnico.	-			Las tasas por el servicio no responden a un criterio técnico.	0,15	**0,15**	**2,50**
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Rendimiento de Recursos Humanos Pequeño 4 empleados; Mediano 5 empleados; y; Grande 6 empleados.	**0.20**	0.20	NO CUMPLE	Cumple parámetro	-			No cumple parámetro	0,10	**0,10**	**1,67**
GESTIÓN LEGAL	Documentos Legales para la gestión del servicio	**0.30**	0.30	NO TIENE	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican		Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	0,07	**0,07**	**2,50**
TOTAL		**3.00**	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE CAMAL									**27,87**

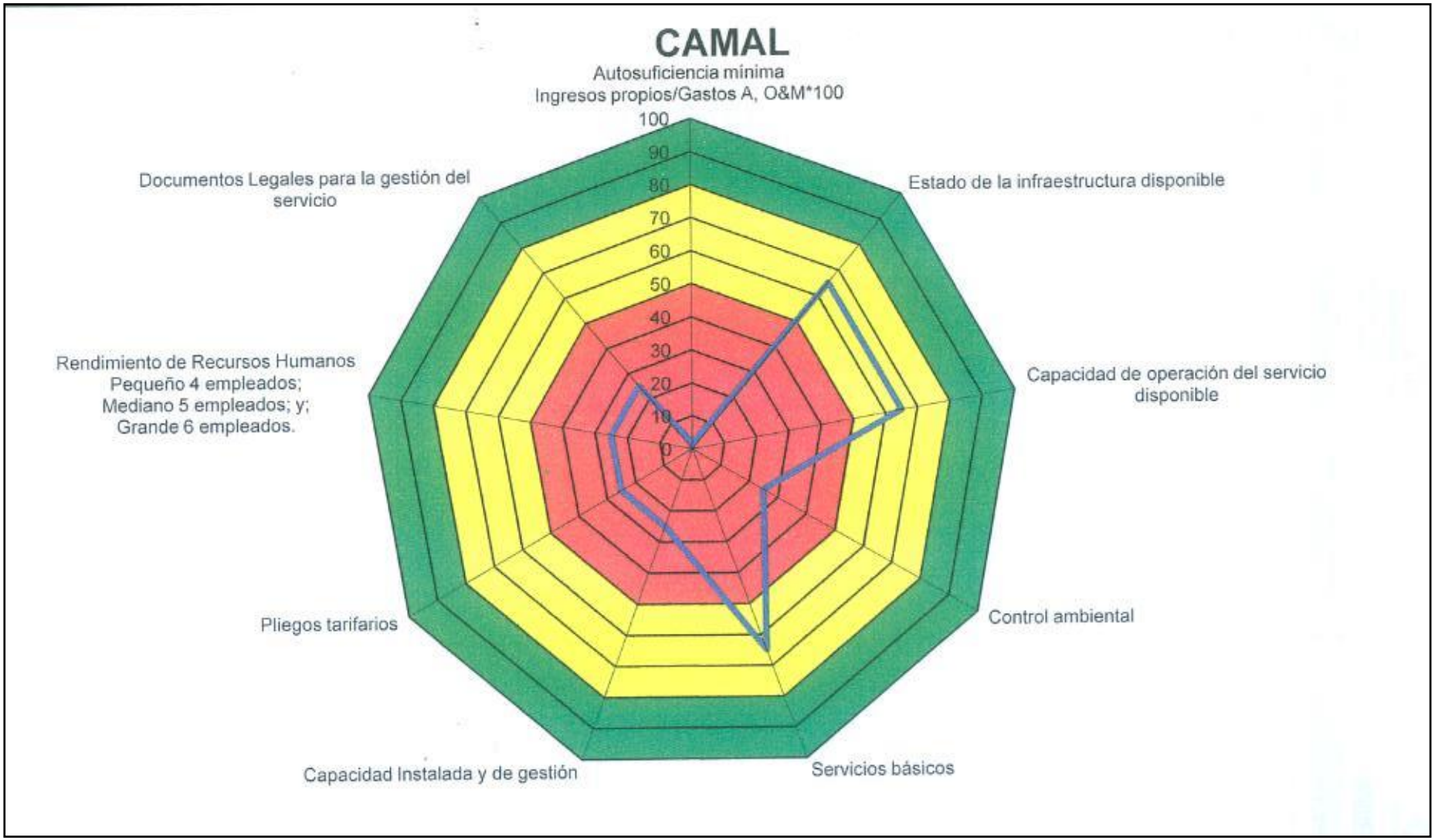
CAMAL
Autosuficiencia minima
Ingresos propios/Gastos A, O&M*100
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
Estado de la infraestructura disponible
Capacidad de operación del servicio disponible
Control ambiental
Servicios básicos
Capacidad Instalada y de gestión
Pliegos tarifarios
Rendimiento de Recursos Humanos
Pequeño 4 empleados;
Mediano 5 empleados; y;
Grande 6 empleados.
Documentos Legales para la gestión del servicio

EVALUACIÓN BÁSICA MUNICIPAL

FORMULARIO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA

SUCURSAL REGIONAL:	**GUAYAQUIL**		
NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA:	**SIMON BOLIVAR**	**FECHA. 07/08/09**	
SERVICIO: CAMAL			

CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD-OPCIONES	INFORMACION DE SIMON BOLIVAR	OBSERVACIONES
1	EXISTE EL SERVICIO	SI/NO	SI	
2	AÑO DE CONSTRUCCIÓN			
3	POBLACION URBANA	# HABITANTES	6535	
4	POBLACION SERVIDA	# HABITANTES CON SERVICIO	6535	
5	COBERTURA DEL SERVICIO	%	95%	
6	NUMERO DE CAMALES	# CAMALES	1	
7	NOMBRE DEL CAMAL	TEXTO	**CAMAL MUNICIPAL**	
8	TIPODE CAMAL	REGIONAL /LOCAL	**LOCAL**	
9	AREA TOTAL DEL TERRENO	M2	390,00 m2	
10	AREA TOTAL CONSTRUIDA	M2	80 m2	
11	VIAS DE ACCESO AL CAMAL-TIPO DE RODADURA	PAVIMENTADAS/LASTRADAS/EMPEDRADAS/TIERRA	LASTRADO	
12	EXISTE EN EL CAMAL AREAS DE PARQUEO	SI/NO	NO	
13	EXISTE PLATAFORMAS DE DESCARGA	SI/NO	NO	
14	NUMERO DE CORRALES DE DESCANSO	# CORRALES DE DESCANSO	1	
15	NUMERO DE CORRALES DE ENCIERRO	# CORRALES DE ENCIERRO	1	
16	NUMERO DE CORRALES AISLAMIENTO	# CORRALES DE AISLAMIENTO	0	
17	AREA DE CORRALES	AREA DE CORRALES	200 m2	
18	EXISTE FERIA DE GANADO EN PIE	SI/NO	NO	
19	EXISTE REGISTRO DE INTRODUCTORES	SI/NO	NO	
20	NUMERO DE INTRODUCTORES	# INTRODUCTOES	-	
21	GANADO FAENADO TOTAL	# CABEZAS/SEMANA	26	
22	GANADO MAYOR FAENADO	# GANADO MAYOR/SEMANA	10	LOS SABADOS
23	GANADO MENOR FAENADO	# GANADO MENOR/SEMANA	16	
24	ZONA DE FAENAMIENTO ADECUADA O INADECUADA	ADECUADA/INADECUADA	INADECUADA	
25	EXISTE CUARTO FRIO	SI/NO	NO	
26	CAPAPACIDAD CUARTO FRIO	# CABEZAS	-	
27	EQUIPAMIENTO OFICINA ADMINISTRATIVA	SUFICIENTE/OPERABLE/INSUFICIENTE	NO HAY OFICINA	
28	EXISTE SERVICIO VETERINARIO	SI/NO	SI	
29	EQUIPAMIENTO AREA DE VETERINARIO	SUFICIENTE/OPERABLE/INSUFICIENTE	NO HAY ESPACIO	
30	EQUIPAMIENTO GENERAL (NOQUEO,DESANGRE, RIELES, ESCALDADO, SIERRAS etc)	SUFICIENTE/OPERABLE/INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	
31	INCINERACION DE CARNE DECOMISADA	SI/NO	SI	LA QUEMAN ATRÁS DEL CAMAL, EN UN AREA DE TERRENO VACIO
32	EXISTE SERVICO DE AGUA POTABLE	SI/NO	SI	
33	ESTADO INSTALACIONES DE AGUA POTABLE	BUENO / REGULAR / MALO	BUENO	
34	EXISTE SERVICIO DE ALCANTARILLADO	SI/NO	SI	EL POZO CIEGO ESTA COLAPSADO
35	ESTADO INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO	BUENO / REGULAR / MALO	MALO	
36	EXISTE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CAMAL	SI/NO	NO	
37	TIPO DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	PRIMARIO/SECUNDARIO	-	
38	ESTADO DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PREVIO A LA DESCARGA	BUENO / REGULAR / MALO	-	
39	EXISTE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS PARA EL CAMAL.	SI/NO	SI	
40	ESTADO RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS	BUENO / REGULAR / MALO	BUENO	
41	FRECUENCIA DE RECOLECCION	DIARIA/INTERDIARIA O 1,2 , 3 VECES/SEMANA	DIARIA	
42	ESTADO INSTALACIONES DE LUZ ELECTRICA.	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	BUENO	
43	ESTADO BATERIAS SANITARIAS	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	NO EXISTE	

44	NUMERO DE VEHICULOS PEQUEÑOS	#	0	
45	VEHICULOS PEQUEÑOS BUENOS	#	0	
46	VEHICULOS PEQUEÑOS REGULARES	#	0	
47	VEHICULOS PEQUEÑOS MALOS	#	0	
48	VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE CARNE	#	0	LOS COMERCIANTES SE ENCARGAN DE TRANSPORTE DE LA CARNE
49	VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE CARNE - BUENOS	#	0	
50	VEHICULOS PARA TRANSPORTE DE CARNE - REGULARES	#	0	
51	VEHICULOS PARA TRANSPORTE CARNE - MALOS	#	0	
52	ADMINISTRACION DEL SERVICIO	EMP.REGIONAL, EMP.MIXTA, UNIDAD MUNICIPAL, CONT.PRIVADA	UNIDAD MUNICIPAL (COMISARIA DE SIMON BOLIVAR)	
53	MANUAL ADM.OPER. Y MANT., SE DISPONE	SI/NO	NO	
54	MANUAL ADM,OPERACIàN Y MANT., AÑO DE APROBACION	AÑO	NO	
55	APLICACIÓN DEL MANUAL ADMINISTRACION .OPER. Y MANT.	SI/NO	NO	
56	ESTADO DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMAL	BUENO / REGULAR / MALO / NO EXISTE	REGULAR	
57	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO	#	1	
58	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO TECNICOS	#	0	
59	EMPLEADOS A NOMBRAMIENTO ADMINISTRATIVOS	#	0	
60	EMPLEADOS A CONTRATO	#	0	
61	EMPLEADOS A CONTRATO TECNICOS	#	1	DRA. KARINA ZHUZHINGO
62	EMPLEADOS A CONTRATO ADMINISTRATIVOS	#	0	
63	TRABAJADORES PERMANENTES	#	1	
64	TRABAJADORES A CONTRATO	#	1	
65	TRABAJADORES EVENTUALES	#	0	

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACION BASICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: ADMINISTRATIVO **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
***** La estructura administrativa municipal se encuentra vigente desde el 2005.	El orgánico funcional no es legal ya que existe una gerencia que esta sobre el alcalde**,** no responde plenamente a la organización actual de la Municipalidad,	El Consejo Cantonal deberá revisar, actualizar y aprobar el organigrama en función de la demanda y real capacidad administrativa-financiera de la Municipalidad.
	La unidad del INFA funciona pero no constan en el organigrama.	Priorizar las competencias que legalmente son atribuidas por ley.
	Las unidades de Entrenamiento tecnológico, Turismo, constan en el organigrama y no funcionan.	Propender a la autosuficiencia de los nuevos servicios de tal manera que no afecte el presupuesto de la entidad, el cual debe ser destinado a financiar los servicios que por ley le competen.
***** El manual de funciones esta en vigencia pero es aplicado parcialmente.	El manual de funciones es general por Dirección y está desactualizado, no ha sido socializado. En este no se ha detallado las funciones por cargo, razón por la cual se han omitido el cumplimiento de ciertas obligaciones y/o se han duplicado funciones.	Realizar una auditoría de trabajo para identificar las actividades que realiza cada uno de los funcionarios, y que permita disponer de un manual actualizado. Este deberá ser socializado y verificado, para su aprobación y posterior aplicación.

***** Entre el 25% y el 50% del personal tiene el perfil técnico para desempeñar sus funciones.	No se ha evaluado al personal y las funciones que actualmente desempeñan, por lo que se desconoce si estos cumplen con el perfil correspondiente a su cargo, lo que implica que los subalternos conozcan más de los procesos que los jefes.	Realizar una evaluación de desempeño individual para conocer las fortalezas del personal municipal. Reubicar al personal de acuerdo a sus fortalezas.
***** Se dispone de Reglamento Interno, el cual se aplica parcialmente, en el cual constan los derechos y obligaciones del personal municipal.	El reglamento está desactualizado, en el tema salarios y moneda aplicada**.**	Actualizar el reglamento.
***** La nómina general de empleados municipales del 2008 presenta un total de 197 empleados: 71 Empleados de Nombramiento, 70 de contrato, 0 trabajadores permanentes, 3 trabajadores eventuales, 4 trabajadores por programa, profesores (39 Profesores de Escuelas y 3 Profesores de Colegio municipal), 7 otros (Concejales). Los gastos del personal municipal 2008 fueron de US $ 1'245.336.67 de los cuales 268.154.78 corresponden al personal municipal de los servicios.	No existen programas de incentivo o estímulo de mejoramiento laboral. La capacitación del personal municipal se ha dado de forma esporádica, no responden a un Plan de Capacitación estructurado.	Buscar alternativas de mejoramiento salarial, reclasificaciones y/o ascensos. Determinar las necesidades de capacitación del personal. Elaborar un plan anual de capacitación, con el respectivo presupuesto. Aprobar y financiar el plan de capacitación.
***** La mayoría de los departamentos y áreas disponen de equipos de computación en buen estado, y las áreas financieras (Tesorería, Rentas y Catastro), se entrelazan mediante una red informática. Las áreas de Tesorería y Catastro disponen de software específicos.	La red informática es parcial.	Gestionar la complementación de la red municipal e integrar los departamentos técnicos y financieros, para que la información municipal sea utilizada en planificación, administración y cobro de los servicios.

* El mantenimiento de los equipos lo realiza el técnico de computación y para daños mayores se contrata.	No cuentan con un departamento encargado del mantenimiento de los equipos de computación.	Crear un departamento de informática para dar el mantenimiento a los equipos de computación.
* El municipio no tiene Internet	No cuentan con un sistema de correo electrónico institucional, se utiliza correo comercial.	Proveer del servicio de Internet a todos los departamentos municipales.
* La provisión de materiales de oficina e insumos se realiza de manera oportuna, pero limitada. El nivel de confort y funcionalidad del edificio municipal, es limitado para que los empleados realicen su trabajo. El mantenimiento de las instalaciones del edificio municipal lo realiza personal propio. El edificio municipal es alquilado La Municipalidad, cuenta con 1 camioneta, 1 recolector de basura, todos en buen estado.	Parte del mobiliario esta deteriorado	El mobiliario debe ser remplazado.
* El municipio de Simón Bolívar no tiene equipo caminero. El mantenimiento lo realiza la municipalidad.	No cuenta con un equipo caminero	Gestionar la compra de un equipo caminero

ADMINISTRATIVO

FACTORES	INDICADOR	PUNTAJE	PUNTAJE MAX. PARCIAL	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	PESO %
ORGANIZACIÓN ESTRUCTURAL, FUNCIONAL Y POSICIONAL	Estructura orgánica responde a las funciones y responsabilidades de cada área	6.00	2.00	PARCIAL	El Reglamento Orgánico Funcional vigente se aplica de acuerdo a las funciones de cada dependencia	-	El Reglamento Orgánica Funcional vigente se aplica parcialmente	1.00	No dispone de Reglamento Orgánico Funcional	-	1.00	**13.00**
	Entidad ha optado por nuevas competencias		1.00	NINGUNA	La Entidad ha asumido mas de dos nuevas competencias	-	La Entidad ha asumido alguna competencia	-	No ha asumido nuevas competencias	0.25	0.25	**2.50**
	Perfil de los servidores municipales responden a las funciones que desempeñan		2.00	25.00%	Mas del 50% del personal tiene el perfil técnico para desempeñar sus funciones	-	Entre el 25% y el 50% del personal tiene el perfil técnico para desempeñar sus funciones	0.50	Menos del 25% del personal tiene el perfil técnico para desempeñar sus funciones	-	0.50	**10.00**
	Porcentaje del personal que ha sido capacitado en el año anterior		1.00	5.00%	Mas del 20% en temas relacionados a sus funciones	-	Entre el 10 y 20% en temas relacionados a sus funciones	-	Menos del 10 % en temas relacionados a sus funciones	0.05	0.05	**2.50**
FUNCIONALIDAD LABORAL	Ambiente de trabajo	**2.00**	2.00	30.00%	Menos del 25% de las condiciones del espacio físico y equipamiento, no facilita el desarrollo de las actividades del personal	-	Entre el 25% y el 50% de las condiciones del espacio físico y equipamiento, no facilita el desarrollo de las actividades del personal	1.40	Mas del 50% de las condiciones del espacio físico y equipamiento, no facilita el desarrollo de las actividades del personal	-	1.40	**14.80**
	Aplicación de sistemas y procesos informáticos en la gestión institucional	**1.00**	1.00	PARA CADA DEPENDENCIA	Dispone de sistemas informáticos para cada dependencia	1.00	Dispone solamente de sistemas financieros	-	No dispone de sistemas informáticos	-	1.00	**9.00**
	Mecanismos de comunicación interna	**1.00**	1.00	2	Existe reuniones de trabajo gerencial al menos dos veces al mes	1.00	Existe reuniones de trabajo gerencial una al mes	-	No se realizan reuniones de comunicación interna	-	1.00	**9.00**
TOTALES		**10.00**	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE ADMINISTRATIVO									**60.80**

ADMINISTRATIVO

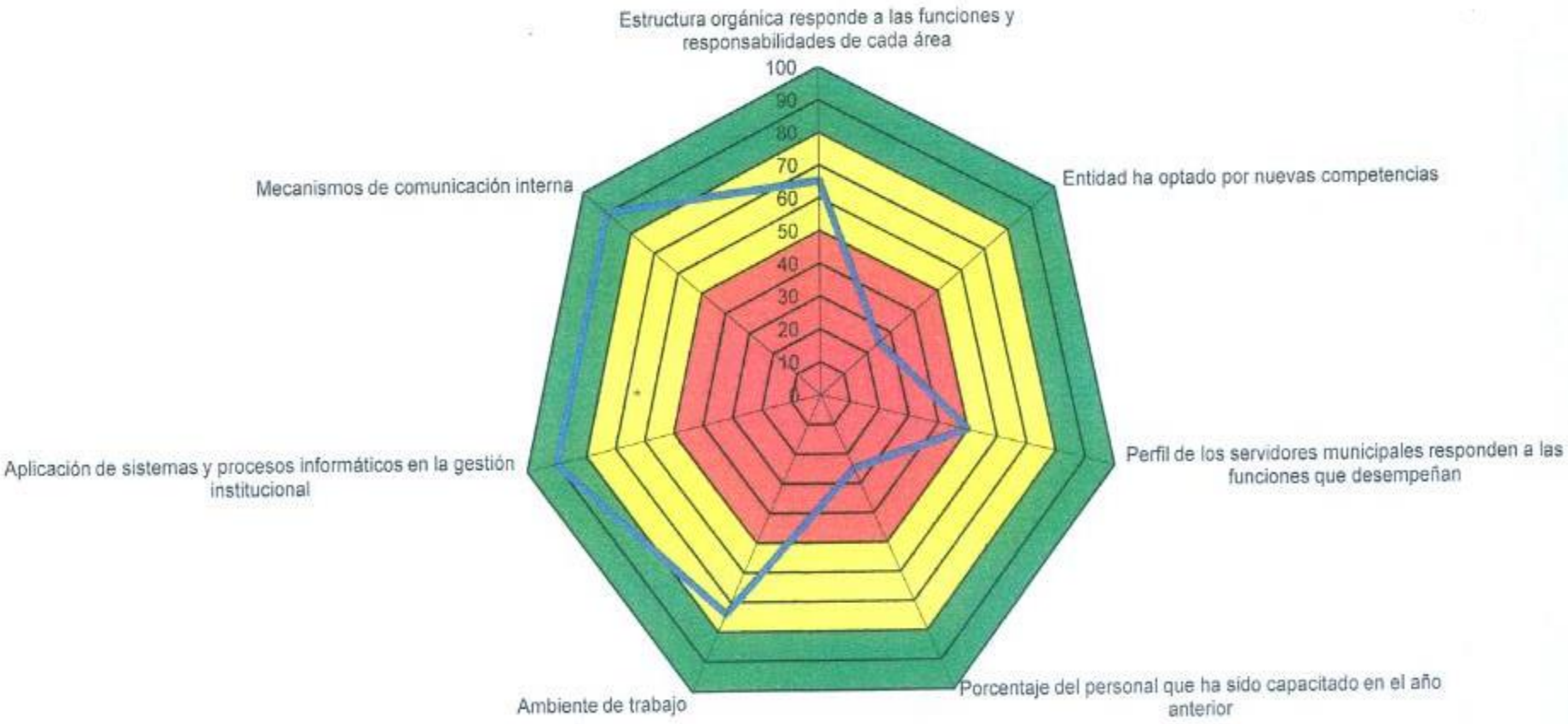

CAPACIDADES MUNICIPALES

FORMULARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL

NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA: **SIMON BOLIVAR**

ADMINISTRATIVO

CODIGO	DESCRIPCION	OPCIONES	INFORMACION RECOLECTADA	OBSERVACIONES
		ORGANIZACIONAL		
1	**ORGANICO FUNCIONAL**	DISPONE / NO DISPONE	Dispone	
		ACTUALIZADO / DESACTUALIZADO	Actualizado	El Consejo Municipal lo va a cambiar
		VIGENTE	Vigente	
		SI SE APLICA / NO SE APLICA	Se aplica	
2	**MANUAL DE FUNCIONES**	DISPONE / NO DISPONE	Dispone	
		ACTUALIZADO / DESACTUALIZADO	Actualizado	
		VIGENTE	Vigente	
		SI SE APLICA / NO SE APLICA	Se aplica	
3	**REGLAMENTO INTERNO**	DISPONE / NO DISPONE	Dispone	
		ACTUALIZADO / DESACTUALIZADO	Actualizado	
		VIGENTE	Vigente	
		SI SE APLICA / NO SE APLICA	Se aplica	No en su totalidad
4	**LA MUNICIPALDAD HA ASUMIDO NUEVAS COMPETENCIAS**	HA ASUMIDO Y CUANTAS	-	
		NO HA ASUMIDO	No	
		PLANIFICACION		
5	**DISPONE DE PLANES ANUALES FINANCIADOS**	PLAN ESTRATEGICO	Actualizado	
		PLAN ANUAL	Si	
		OTRO	Si	Plan de Desarrollo Cantonal por Consejos
6	**UNIDADES ADMINISTRATIVAS EXISTENTES**	COMISIONES	Si	
		DIRECCIONES	Si	
		JEFATURAS/	Si	
		SECCIONES	No	
		UNIDADES	Si	
		OTROS	-	
7	**DISPONE DEL PERSONAL TECNICO APROPIADO EN FUNCION DEL CARGO**	MENOS DEL 10%		
		ENTRE EL 10 Y 20%		
		SUPERIOR AL 20%	Si	Se va a realizar una reingeniería de funciones a todos los departamentos municipales
8	**REUNIONES DE TRABAJO**	FRECUENTE /ESPORADICO /NINGUNO	Frecuente	
		RECURSOS HUMANOS		
9	**CUANTOS EMPLEADOS LABORAN EN LA ENTIDAD**	A CONTRATO	70	
		A NOMBRAMIENTO	71	
		TRABAJADORES PERMANENTES	-	
		TRABAJADORES EVENTUALES	3	
		POR PROGRAMAS	4	
		PROFESORES ESCUELAS	39	
		PROFESORES COLEGIO MUNICIPAL	3	
		OTROS	7	CONCEJALES
10	**AMBIENTE DE TRABAJO**	BUENO /ACEPTABLE /MALO	Bueno	
	PROGRAMAS DE CAPACITACION	FRECUENTE /ESPORADICO /NINGUNO	Esporadico	
	PROGRAMAS DE INCENTIVOS/ASCENSOS	EXISTE / NO EXISTE	No existe	
	BENEFICIOS LABORALES	EXISTE / NO EXISTE	No existe	
	CONTRATO COLECTIVO	EXISTE / NO EXISTE	No existe	

EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES				
11	**EXISTENCIA DE EQUIPOS DE COMPUTACION**	DISPONIBLE	Dispone	
		NO DISPONIBLE		
		SUFICIENTE		
		LIMITADO	Limitado	
		INVENTARIADO	Inventariado	Obsoletos, faltan equipos
12	**ESTADO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACION**	BUENO		
		REGULAR	Regular	
		MALO		
13	**RED INFORMATICA**	ENLACE TOTAL		
		ENLACE POR AREAS		
		PARCIAL / COYUNTURAL	Parcial	Hay departamentos que no tienen puntos de red
		EN CONSTRUCCION/ NO HAY		
14	**SOTFWARE Y SERVICIOS DISPONIBLES**	INTERNET		
		CORREO ELECTRONICO	NO	No hay banda ancha en el cantón
		CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	NO	Habia pero lo van a cambiar
		SOFTWARE ESPECIALES POR AREA	Si	En la DUAR
		COBRO	-	
		OTROS	-	
MOBILIARIO Y SUMINISTROS				
15	**PROVISION DE MATERIAL DE OFICINA/INSUMOS**	SUFICIENTE		
		LIMITADO	Limitado	
		OTRO		
16	**MOBILIARIO**	SUFICIENTE		
		LIMITADO		
		EN BUEN ESTADO		
		DETERIORADO	Deteriorado	El espacio fisico de las instalaciones municipales es limitado
VEHICULOS				
17	**VEHICULOS DISPONIBLES**	SUFICIENTE		
		LIMITADO	Limitado	
		EN BUEN ESTADO		
		DETERIORADO		
18	**EQUIPO CAMINERO**	SUFICIENTE		
		LIMITADO	Limitado	
		EN BUEN ESTADO		
		DETERIORADO		
19	**TALLERES PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA**	EXISTE / NO EXISTE	Existe	
MANTENIMIENTO Y PRESERVACION				
20	**MANTENIMIENTO**	EDIFICIO Y OFICINAS MUNICIPALES	Si	
		OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Si	
		EQUIPOS DE COMPUTACION Y RED	Si	
21	**CUIDADO Y PRESERVACION**	LIMPIEZA Y ASEO EDIFICIO MUNICIPAL	Si	
		LIMPIEZA Y ASEO SERVICIOS PUBLICOS Y OBRA PUBLICA	Si	

CAPACIDADES MUNICIPALES
FORMULARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL:

	NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA:		**SIMÓN BOLÍVAR**
FECHA:	**17/08/2009**	**SERVICIO ANALIZADO**	**PERSONAL MUNICIPAL**
	UBICACIÓN ORGANICA DEL SERVICIO EN LA MUNICIPALIDAD		**AV. CARLOS BRAVO Y 28 DE NOVIEMBRE**

	NOMINA DEL PERSONAL	FUNCION DESEMPEÑADA	PREPARACION ACADEMICA
1	SRA. DIANA VARGAS MORAN	CONCEJAL	
2	SRA DENIA BUSTAMANTE VALENZUELA	CONCEJAL	
3	ING. AQUILEZ GOMEZ GARCIA	CONCEJAL	
4	SRA. MARGOT MANJARRES CHAMORRO	CONCEJAL	
5	SRA. PRISILA GUANO SOLIS	CONCEJAL	
6	ING. EUGENIO CHAVEZ GONZALEZ	CONCEJAL	
7	ING. JULIO ESCALA JORDAN....	CONCEJAL	
8	JUAN CARLOS MORA FRANCO	SEGURIDAD ALCALDE	Señor
9	SR. VERA YEPEZ MILTON LEONARDO	ANALISTA	
10	RODOLFO CARRERA CAMPOS	CONSERJE	Señor
11	ABG. SYLVIA VERA MERCHAN	SECRETARIA DE COACTIVA	
12	DRA. JUNE ROBLES AMAYA	GERENTE MUNICIPAL	
13	SRA. ANDREA JACOME VARGAS	DIBUJANTE	
14	ABG. ANA MARIA APOLINARIO CAMINO	PROCURADORA SINDICA	
15	SRA. SILVIA GAME MAZON	RELACIONISTA PUBLICA	
16	ING. LORENA DE LOS ANGELES FAJARD	DIRECTORA FINANCIERA	
17	SRA. NARCISA GONZALEZ PONCE	FACILITADORA PROMOTORA	
18	CPA. GLENDA RAMOS JIMENEZ	CONTADORA	
19	SRA. MARYURY GONZALEZ CASTILLO	AUXILIAR DE CONTABILIDAD.	
20	SRTA. SANDRA SALAZAR BANDERAS	ASIST. ADMINIST.	
21	SRTA. LADY MEJIA MONSERRATE.	JEFE DE RENTAS (E)	
22	SR. CARLOS MEJIA CHAVEZ	TESORERO	
23	ECON. MAGALI REINOSO BAQUERIZO	LIQUIDADORA DE IMPUESTOS	
24	JULY RODRUIGUEZ MONSERRATE.	ASISTENTE ADMININIST. TESORERIA	Señora
25	SR. WALTER TORRES GARCIA	SECRET. DE RESOLUCIONES	
26	ABG. ENRRIQUE BURGOS POZO	JUEZ DE COACTIVA	
27	ABG. KLEBER CEREZO LOOR	SECRETARIA DE COACTIVA	
28	SR. CRISPOLO VERGARA	ANALISTA	
29	SR. WISTON GONZALEZ BAZAN	ELECTRICISTA	
30	SR. FLORESMILO VERA GUERRA	BODEGUERO	
31	SRA. YGLYS VARGAS LIU	ASIST. ADMIN. COMISARIA	
32	ABG. SIMON JARA MENDOZA	SECRETARIO GENERAL	
33	ECON. CUMANDAD AREVALO CABEZAS	ASISTENTE FINANCIERO	
34	ODETTE SALCEDO APOLINARIO	ASISTENTE ALCALDE	Señora
35	SR. NORMAN ALVAREZ RUIZ	JEFE DE PERSONAL	
36	ING. NURY RICAURTE CASTRO	JEFE DE SISTEMAS	
37	TCNLG. PAUL CRESPO ALCIVAR	TECNICO DE SISTEMAS	
38	ABG. PASTORA CAMPUZANO COELLO	COMISARIA	
39	SOTO CRESPO JULIO CESAR	CHOFER DE CAMIONETA	Señor
40	TAPIA TAPIA ANGEL GUSTAVO	POLICIA MUNICIPAL	Señor
41	GAMBOA COELLO NANCY YSELA	POLICIA MUNICIPAL	Señor
42	BARZOLA FERRECIO LEONEL ALBERTO	POLICIA AMBIENTAL 2	Señor
43	SOLIS BARAHONA WILIAN FERNANDEZ	POLICIA MUNICIPAL	Señor
44	MUÑOZ SALCEDO PEDRO YILBERTO	POLICIA MUNICIPAL	Señor
45	RAFAEL RUIZ CHAVEZ	POLICIA MUNICIPAL	Señor
46	HIDALGO VERA MANUEL MARTIN	POLICIA FORESTAL	Señor
47	VALLEJO ZAMORA ALBERTO GUSTAVO	POLICIA MUNICIPAL	Señor
48	BARROS CEREZO LEONARDO IVAN	CHOFER DE CAMIONETA	Señor
49	CAICEDO VARGAS MARCOS VICENTE	POLICIA MUNICIPAL	Señor
50	GUIJARRO MACIAS OLMEDO GABRIEL	POLICIA MUNICIPAL	Señor
51	ABEL PAREDES VILLAFUERTE	POLICIA MUNICIPAL	Señor
52	SR. ESAU CEVALLOS ESAU	POLCIA MUNICIPAL	Señor
53	FABIAN FUENTES ROCHA	POLICIA MUNICIPAL	Señor
54	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LIDER AMABLE	POLICIA MUNICIPAL	Señor
55	SOLIS PRADO HERNAN CAMILO	POLICIA MUNICIPAL	Señor
56	SR. JORGE MARQUEZ SALAZAR	POLICIA MUNICIPAL	Señor
57	JHONNY ALFONSO CEREZO CASTILLO	POLICIA MUNICIPAL	Señor
58	IVAN POSLIGUA MORAN	POLICIA MUNICIPAL	Señor
59	ELVIS HUACON BURGOS	POLICIA MUNICIPAL	Señor
60	SRA. OLGA FLORES CRESPO	DOCENTE	
61	SRA. GLADYS CRESPO BRIONES	DOCENTE	
62	SR. BYRON CASTILLO MENDOZA	PROMOTOR FACILITADOR	
63	SRA. BERTSY ROCHA DELGADO	DOCENTE	
64	SRA. YESLY AIDA PICO	DOCENTE	

65	CLARA TERAN BAZAN	DOCENTE	Señora
66	ARACELY ARIAS ICAZA	DOCENTE	Señora
67	SRTA. AIDA CASTILLO MENDOZA	DOCENTE	
68	SRTA. HELEN GONZAELEZ MORALES	DOCENTE	
69	XIOMARA GONZALEZ TERAN	DOCENTE	Señora
70	SR. VICTOR PEÑAFIEL	PROF. DE ESC. DE FUBT.	
71	SR. LEON VILOTA STALIN	PROF. DE ESC. DE FUBT.	
72	SR. MUÑOZ VALENZUELA VICTOR	PROF. DE ESC. DE FUBT.	
73	SRA. LUCI BUSTAMANTE MANOBANDA	DOCENTE - FACILITADORA	
74	SRA. ZENOBIA VERA FRUTO	DOCENTE - FACILITADORA	
75	SRA. GOMEZ ROXANA	DOCENTE - FACILITADORA	
76	SRA. MIRIAN CRESPO	DOCENTE - FACILITADORA	
77	SRA.MARVELLA JIMENEZ	DOCENTE FACILITADORA	
78	SRA. KANIA GAVILANEZ	DOCENTE FACILITADORA	
79	SRA. LETTY POSLIGUA	DOCENTE FACILITADORA	
80	SRA. MAYIYI CARRILLO	DOCENTE FACILITADORA	
81	SRA. ESPINOZA ANGELA	DOCENTE FACILITADORA	
82	SRA. OLAYA VERA DOMINGA	DOCENTE FACILITADORA	
83	SRA. SONIA RAMIREZ MANOBANDA	DOCENTE FACILITADORA	
84	SRA.DIANA ROMERO BUSTAMANTE	DOCENTE FACILITADORA	
85	SRA. ROMERO MONTES CECILIA	DOCENTE FACILITADORA	
86	SRA. OLGA VIVAS SILVA	DOCENTE FACILITADORA	
87	SRA. HORACIO HERDOIZA SANGURIMA	DOCENTE FACILITADORA	
88	SRA. RUTH DELGADO CEVALLOS	FACILIT. - ALFABETIZ.	
89	SRA. NARCISA MURILLO	FACILIT. - ALFABETIZ.	
90	SR. DIEGO MENA HERNANDEZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
91	SRA. GEOCONDA BARAHONA MUÑOZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
92	SRA. KAROLINA CRUZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
93	SRA. MARIBEL HERDOIZA LOOR	FACILIT. - ALFABETIZ.	
94	SRA. MARICELA OCHOA	FACILIT. - ALFABETIZ.	
95	SRA. NERY ORTIZ VALENCIA	FACILIT. - ALFABETIZ.	
96	SRA. NORVELLY LEON ACOSTA	FACILIT. - ALFABETIZ.	
97	SRA. LILIANA CRUZ ARANA	FACILIT. - ALFABETIZ.	
98	SRA. LEIBA CHAVEZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
99	SR. BRAULIO MIRANDA.	FACILIT. - ALFABETIZ.	
100	SR. STALYN JIMENEZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
101	SRA. TANNIA PUNINE	FACILIT. - ALFABETIZ.	
102	SRA. MARIA COELLO YEPEZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
103	SRA. JANET MORAN SOLIS	FACILIT. - ALFABETIZ.	
104	SRA. JULIANA CRUZ MIRANDA	FACILIT. - ALFABETIZ.	
105	SRA. LILIBETH SOTO LOPEZ	FACILIT. - ALFABETIZ.	
106	SRA. ESPERANZA DELGADO	FACILIT. - ALFABETIZ.	
107	SRA. ANA VITE LARA	DOCENTE (GUARDERIA.)	
108	SRA.FREIRE BURGOS MARIUXI	DOCENTE (GUARDERIA.)	
109	SRA LIDIA JACOME VARGAS	FACILITADORA PROMOT.	
110	SRA. OLAYA YOMAIRA	FACILITADORA PROMOT.	
111	SRTA. KATUSKA CHAVEZ CEREZO	BIBLIOTECARIA	
112	DR. ABEL GOMEZ ARREAGA.	MEDICO MUNICIPAL	
113	SR. GERMAN ACOSTA AVILES	GUARDIA SUBCENTRO SALUD	
114	SR. ANGEL MEDINA BUSTAMANTE	GUARDIA SANTO DOMINGO	
115	SRA. YALILA RUALES MALDONADO	VOLUNTARIA COMUNITARARIA	
116	SRA. MARTHA SANTANA RIZO	VOLUNTARIA COMUNITARARIA	
117	SR. ISMAEL RIOS VARGAS	GUARDIA COLEGIO ANTONIO PARRA	
118	MARIO ACOSTA RENTERIA	AUXILIAR DE SERVICIOS	Señor
119	ING. JONSON VALENZUELA GONZALEZ	JEFE DE DUAR	
120	SRA. EVILEN ACOSTA MARTILO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	
121	SR. IVIS RONQUILLO CONTRERAS	ANALISTA	
122	SRTA. ERIKA GALVEZ ROGEL	ASIST. ADMINT. PROMOT. COMUNI. 1	
123	LEONOR AZUCENA BAQUERIZO CORRE.	ASIST. ADMIN. DE AVAL. Y CATASTRO.	Señora
124	SR. JULIO DIER ALDAZ	JEFE DE TERRENOS	
125	ING. JORGE BERNIS QUINTO	DIRECTOR DE OO.PP	
126	SRA. ROSA SALAZAR VARGAS	ASISTENTE ADMINIST.	
127	SR. PEDRO MORA BARZOLA	CHOFER DE VOLQUETA	
128	SR. RICARDO RIOS AQUINO	CHOFER DE VOLQUETA	
129	SR. MANUEL ITURRALDE BERMEO	CHOFER DE VOLQUETA	
130	SR. MARIANO BARZOLA HERRERA	CHOFER DE VOLQUETA	
131	SR. EDWIN SUAREZ ASENCIO	CHOFER DE VOLQUETA	
132	SR. JORGE JIMENEZ MORAN	CHOFER DE VOLQUETA	
133	SR. MANUEL MARQUEZ FERNANDEZ	CHOFER DE VOLQUETA	
134	SR. JULIO FRANCO MOREJON	CHOFER DE LA RETROEXCAV.	
135	SR. GUSTAVO ACOSTA VARGAS	AUXILIAR DE LA RETROEXC.	
136	SR. CARLOS ROSADO VILLAVICENCIO	AUXILIAR DE LA RETROEXC.	
137	SR. LUIS CASTILLO MENDOZA	INSPECTOR DE OOPP	
138	SR. WILLIAM MUÑOZ SAA	CHOFER DE ALCALDIA	
139	SR. ISRAEL VERA ACOSTA	CHOFER DE VOLQUETA	

140	SR. JONSON VELASCO BRAND	CHOFER DE VOLQUETA	
141	SR. ALFONSO ORTEGA GUERRERO	INSPECTOR MUNICIPAL	
142	SR. CARLOS GUERRERO ESCALA	INSPECTOR DE OOPP	
143	SR. CARLOS LAGE CASTRO	CHOFER	
144	ALBERTO CABALLERO LIBERIO	GUARDIAN	Señor
145	MACIAS BRIONES CRISTIAN	GUARDIAN	Señor
146	ING. WASHINGTON CHANG CARRASCO	FISCALIZADOR DE OBRAS	
147	ING. RODOLFO SIERRA	DIRECTOR DE DATAS	
148	ING. RAUL NOBOA CADENA	COODINADOR DE DATAS	
149	SRA. ROSA MACIAS GOMEZ	POLICIA AMBIENTAL 1	
150	SRA. JENNY ZAMORA HEREDERO	PROMOTORA COMUNITARIA	
151	SRA. NELLY LOPEZ GUZMAN	DOCENTE	
152	DAVID FREIRE	PROMOTOR COMUNITARIO	Señor
153	SRA. ROSALIOA COELLO	PROMOTORA COMUNITARIA	
154	SRA. RAFAELA GOMEZ VALENZUELA	PROMOTORA COMUNITARIA	
155	SR. IBIS RENTERIA CAICEDO	PROMOTOR COMUNITARIO	
156	LEISLE BUSTAMANTE	SUPRV. DE UNID. AGRIC.	Señora
157	SRTA. REBECA FERRECIO SANCHEZ	PROMOTORA COMUNITARIA 1	
158	ING. BLADIMIR ZUMBA PRADO	JEFE - INSPECTOR DE ORNATO	
159	SR. WELLINGTON BAQUERIZO VERA	CHOFER DE RECOLECTOR	
160	SR. SILVIO VILLEMAR GRANADOS	CHOFER DE RECOLECTOR	
161	SR. DEMETRIO VILLAMAR ALMEIDA	JORNALERO	
162	SR. EDUARDO FRANCISCO RAMOS	JORNALERO	
163	SR. ANGEL CRUZ CARPIO	JORNALERO	
164	SR. LUIS LEONARDO MACIAS BRIONES	JORNALERO	
165	SR. ALEJANDRO VITE HIDALGO	JORNALERO	
166	SR. ANTONIO ALTAMIRANO VERA	JORNALERO	
167	SR. CARLOS MACIAS MUÑOZ	JORNALERO	
168	SR. CIPRIANO GARCIA EUDIN	JORNALERO	
169	SR. FIDEL CRESPO CASTRO	CHOFER DE RECOLECTOR	
170	SR. FRANCISCO LAVAYEN VELASQUEZ	JORNALERO	
171	SR. FRANCISCO TROYA SANCHEZ	JORNALERO	
172	SR. JULIO CEPEDA CASTILLO	JORNALERO	
173	SR. LAUTARO COELLO PEÑAFIEL	PROMOTOR COMUNITARIO	
174	SR. LEONCIO BAYAS BURGOS	POLICIA FORESTAL	
175	SR. ANGEL MEDINA BUSTAMANTE	GUARDIA SANTO DOMINGO	
176	SR. MARCELO ZAMBRANO ZAMBRANO	POLICIA FORESTAL	
177	SR. PANFILO ORTEGA PRADO	JORNALERO	
178	SR. JORGE SALTOS MONTALVO	JORNALERO	
179	SR VICTOR FROILAN MONTERO	JORNALERO	
180	SR. MEDARDO VALLEJO	GUARDIA	
181	SR WILLIAM ORTEGA VALENZUELA	JORNALERO	
182	SR. MANUEL JIMENEZ MARQUEZ	JORNALERO	
183	SR. WALTER GONZALEZ CABRERA	GUARDIA Y ASEO - BAÑOS PUBLICOS	
184	SR. ADOLFO AYALA ROJAS	INSPECTOR CEMENTERIO GENERAL	
185	MACIAS BRIONES MARIO	GUARDIA DEL CEMENTERIO	Señor
186	SRA. KARINA ZHUZHINGO JIMENEZ	INSPECTORA DEL CAMAL	
187	SR. ENRIQUE PEÑAFIEL SILVA (CANDUC	AUXILIAR DEL CHOFER	
188	ARACELLY ARIAS ICAZA	DOCENTE	Señora
189	TROYA GOMEZ MERY	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	Señora
190	VALERIA SOLIS MORA	ASISTENTE	Señora
191	FANNY MONTES MARTINEZ	AUXILIAR SERVICIO	Señora
192	NINFA HIDALGO MORAN	AUXILIAR SERVICIO	Señora
193	RUBEN ROBLES YONG	AUXILIAR SERVICIO	Señor
194	SANDY VANESA ESPINEL ROBLES	COORDINADORA GENERAL	Señora
195	LUCIANA PAOLA CORONEL ALVARADO	COORDINADORA TECNICA	Señora
196	SANDRA REBECA BAJAÑA CADENA	COORDINADORA TECNICA	Señora
197	JOYCE NARIELA PEÑAFIEL BARROS	SECRETARIA CONTADORA	Señora

BANCO DEL ESTADO – SUCURSAL REGIONAL GUAYAQUIL
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVALUACION BASICA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA **ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE SIMON BOLIVAR**

SITUACIÓN ACTUAL	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
1. Datos generales del cantón Su territorio tiene una superficie de 289.2 Km2 y su población aproximada es de 20385 habitantes, de los cuales, 12000 viven en la cabecera cantonal y 9000 en la parroquia rural Pedregal. La distancia a Guayaquil es de 78 Kilómetros. Las principales festividades son: El 16 de Julio, día de la Virgen del Carmen Patrona del Pedregal. El 21 de Mayo, día en que se celebra la cantonización. El 10 de Agosto, en honor de San Lorenzo Patrono de Simón Bolívar. Su terreno es totalmente plano. Sus principales ríos son el Amarillo, Chilintomo, chico, Soledad, Milagro y el Estero de Los Naranjos. Cuenta con 40 Recintos, los principales son: Inés María, La Unión, Puerto Real, Río Chico, Santo Domingo, Río Milagro y Soledad Grande. Se produce banano, café, arroz, maíz, caña de azúcar, naranjas, sandías, papayas, piñas melones, etc.	La municipalidad de Simón Bolívar no cuenta con ningún departamento de Desarrollo Comunitario.	Gestionar la creación del Departamento de Desarrollo Comunitario.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FACTORES	INDICADOR	PESO	PESO PARCIAL MÁXIMO	VALORACIÓN	ALTO		MEDIO		BAJO		TOTAL	PESO %
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	Fortaleza respecto al componente de PC	3.00	1.00	0%	Cuenta con una unidad especializada, experiencias y rutinas además de recursos técnicos e informáticos y apoyo en las organizaciones sociales .	-	El componente es asumido compartidamente por otra unidad, existen escasas rutinas y experiencias en participación ciudadana y las organizaciones sociales tienen poca vinculación	-	No cuenta con personal destinado al componente, no cuenta con rutinas y experiencias y las organizaciones sociales no están vinculadas	-	0.00	0.00
	Partida presupuestaria: Asignación financia lo programado		1.00	0%	Financia del 81 al 100% de lo programado en PC y misma escala porcentual en relación al PDL	-	Financia del 51 al 80% de los programado y misma escala porcentual en relación a PDL.	-	Financia menos del 51% y no tiene relación con PDL	-	0.00	0.00
	Sustento legal		1.00	0%	Cuenta con Ordenanzas actualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanzas desactualizadas y las aplican	-	Cuenta con ordenanza y no aplica o no cuenta con ordenanza	-	0.00	0.00
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Dispone de un Plan de Desarrollo Local Participativo	5.00	1.00	0%	Si dispone, su construcción fue participativa y cuenta con planes parroquiales y ejecuta proyectos priorizados por el PDL	-	Si dispone, su construcción fue poco participativa, no cuenta con planes parroquiales y ejecuta parcialmente el PDL	-	No cuenta, no utiliza o está desactualizado el PDL.	-	0.00	0.00
	Aplicación Mecanismos de información y capacitación a las organizaciones y ciudadanía		1.00	0%	Cuenta con plan de comunicación y medios y espacios de capacitación a las organizaciones y ciudadanía	-	Se comunica solamente de las obras mas importantes y capacita a las organizaciones eventualmente.	-	Poca información y no capacita a las organizaciones ni ciudadanía.	-	0.00	0.00
	Aplicación de mecanismos de consulta		1.00	0%	Cuenta con espacios permanentes de consulta que garanticen el retorno de la información y el contacto con autoridades.	-	Eventualmente se consulta a la ciudadanía, insuficiente retorno de información y poca presencia de autoridades	-	No existen espacios de consulta ni retorno de información y nula relación entre ciudadanía y departamentos municipales.	-	0.00	0.00
	Existencia de mecanismos para el fomento uso eficiente y pago de los servicios		1.00	0%	Las organizaciones y ciudadanía están vinculados y comprometidos con la prestación de servicios mediante programas de PC.	-	La ciudadanía está vinculada parcialmente y recibe poca información sobre los servicios.	-	La población no participa ni recibe información	-	0.00	0.00
	Mecanismos de rendición de cuentas		1.00	0%	Las autoridades rinden cuenta periódicamente y con alta PC sobre su gestión	-	Se informa por medios de comunicación locales pero con mediano impacto.	-	No se informa a la población	-	0.00	0.00
GESTIÓN TÉCNICA	Niveles de voluntad política y capacitación.	2.00	1.00	0%	Existen políticas públicas de PC y los funcionarios están capacitados para ejecutarlas.	-	No cuentan con políticas públicas y los funcionarios cuentan con capacidades limitadas para atender PC	-	No cuentan con políticas en PC y los funcionarios no están capacitados	-	0.00	0.00
	Eficiencia en la gestión		1.00	0%	Se trabaja mancomunadamente con sectores públicos, empresa privada, ONGs por el ejercicio de derechos y el cumplimiento de responsabilidades.	-	Se trabaja eventualmente con otros sectores sociales e institucionales	-	No se trabaja con actores sociales e institucionales	-	0.00	0.00
TOTAL		10.00	CARACTERIZACIÓN LINEA BASE PARTICIPACIÓN CIUDADANA									0.00

PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Fortaleza respecto al componente de PC
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
-10
Partida presupuestaria: Asignación financia lo programado
Sustento legal
Dispone de un Plan de Desarrollo Local Participativo
Aplicación Mecanismos de información y capacitación a las organizaciones y ciudadanía
Aplicación de mecanismos de consulta
Existencia de mecanismos para el fomento uso eficiente y pago de los servicios
Mecanismos de rendición de cuentas
Niveles de voluntad política y capacitación.
Eficiencia en la gestión

CAPACIDADES MUNICIPALES

FORMULARIOS PARA EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION

	SUCURSAL REGIONAL:	GUAYAQUIL	
	NOMBRE DEL MUNICIPIO O EMPRESA:	SIMON BOLIVAR	FECHA: 07/08/09
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

CODIGO	DESCRIPCION	PORCENTAJE	INFORMACION RECOLECTADA	OBSERVACIONES
	CAPACIDAD INSTITUCIONAL			
	Fortalezas respecto al componente de PC.	**0**		NO EXISTE PARTICIPACION CIUDADANA, EL ALCALDE RECIEN POSESIONADO NOS INDICO QUE RECIEN IBAN A FORMAR UN DEPARTAMENTO PARA QUE SE ENCARGUE DE ESTE ASPECTO.
1	¿Que unidades de la administración municipal /proveedor del servicio atienden a la ciudadanía en PC?			
2	¿Con que experiencias y rutinas en PC cuenta la entidad?			
3	¿Cuales son los recursos técnicos e informáticos con los que cuenta la entidad?			
4	¿Cómo se podrirán caracterizar las organizaciones sociales considerando aspectos étnicos, de genero, localización, etc.?			
5	¿Que tipo de organizaciones existen cual es su representatividad?			
6	¿Cuantas organizaciones están reconocidas legalmente?			
7	¿Las organizaciones a que se dedican?			
8	¿Qué roll desempeñan las organizaciones en la administración municipal?			
	Partida Presupuestaria financia lo programado.	**0**		
9	¿Cual es el porcentaje del presupuesto municipal se ejecuta para atender lo programado?			
10	¿En qué porcentajes se financian los componentes de PC?			
	Sustento legal	**100**		
11	¿Cuenta o no con ordenanza de PC?, describa su aplicación y alcances			
	MECANISMOS DE PC			
	Dispone de un PDL participativo	**0**		
12	¿Cuentan con plan de desarrollo cantonal o Similar?			
13	¿Cómo se construyo el plan de desarrollo cantonal, están contemplados los planes parroquiales?			
14	¿Cuales son los proyectos del plan que se han realizado y cuantos están en ejecución?			
	Aplicación Mecanismos de informacion y capacitación a las organizaciones y ciudadanía	**0**		
15	¿Las organizaciones tienen espacios de capacitación promovidos por la municipalidad? ¿En que temas?			
16	¿Se capacita a la ciudadanía? ¿En que tema?			
17	¿Tienen algún plan de comunicación o cuentan con medio propio de difusión?			
18	¿Qué alcance tienen estos medios?			
19	¿Quién elabora la información y promoción de la entidad?			
20	¿Existen convenios con medios de comunicación masivos?			
	Aplicación de mecanismos de consulta	**0**		
21	¿Describa la presencia del alcalde en las actividades de construcción y ejecución del plan?			
22	Cuentan con Programa de Promoción y PC en los servicios			
23	¿La ciudadania tienen espacios permanentes de consulta o de			
	Existencia de mecanismos para el fomento uso eficiente y pago de los servicios	**0**		
24	¿Los ciudadanos pagan las tarifas?			
25	¿Existen organizaciones ciudadanas que estén destinadas al cuidado de los espacios públicos, fuentes de agua, bosques,			
	Mecanismos de rendición de cuentas	**0**		
26	¿Existen instancias permanentes de coordinación y participación ciudadana?			
27	¿Tienen lista de organizaciones e instituciones locales?			
28	¿Existen organizaciones con las que trabajen permanentemente?			
	GESTIÓN TÉCNICA			
	Niveles de Voluntad y Capacidades	**0**		
29	¿Se han definido políticas públicas en relación a PC?			
30	¿los funicionarios están capacitados en temas relacionados a la PC?			
	Eficiencia de la gestión	**0**		
31	¿Existen convenios interinstitucionales?			
32	¿Existen Ongs, cual es su papel?			
33	¿Existen convenios con Ongs?			

RESUMEN GLOBAL		
SERVICIOS ANALIZADOS		9
No	**SERVICIO**	**PESO %**
1	FINANCIERO (FI)	56,75
2	AGUA POTABLE (A.P)	31,48
3	ALCANTARILLADO (AL)	12,54
4	DESECHOS SÓLIDOS (D.S)	31,74
5	MERCADO (ME)	34,45
6	CAMAL (CA)	27,87
7	CEMENTERIO (CE)	22,64
8	ADMINISTRATIVO (AD)	60,80
9	PARTICIPACIÓN CIUDADANA (P.C)	-
NOTA FINAL		**42,26**

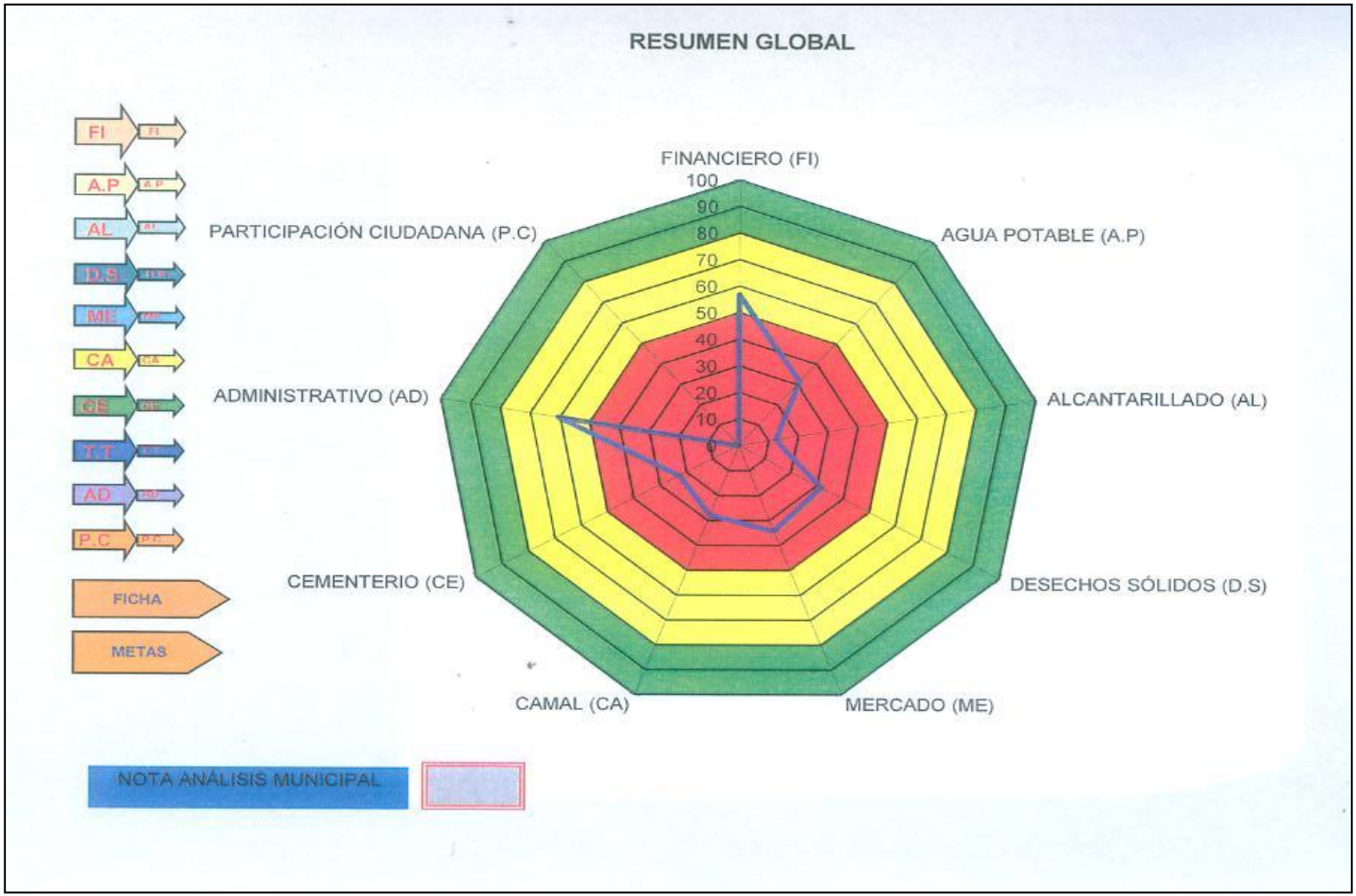
RESUMEN GLOBAL
FI
A.P
AL
D.S
ME
CA
CE
T.T
AD
P.C
FICHA
METAS
FINANCIERO (FI)
AGUA POTABLE (A.P)
ALCANTARILLADO (AL)
DESECHOS SÓLIDOS (D.S)
MERCADO (ME)
CAMAL (CA)
CEMENTERIO (CE)
ADMINISTRATIVO (AD)
PARTICIPACIÓN CIUDADANA (P.C)
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
NOTA ANÁLISIS MUNICIPAL